

SOBRE EL BABLE

«Como ayer, en el fondo de los nidos
se oye ruido de cantos y de besos,
que son ¡ay! el más bello de los ruidos.»

(García Merón.)

Al comenzar estas ligeras observaciones sobre un asunto poco estudiado y que merecería serlo más por nuestros filólogos, ocúrrenos una cita de Camoës, que al dar principio á su inmortal poema y narrar un diálogo de Venus con el padre de los hombres y de los dioses, dice de la lengua portuguesa que fácilmente podría confundirse con la latina. Lo que del portugués dice Luiz de Camoës mejor podría asegurarse del bable, presentándose á nuestra observación con este motivo un fenómeno varias veces repetido en la historia: la comarca española que más tardó en someterse al yugo romano fué, tal vez, la que conservó más restos en su lenguaje y costumbres de la influencia que sobre todos ejercía la Ciudad Eterna. Jovellanos, en su *Apuntamiento sobre el dialecto de Asturias*, creyó que, si bien el *hórreo* es el granero propio del país, en cuanto se refiere á su disposición y construcción, por más que el nombre sea latino, el *carro* asturiano es el del pueblo rey. Jovellanos se propuso, como dice, demostrar por el dialecto que los romanos introdujeron en nuestro país (Asturias) la agricultura, y como esta arte preciosísima marque el primero y más señalado progreso de los pueblos en su civilización, concluir de aquí que Asturias debe la suya á aquella nación guerrera y sabia.

Otras dos influencias, prescindiendo de la *eúskara* ó española primitiva, pudieron competir con la latina en la formación y enriquecimiento del lenguaje de Asturias, la septen-

trional y la meridional: aquélla céltica ó germánica, ésta procedente de los árabes, que, si bien fueron pronto expulsados de Asturias, mantuvieron constantes relaciones con los pueblos cristianos. Pero en España, mírese la región que se quiera, la influencia lingüística de los septentrionales no fué de gran importancia, y por la razón mencionada en Asturias debió ser poco notable la de los árabes. Jovellanos decía que las palabras de origen septentrional «eran por la mayor parte marineras», y cita las siguientes: *folá, llexa, sable, refolon, tuaixe, vosa* y *xorra*, «cuyos equivalentes franceses se hallan citados de una manera completamente apropiada á lo que deseaba demostrar el insigne escritor. Cita asimismo las palabras *taste* y *guestia*, que compara con las inglesas *taste* y *ghost*, aunque éstas pertenecen al lenguaje común y no al de la gente marinera. Sabido es que los nombres de los vientos cardinales y los de sus divisiones son derivados de las lenguas septentrionales, olvidados ya generalmente los que proceden de origen latino, y esto prueba que las relaciones con los pueblos que hablaban aquéllas se debieron á viajes marítimos.

El pueblo astur no debía ser muy aficionado á la labranza antes de la conquista romana, y como los latinos honraban la primera de las artes como la más noble de todas, claro es que la enseñarían antes que otra alguna en todas las regiones donde asentasen su dominación. Una señal inequívoca de progreso en los pueblos es el cultivo de la tierra. La agricultura y la propiedad nacen al mismo tiempo, y ambas unidas fomentan el adelanto en todas las esferas de la vida, el aumento de las comodidades, el amor á la patria, nunca tan vivo como en los pueblos labradores. La falta de vocablos agrícolas que provengan de raíces ajenas al latín es relevante prueba de que Roma nos enseñó la primera de las artes.

Conviene dar alguna idea de la antigua región asturiana para precisar, si tanto conseguimos, la circunscripción geográfica del dialecto. La antigua Asturias comprendía por una parte más territorios que la actual, faltándole por otra parte algunos de los que hoy le corresponden. Comprendida en la España Citerior, llegaba hasta la ría de Villaviciosa por el Orien-

te, donde se cree que comenzaba la Cantabria; al Mediodía hasta Carrión y la tierra de los Vacceos y hasta la desembocadura del Esla en el Duero, donde partían límites Vettones y Astures; al Occidente se encontraban con el país de los Gallegos y la costa desde Llanes hasta Navia y el Navilubión trazaba el frente septentrional. Entre otros pueblos eran notables los *Pesicos*, cuya capital era Flavio-Navia; los *Gigurrros* ó *Higurrros* (hacia Valdeorras); los Selinios, cuya capital era *Nardinium*; los Tiburos (hacia la Puebla de Tribes) y los *Bedunios* (en tierra de la Bañeza). Por consiguiente, la hermosa y poética región del Bierzo se hallaba incluida en el país astórico, y la restauración, al extenderse hacia el Mediodía para transformar el reino de Asturias en el de León, no hizo más que recobrar sus antiguos límites. En cambio, parte de lo que hoy es Asturias correspondía á la Cantabria, por ejemplo, *Infesto*, *Cangas de Onís* y otros territorios á esta mano, y la misma sagrada Cueva de Covadonga se hallaba fuera del territorio astórico. Dados estos antecedentes, se comprende bien que Pelayo, que debía tener desde el tiempo de su padre muchas relaciones en la Cantabria, hiciese de esta región el núcleo del reino cristiano restaurado. También puede inferirse de estos antiguos límites que, extendiéndose la comarca en que nos ocupamos desde el mar hasta más allá del Bierzo é incluyendo en su jurisdicción los deliciosos paisajes de esta última región, era seguramente la más poética de toda España.

No se crea que damos por completamente averiguada la cuestión de límites, ha mucho tiempo litigiosa y discutida, entre otros, por el eximio anticuario P. Flórez y por nuestro contemporáneo Sr. Fernández-Guerra. El historiador agustino examina testimonios de geógrafos y poetas, y á propósito de un lugar de Fortunato,

«Axe sub occiduo audivit Gallæcia factum:
vasconi vicino cantaber ista refert.»

dice: «Donde ves que al Cántabro se nombra vecino al *Vascón*, siendo así que estaban en medio el *Austrigón* y el *Várdulo*, porque estos nombres no eran tan conocidos. También llamó al *Asturiano*: y no podrás decir si al Várdulo le in-

cluyó debajo del Vascón, si del Cántabro, sino confesar que el poeta no sirve para averiguar territorios, mientras no tome por asunto el delinearlos». Donosamente dicho y juiciosamente pensado (1).

El P. Flórez sostiene que la lengua cantábrica se hablaba en tiempo de la conquista por Augusto y cita, como todos los geógrafos, el dicho de los antiguos, que se resistían á traducir en las lenguas cultas los nombres difíciles y enrevesados de la tal lengua, verdaderamente insufribles para los oídos latinos. «De donde Flórez deduce que allí no se hablaba el vascuence», porque esta pronunciación no es difícil, sino fácil, no es de nombres escabrosos, sino muy dulce, deleitable por la variedad hermosa de sus dialectos y elocuente. «Había, pues, en España diferentes idiomas, no sólo en lo mediterráneo, sino en las costas septentrionales, pues según lo dicho, resulta que el Cántabro tenía una lengua muy áspera: la del Vascón muy suave.» Pero cuestión es la presente que á nuestro juicio excede en dificultad al poder de la erudición y sagacidad del mejor anticuario. Guillermo de Humboldt creyó que los antiguos iberos no tenían más que una lengua.

Los pueblos dados á la navegación y al comercio no son muy escrupulosos en dar carta de nacionalidad á palabras extranjeras; de esta suerte se ha enriquecido el inglés, que á primera vista parece formado, lo mismo que su idioma, de muy diversos orígenes; la gente labradora se apega, como al terruño, á su dialecto, y con dificultad recibe como suyas palabras no aprendidas en sus hogares.

La agricultura en Asturias cuenta con una obra especial, la del Sr. Pérez Mínguez; cada provincia debería tener un tratado análogo.

No sólo en los instrumentos destinados á labrar la tierra, sino también tratándose del vocabulario propio del ganadero y del horticultor, se nos presenta clarísima la influencia latina. El ejemplo del caso citado por Jovellanos es notabilísimo. El vehículo todo y cada una de sus partes, llevan denomina-

(1) P. Flórez, *La Cantabria*.—Disertación sobre su sitio y extensión.—En varios lugares.—Madrid, Marín, 1768.

ciones procedentes de aquel origen. El carro, *carrus*; la esquirpia (*stirps*), el estadoriu (*statorius*), lladrales (*laterales*), la *pértega*, el *pertegal* (de *pertica*), los *povines* (*pulvinus*), la *trechoria* (*strictoria*), han quedado como irrecusables pruebas del origen romano. Y entiéndase bien que no se trata aquí del carro de guerra, cuyos nombres, lejos de ser impuestos por los latinos á otros pueblos, fueron tomados por aquéllos, ya de los pueblos septentrionales de Europa, ya de los orientales. Otro curiosísimo ejemplo es el del hórreo ó panera de Asturias, que no describiremos por ser objeto bastante conocido de nuestros lectores. Las derivaciones latinas son tan claras como las ya citadas. Los latinos decían *horreum* al granero, por más que los suyos no tuviesen la forma de los usados en Asturias. Recuérdese aquello de Horacio en su oda I del libro I, á *Mecenas*:

«*Illum, si proprio condidit horreo
quidquid de Libicis verritur areis.*»

Si del carro y del hórreo pasamos al interior de la casa del aldeano, apenas tropezaremos con un objeto, por insignificante que sea, cuyo nombre no sea latino. La *sebe* es el *seps* latino, raíz que por cierto no ha pasado al castellano, como ninguno de sus derivados. *Endecha* es *indicta*, escrupulosamente cumplidas en la formación de la nueva palabra las leyes de la derivación; *chichu* (*cicer*), *cobil* (*cubile*), *borrina* (*pruina*), *coruxa* (*corax*), *estaferia* (*sextaferia*), *masera* (*massa*), *taravica* (*trabis*), *pesllera* (*pesulus*) y muchas otras palabras que se relacionan más con el *sermo rusticus* que con el *urbanus*, como debía suceder tratándose del dialecto formado en una provincia muy alejada del centro del imperio, demuestran que la corrupción del latín contribuyó á la constitución de nuestro bable, casi de una manera exclusiva. No creemos que el país de Asturias llamase mucho la atención de los romanos después de la completa sumisión de sus moradores; pero sí que las tradiciones antiguas fueron cediendo á tan poderosa influencia, sin que otra alguna de índole diferente pudiera servirle de contrapeso.

Debió suceder en Asturias lo que aconteció en Valaquia

(Rumania); el latín no tuvo que luchar con adversario alguno; ni en un país ni en otro se desarrolló la literatura, ni de aquél ni de éste salieron, como de la Bética, de las Galias y aun del Africa, escritores que llegasen á lograr fama en los anales de las letras romanas; pero en cambio la lengua latina se enseñoreó rápida y completamente de las antiguas tribus independientes. Así es que el bable y el rumano tienen muchas y muy señaladas analogías, como hemos podido comprobar en el primero por los breves vocabularios que existen, á falta de colecciones léxicas de mayor importancia, y en el segundo por dos diccionarios rumanos que poseemos.

Según el Sr. Arias de Miranda, más de la mitad de las palabras bables son latinas, y «de la otra mitad corresponden algunas al provenzal, al italiano y al francés, poquísimas al árabe, siendo varias de moderna introducción, y otras, finalmente, de origen desconocido, restos quizás del idioma de los *astures*, antes de la venida de los romanos. Es muy cierto que en Asturias hay voces, pronunciaciones y letras cuyos sonidos no corresponden ni al latín, ni al gótico, ni al árabe ni á ninguna de las lenguas que contribuyeron á enriquecer el castellano. Bien pudiera averiguarse si pertenecen al vascongado, como hay motivo para presumirlo, y este descubrimiento conduciría por la mano al de si dicha lengua fué la que dominó primitivamente en la Península Ibérica» (1).

Cree el Sr. Arias Miranda que hay en el *bable* mayor parte de vascuence que la que se supone, y que debían examinarse muy detenidamente los nombres geográficos, sobre todo los asturianos, que también se hallan en otras regiones de España, hilo de Ariadna, que nos serviría para salir del laberinto en que nos dejan envueltos ciertos secretos del *bable*, y además recomienda el estudio de dos dialectos ó *argots* que se han conocido y se conservan en Asturias, el de los canteros de Ribadesella y el llamado *bron*, de los caldereros de Avilés. Acaso sería oportuno añadir á entrambos el de los *vaqueros* de Occidente, que no menciona el Sr. Arias Miranda.

(1) Sr. Arias Miranda, citado por el Sr. Laverde Ruiz en la *Revista Ibérica*, tomo V, pág. 189. El artículo del Sr. Laverde fué también publicado por la *Ilustración Gallega y Asturiana*.

Este ilustrado escritor cree que el *bable de Occidente* difiere del *central ó literario* y del *oriental*. La pronunciación del primero toma no poco del dialecto gallego, conservando, no obstante, una sintaxis especial. Parecen ser sus límites geográficos el Eo y el Nalón. El central, del Nalón al Sella, tiene más analogías con el castellano de los primeros poemas, conservándose hasta las antiguas formas de la conjugación. El *bable* oriental, desde el Sella hasta la Montaña de Santander, tiene otro carácter, en opinión del Sr. Arias Miranda, pareciéndose más al castellano de nuestros días que al de los antiguos tiempos del *Romancero* y *Poema del Cid*. El Sr. Laverde explica las tres diferencias del dialecto por la diversa procedencia de los pueblos que las hablan, diciendo que en la parte occidental moraban los *galaicos*, en la central los *astures* y en la oriental se asentaban los *cántabros*, y añade que, habiéndose sometido las tres regiones al poder romano, preciso es vislumbrar en el origen de los pueblos las diferencias que aún se observan en el lenguaje.

Ni los dialectos ni las lenguas se distribuyen por la tierra como los peones en el tablero del ajedrez, conforme á reglas determinadas; por tanto, la división que admiten los señores Arias Miranda y Laverde no puede aceptarse con tanto rigor como sus términos indican, y mientras no se recojan catálogos de palabras por concejos y distritos, no alcanzaremos á precisar cuáles son las verdaderas formas ó subdialectos del bable. Ni hemos de multiplicar su número, como los naturalistas han hecho con el de ciertas especies, abultando poco importantes diferencias, ni abarcar, por el contrario, bajo un solo nombre modificaciones esencialmente diversas. En el estado actual de la cuestión, es más fácil señalar las que existen entre el castellano y el habla de los asturianos, que trazar los límites geográficos de cada subdialecto.

¿Por qué el bable, debiendo ser el primer dialecto español en importancia, como tal vez lo fué en antigüedad, fué poco á poco retirándose, al parecer sin combatir, hasta quedar en un estado próximo á un completo aislamiento? ¿Por qué, según algunos, aunque no según muchos, los primeros monumentos del castellano se encuentran redactados en Asturias, y

cuando los ingenios de Castilla quieren formarse una lengua poética, se valen de la gallega, con preferencia al *bable*? Galicia y una porción de Portugal fueron conquistas de los primeros Reyes asturianos; pero ¿qué lengua hablaban éstos? ¿Quién será capaz de asegurar que se servían en sus casas del lenguaje que vemos en las escrituras de donación á las iglesias que han preservado del olvido los redactores de la *España Sagrada* y otros eruditos? Nosotros creemos que jamás pasó el bable de la humilde condición de *sermo rusticus*, esto es, de una modificación del latín más impura que la ya tan bastardeada que en los diplomas aparece, y que abandonando pronto los reconquistadores la tierra de Asturias, que les parecía, aunque honrosa, una prisión, hubieran adoptado antes el gallego, que podría ponerlos en comunicación con mayor número de romano-hispanos.

Hay lenguas y pueblos invasores, y hay dialectos y gentes humildes que en todo piensan más que en invadir nuevos territorios en son de conquista. Que el pueblo astur jamás apreció mucho su particular dialecto, es una verdad á todas luces comprobada; la historia de las lenguas, como la de las instituciones, no es sino lo que los pueblos quieren que sea. Tal vez sea conveniente distinguir entre la clase noble y la plebeya; la primera seguiría expresándose en un latín en el que sólo de tiempo en tiempo, y para hacerse entender mejor, entrarían algunos vocablos del habla rústica, y más adelante comenzaría el uso del castellano; los labradores seguirían hablando *rústica* y *villanamente*, y como apegados á la *gleba* y sin otra comunicación con los nobles que la propia de la servidumbre, darían vida de generación en generación al bable de los campesinos. Por eso hay en el castellano restos de influencia arábiga que no encontramos en el dialecto de los astures; por eso, aunque pocas, también se ven en él palabras de origen septentrional ó germánico desconocidas de los campesinos de Asturias. La gran influencia del clero, ya godo, ya hispano romano, siempre admirador del precedente latino, tal vez contribuyó á que en Asturias se conservara libre de mezcla y confusión con otros orígenes; sabemos, no cómo hablaba, pero sí cómo escribía el clero, en los siglos VII y VIII, y

aunque insignes autores perteneciesen á la raza gótica, nos consta que desdeñaban el rudo hablar de sus padres por el que, admitido en la liturgia y en la corte, había recibido la consagración de la Iglesia y de la curia.

De estos hechos resultó una especie de mutilación y anemia en el primitivo dialecto, que cortó en su raíz la vida que hubiera podido tener en adelante. La tierra no cultivada se puebla de malas yerbas, y las lenguas no atendidas no tienen savia para nutrir los gérmenes. Como el campesino de las orillas del Danubio ante el Senado de Roma, el labrador de un país de tales condiciones es un verdadero sordomudo en la curia regia, en los tribunales, en medio de una sociedad donde algunos, aunque pocos, rinden tributo á las letras. Si los cantores castellanos acudieron al gallego, al provenzal y al italiano para escribir unas obras y mejorar otras, fué porque el bable no había podido salvar los Pirineos cantábricos, y porque dentro de su propio territorio adolecía de falta de cultivo y de la consiguiente disminución de vida y de fuerzas. El país de Asturias, como el ateniense Codro y los romanos Decios, supo sacrificarse por la unidad nacional, comprendiendo que, si un día pudo representará toda España, fué á consecuencia de una calamidad nacional, sin ejemplo antes ni después en nuestros anales, y llevó á cabo el sacrificio, no sólo sin que se lo agradeciesen las demás porciones de la patria común, sino también sin que casi los mismos asturianos lo conociesen.

En Francia hubo verdadera lucha entre dos lenguas derivadas del latín, si bien la proporción era diferente; nos referimos á la lengua de *oiz*, al Norte, y la de *oc*, al Mediodía. Hablaban la primera los pueblos más fuertes, los más guerreros y quizá en largas épocas los más poderosos, si los menos latinos; expresábanse en la segunda los que tenían para el comercio á Marsella, para las letras latinas al poeta Ausonio, para el Senado romano un semillero de padres conscriptos; los que andando el tiempo formaron reinos independientes y crearon una literatura, madre y maestra de las meridionales. Tremenda fué la lucha, pero también decisivo el combate; la lengua de *oc* tuvo la misma fortuna que el bable, pero se

extinguió después de dar abundantes frutos y de llegar á una maravillosa florecencia, pudiendo asegurarse que hoy todavía vive reproducida en sus hijas. Si, pues, las dos lenguas más señaladamente latinas casi perecieron, así en Francia como en España, luchando allí y resignándose aquí con la suerte, fué porque una ley providencial dispuso reducir en Europa á menores proporciones que de antiguo tuviera el elemento latino.

«*Quid satis si Roma parum?*», podríamos decir con el poeta encomiador de Catón y de Pompeyo. Las nuevas lenguas, menos latinas que sus rivales el francés y el castellano, más halagadas por Iglesia y curia, aquélla porque no se había puesto al servicio de los herejes, y ésta porque la hablaban reyes y grandes, encontraron delante de sí horizontes vastísimos, se propagaron por doctas plumas, mandaron á los pueblos como intérpretes que llegaron á ser de las leyes y se alzaron con la supremacía de una y otra literatura, por más que los amantes de lo pasado conservasen siempre un grato recuerdo de las tierras que á la contemplación del peregrino ofrecían la cueva de Covadonga y la caverna de la Magdalena en la Beaume.

También los ingleses dejaron de hablar su primitivo anglosajón, trocándolo por el normando; pero en este país el fenómeno presenta más analogías con la suerte del bable que con la que tuvo la lengua de *oc*. Mientras el señor hablaba el normando, el campesino hablaba el sajón, y como indica Walter Scott en su *Ivanhoe*, mientras el señor, en la sala del banquete, se expresaba en el lenguaje transmarino, el pastor que guardaba sus rebaños hablaba el que conservaba como reliquias los recuerdos de sabios y santos reyes, las leyes primitivas y reverenciadas del pueblo inglés, las cristianas exhortaciones de los monjes que habían convertido á la religión la isla de los Santos. Mientras los animales pastaban en los prados, eran conocidos por el nombre anglo-sajón. Cuando servían de manjares en la mesa de los señores, ya llevaban una denominación normanda. Pocas veces, como entonces, pudo aplicarse con fundamento aquel proverbio común á todas las épocas: *Díme con quién andas y decirte he quién eres.*

No dejaremos de observar que en la Gran Bretaña el elemento latino, que fué el vencedor, se enseñoreó de la literatura, y aunque indirectamente, por medio de la influencia francesa, se deja conocer á través del fondo decididamente germánico del idioma.

Así como dos leyes, respondiendo al derecho personal ó de castas, debían existir y existieron dos lenguas en todos los países invadidos por los bárbaros septentrionales; ninguno de ambos lenguajes puro, porque no podía menos de sentir cada raza la influencia de su vecina. Para los vencidos el latín, ya con indudables señales de corrupción y decadencia; el gótico para los vencedores, aunque no desprovisto de una parte latina. Claro es que los escasos cronistas de aquella época nada de eso nos dicen, teniendo que adivinarlo nosotros. Pero respecto á los francos durante la dinastía merovingia, hay algún indicio no despreciable de esta duplicidad de lenguajes. Así recordamos haber leído en San Gregorio de Tours (1), llamado vulgamente el Turonense, y aunque menos célebre que San Isidoro, comparable en algún modo con esta insigne lumbrera de la Iglesia española, que cierto obreiro llamado Modesto (nombre evidentemente romano) increpó duramente al subdiácono Rikulfo por haber conspirado contra su Obispo, y que el agraviado tuvo necesidad de decir en lengua franca á los que le rodeaban en qué consistía el insulto, animando á los soldados á que se vengasen. Religión, leyes, idioma, y por de contado, recuerdos y tradiciones, todo fué durante largo tiempo diferente entre bárbaros y romanos; la creación de las modernas naciones era sobrado importante empresa para que fácilmente pudiese llevarse á cabo.

«*Qualis es in proprio docto sermone loquela.—Qui nos romano vincis in eloquio*», decía Venancio Fortunato del Rey Chariberto.

El sabio Díez ha trazado las principales reglas, según las cuales el latín de los clásicos se ha trasformado en las lenguas neo-latinas. Las leyes demostradas por Grimm para que

(1) Gregorio de Tours, *Historia francesa*, lib. V.—Thierry, *Recits des temps mérovingiens. Cinquième récit*.

sirvan de hilo conductor en el laberinto de las etimologías han corroborado aquellas teorías, y la comparación entre los distintos romances, coronando la obra, disipó cuantas dudas se ofrecían respecto al origen de las lenguas de estirpe latina. Las más hanse desarrollado hasta producir literaturas ricas y variadas; las menos, como un dialecto latino perdido entre las montañas de la Suiza; varias de Italia y nuestro *bable* fueron menos afortunadas. Hoy, sin embargo, son éstas las que más se estudian y cultivan por los amantes de las literaturas provinciales, género de aficionados á humanas letras que apenas existía en el pasado siglo, y hoy en todas las naciones abunda. En verdad, á nuestro entender, laudable tarea, porque entre otras ventajas pudiera tener la de aumentar el caudal de las lenguas nacionales con elementos pimitivos, que las rejuvenecerían en cierto modo, viniendo así á formarse en el francés, en el italiano y en el castellano dialectos literarios que hoy no existen, como en otro tiempo se conocieron entre los escritores griegos. Las lenguas que menos se han desarrollado conservan, sin embargo, multitud de palabras muy expresivas, y como ahora se dice, *gráficas*, palabras que tendrían, prudentemente adoptadas por buenos escritores, toda la autoridad de lo antiguo y toda la gracia de lo nuevo, comunicándose del lenguaje oral y popular al más literario y culto.

Otra prueba notable de la coexistencia de dos lenguas, una latina y otra que llamaremos germánica, en las Galias tenemos en la pretensión del Rey Chilperico, respecto á la modificación del alfabeto latino, añadiéndole cuatro letras, entre ellas una que representase la *w* de las lenguas septentrionales. El Turonense recogió con lástima esta pretensión del Rey, que por otra parte no hubiera podido llevarse á cabo. Eginhardo cuenta que Carlo Magno fijó los nombres de los meses y de los vientos. El mismo examen de las leyes debidas á los bárbaros y de los documentos de aquella época nos convence de que á las dos razas correspondían dos lenguajes, y que la división *por lenguas* de los colegios y de los estudiantes y de las órdenes militares en la Edad Media era más filosófica de lo que á primera vista parece.

Observemos, sin embargo, que mientras el elemento bár-

baro tiene la fuerza, el latino cree siempre representar el derecho, ó por lo menos la ilustración, y de aquí que si las instituciones políticas, no todas, son germánicas, los precedentes literarios son latinos. Oger va á la corte del Rey Desiderio, y cuando éste, asomado con aquél á una torre, ve acercarse caballos, carros, equipajes, presume ver al poderoso franco; pero Oger le dice: «No es él todavía. *Pas encore*», y luego vienen estandartes, mesnadas, instrumentos músicos, todo envuelto entre nubes de polvo, y Oger dice: «*Pas encore*, no es él todavía». Y al fin aparece Carlo Magno, «qui semblait un homme de fer. ¡Oh! ¡que de fer! ¡hélas! ¡que de fer!» y Desiderio cae desmayado. (*El monje de San Gall*, II, 26.) Este recuerdo histórico algo se parece á la enumeración de los enemigos en el *canto de Altabiscar*. La influencia del elemento latino, sin embargo, no fué un obstáculo para que las razas germánicas se manifestasen con la sencillez propia de una raza no gastada por cierto género de civilización, y así en todos los monumentos de la Edad Media abundan las pruebas de la sencillez referida.

Así el historiador Robert de Clari, contándonos las cuestiones que surgieron entre el Dux de Venecia Dandolo y el Emperador griego, colocado en el trono por los cruzados franceses é italianos, dice: «*Non, fit l'Empereur je n'en ferai plus que j'en ai fait.—Non, dit le doge, garçon mauvais, nous t'avons jetté de la m... et en la m... te remettrons*», y el mismo Dux, cuando condenó al usurpador Murzuflo, citando un refrán, decía: «*De haut homens, haute justice*». Palabras fatídicas que se leían junto al cadalso de Maslaw, usurpador de la Mazovia, en Polonia, en el año 1047.

Respecto al elemento céltico de nuestra población, si algo puede consolarnos de la falta de noticias acerca de esta raza, es la opinión de varios etnólogos modernos, apoyados, en verdad, en testimonios de antigua fecha, según los cuales dicha denominación de *celtas* no indica una procedencia etnológica ó raza distinta de las otras, sino una posición geográfica. El P. Contador y Argote decía ya, citando á Strabón, que los griegos llamaban *bárbaros* á todos los pueblos que yacían al Oriente de su país, *celtas* á los occidentales,

scitas á los septentrionales y etíopes á los meridionales. Y como esta cita del libro 1.º de Strabón es exacta y universalmente reconocida la autoridad del geógrafo de quien se trata, y como, por otra parte, es completamente cierto lo que aquí se dice de los escitas y de los etíopes, resulta que la palabra *celtas* es denominación geográfica y no etnológica, y que nuestra ignorancia respecto de aquel pueblo puede suplirse con lo que sabemos respecto á los demás que hicieron primitivamente su asiento en nuestra Península.

Si esto es cierto, ya tenemos explicado lo que eran los celtíberos, ó la mezcla de los celtas con los iberos, por más que no se haya probado todavía en qué razones se funda la igualdad del nombre que llevaban los iberos de Asia y los de Europa, y el río Iberc, que en una y otra parte del mundo prestaba su denominación á dos diferentes familias de pueblos.

El egregio historiador Herculano combate la hipótesis de los orígenes célticos en las lenguas de la Península, diciendo que «en toda ella y durante toda la época del Imperio romano no hay un solo monumento, un solo testimonio patrio é indudable (como lo es el de Gelio sobre el uso vulgar de la lengua romana) que nos demuestre la duración del idioma céltico entre los españoles, al paso que el ibérico, eúskaro ó vascongado, no sólo atravesó esta época, sino que llegó hasta nosotros, porque las tribus que lo hablaban jamás entraron en el gremio de la civilización romana».

La misma falta de orígenes célticos (entendiéndose bien que no la tenemos por absoluta) es una prueba de que la lengua de los romanos era tan dominadora como sus armas y que no sólo invadía sino que también resistía la ingerencia de otros elementos, lo que se demuestra por la falta de influencia del gótico y del árabe. Estas lenguas dejaron palabras, pero no giros ni construcciones, en las de la Península, y sabido es que los grandes cambios lingüísticos no se deben á modificaciones analógicas ni léxicas, sino á las sintáxicas. Dozy y Engelmann, en su *Vocabulario de palabras españolas y portuguesas derivadas del árabe* (1), observan que en Portugal han

(1) *Historia de Portugal*, tomo I, Introducción.—Edición de Lisboa de 1873.

quedado algunas árabes, y por cierto relativas al cultivo de los campos, que no se conocen en el léxico ó diccionario castellano; pero el mecanismo de las lenguas indogermánicas difería demasiado del propio de las semíticas para que el trato de unos y otros pueblos modificase la gramática. Sea esto dicho para que no extrañen nuestros lectores que el *bable* naciese y viviese tan esencialmente latino como lo vemos en la edad contemporánea. El sabio benedictino P. Sarmiento, en sus apuntes etimológicos sobre la palabra *escorial* (1) no es partidario de las etimologías árabes para los dialectos del Noroeste de España.

¿Será posible que lo que no se ha hecho en tantos siglos se haga en éste, y que el bable renazca de sus cenizas, ó se desarrolle en su vocabulario ó se fije en su gramática? No lo creemos, porque la suerte de las lenguas es en cierta manera independiente de la voluntad de los pueblos y mucho más de los caprichos y de las aficiones individuales. Cultivándose la filosofía en Roma desde Cicerón, la lengua latina jamás llegó á ser tan propia para la exposición doctrinal como la griega, y los idiomas que se han manifestado rebeldes á la poesía desde su origen han continuado con tal defecto hasta que se han extinguido completamente.

No habiéndose cultivado el bable en obras literarias, ya no es tiempo de enriquecerle con dotes que le faltan, ni es posible darle una dirección enteramente nueva, si bien podría sacarse partido de lo que fué y de lo que es todavía para la égloga y el género poético descriptivo, sobre todo si el cantor se dedicase á ensalzar los encantos de la naturaleza. Compárense las traducciones que un laborioso poeta asturiano ha dado á luz de la primera oda de Horacio y á la que empieza con las palabras *Beatus ille* traducida por nuestro Fray Luis de León con el epígrafe *La vida del campo*. La versión de la segunda es bastante feliz y exacta y nos hace creer que el mismo ú otro poeta sin gran dificultad lograría darnos buena versión de una gran parte de las Geórgicas y Eglogas virgilianas. Las composiciones tituladas *El niño enfermo* y *Los enamorados*

(1) En el *Averiguador universal*, del Sr. Sbarbi.

de la aldea, que tan bien conocen todos los aficionados á recuerdos de Asturias, son, á no dudarlo, piezas de mérito sobresaliente. Pero desde que se toma el habla del pueblo asturiano para expresar conceptos que jamás le fueron familiares, queda patente su falta de recursos, tanto en el sentido propio como en el figurado de las palabras. La zampoña del pastor no puede convertirse en un momento en clarín de guerra, y por maravilla la flauta de Pan logró alejar á los bárbaros de los santuarios griegos. Jovellanos no compuso en bable, sino en la lengua de Castilla, el canto de guerra que destinaba á los asturianos.

Por una transición todavía no bien explicada, se convierte la poesía bucólica en dramática, y por tanto, lenguas que tienen colores en su paleta para describir la naturaleza con todos sus encantos, se hallan provistas de suficientes dotes para cultivar algunos géneros del teatro. Pero tener capacidad para una cosa no es lo mismo que haberla hecho en otro tiempo ni que hacerla hoy ó mañana, y la verdad es que no conocemos en bable obras dramáticas. Si algún ingenio asturiano abriese este camino, como lo han hecho varios catalanes en su dialecto, el bable tendría esperanzas de adelanto y vida más robusta en el pueblo que llegase á gustar de semejantes producciones.

La Academia Española debió considerar el *bable* desprovisto de importancia histórica y filológica, según parece indicar la preterición del mismo en sus diccionarios. Si el bable fuese, como el catalán, un dialecto completamente separado del castellano, sin relación histórica de precursor ó antecedente de éste, se comprendería perfectamente la referida omisión; pero lo probable es que merezca el concepto y nombre de primera etapa en la formación del lenguaje de Castilla. Para la etimología es grande su importancia, y no vemos que la Academia lo haya atendido por el citado aspecto, á pesar de que estos eslabones intermedios entre los extremos de una cadena filológica son de tal entidad que, si no existen, casi es necesario inventarlos.

La Academia admite como provincialismos algunas, muy pocas, palabras del bable, de la misma suerte que varias ara-

gónesas y andaluzas, y sabido es que Aragón, por más que Boraio haya escrito un *Diccionario de voces aragonesas*, y también Andalucía, han tenido y tienen por lengua usual el castellano (1). Hasta la última edición no había incluido la Academia la palabra *bable*, y en esta dice, derivándola del latín *fábula*, que es *el dialecto de los asturianos*. La voz *fábula* del latín clásico no significaba lengua ni dialecto; pero pase que tomándola del usado en la decadencia se asienta al voto de la Academia; la decisión en cuanto á la forma, si bien no por todos admitida, no es improbable. Sin entrar en más prolijas consideraciones, diremos que si palabras de *germania* se han admitido en el léxico de la lengua castellana, no hay razón para rechazar muchas del bable, que es una de las formas primitivas de nuestro idioma.

Y hagamos aquí punto en nuestras observaciones, demasiado ligeras para un asunto que tanto se relaciona con nuestra historia literaria; pero nuestra labor no debe tomar las proporciones de una obra filológica, y satisface cumplidamente á las exigencias de sus lectores, ofreciéndoles flores varias de las que forman en vistoso ramillete los estudios populares.

ANTONIO BALBÍN DE UNQUERA.

(1) En el *Quijote* se indica algo sobre dialecto aragonés cuando habla de la obra de Avellaneda, y se dice que se conoce lo aragonés «en que tal vez no usa artículos».

BOCETOS FILOSÓFICOS

VIII

MORENO NIETO

Vitam impendere vero.

I

Moreno Nieto, el *sabio sin hiel*, como gráficamente le apellidaba Cánovas (1), había entrado, antes de su prematura y sentida muerte, en la mansión de los inmortales. Alguien lo había dicho en presencia del ilustre extremeño, sin presentir siquiera lejano su rápido fin y sin entender que excedía el elogio de lo merecido, ni declaraba más que una verdad por todos aceptada, pues en aquella época (fines del año 1881) ya era considerado Moreno Nieto como el *Patriarca de su segunda casa* (el Ateneo). Cuando el autor de estas líneas leía el discurso en honor del malogrado Revilla, diciendo: «Dos almas nobilísimas (permitid el juicio, pues el Sr. Moreno Nieto ha merecido en vida la inmortalidad...)», abrigaba la convicción de que la más alta personificación del Ateneo, aquella palabra de fuego y aquella espontaneidad vivísima, características del genio de Moreno Nieto, si parecían de momento luces tenues, tan tenues cuanto lo era el timbre de su voz al comenzar todos sus discursos, habían de convertirse (lo mismo que se transformaba su tímida expresión en arrebatadora elocuencia) en luminares inextinguibles que grabaran con caracteres indelebles el empeño más generoso y noble que

(1) *Discurso* sobre su vida y obras, que precede al tomo de *Discursos académicos* de D. José Moreno Nieto.

puedan acometer los humanos, el de enseñar á los demás de *obra y de palabra*.

Consagrada por modo eminente se halla la inmortalidad de Moreno Nieto con el hermoso espectáculo, ofrecido ante su rápida muerte, por la Universidad, el Ateneo, la Academia de Jurisprudencia y Madrid entero, ganosos de ostentar en aquellos dolorosos momentos la estimación que les merecía la vida ejemplar y la luminosa enseñanza del que no llegó á los más altos (aunque no por eso siempre los más honrosos) puestos, seguramente no por falta, quizá por sobra de merecimientos. Digamos con un ingenioso crítico y correcto escritor contra la pretendida explicación de censurables postergaciones y olvidos (pues todo en el mundo se explica, aunque no se justifica): «Todo consiste en que Moreno Nieto *no es hábil*, según dicen; acaso consista en que *no sabe arrastrarse*, pensamos nosotros» (1).

Ante el imperecedero recuerdo del que movió y fustigó todas las ideas de que se nutre la generación presente y muchas de las que tal vez se seguirán nutriendo las sucesivas, ni puede ni debe permanecer en silencio el inquieto anhelo del espíritu crítico, hoy en boga; obligado se halla, por el contrario, examinando la obra y la personalidad de Moreno Nieto, que tanto ha colaborado á mantener el amor y la cultura en nuestro país, á precisar su alcance é influencia, haciendo de él objeto propio de estudio. A estas aspiraciones responde en la crítica moderna lo que podemos llamar *estudios personales*, que son un punto menos que lo que la seriedad científica requiere, pero también algo más que una fútil curiosidad ó un vano entretenimiento. Estudiar la vida y la obra de Moreno Nieto implica, más que una curiosidad pueril, trabajo que puede ser útil, porque el ilustre extremeño ofrece á la contemplación del observador personificados en su propia existencia los anhelos y deseos de toda una época, si malogrados en parte (que tal es la condición humana, librando siempre su esfuerzo en pro de ideales nunca realiza-

(1) A. PALACIO VALDÉS. *Los oradores del Ateneo*. Semblanzas y perfiles críticos.

dos), en algo y en mucho conquistados y vívidos como frutos ya maduros.

Para ello es preciso, sin duda alguna, bosquejar la biografía de Moreno Nieto; que no en balde se afirma que el medio exterior, por su cooperación inconsciente como por las condiciones históricas, científicas y aun morales que en lo social ofrece, semeja atmósfera nutritiva, de que el individuo educa su propio carácter. Pero, aparte la sencillez é ingenuidad del hombre y la vehemencia con que se movió en todo centro de cultura, agitando las ideas y con ellas las más nobles pasiones en pro de lo verdadero y de lo justo, no sería apreciado en todo su valer Moreno Nieto si á los datos de su propia vida exterior no se une la observación del proceso y desarrollo de su pensamiento, siempre vivo y siempre anheloso de inspiración y derroteros dentro de lo que él gráficamente denominaba *las grandes corrientes* de la ciencia contemporánea.

Si se prescinde de las decantadas *tendencias conservadoras*, de que han hecho gala algunos, elogiándolas en Moreno Nieto, para exaltar y defender determinados intereses políticos, conviene no olvidar que era tan profunda y en lo esencial tan fructífera la evolución del pensamiento del inolvidable ateneísta, cuanto que á cada momento se anunciaban en él convicciones íntimas en pro de la libertad y de la tolerancia. De ellas daba elocuente enseñanza con el ejemplo, nunca interrumpido, de su laboriosa vida, discutiendo todas las opiniones y oponiendo á ellas constantemente las llamadas armas de la razón. Si se sentía en posición desventajosa en alguna discusión, tenía la ingenuidad de declarar en *petit comité* (el que esto escribe se lo oyó varias veces) que *sacaría el cristo* de las tendencias é intereses conservadores que, sobre todo durante el período revolucionario, se albergaban en el Ateneo, buscando el fuego sacro de la inspiración y arte incomparables con que hablaba Moreno Nieto.

No es lícito, no, clasificar á Moreno Nieto como un conservador, y mucho menos justificada resulta tal apreciación si se tiene en cuenta lo que se entiende en este país por conservador y la forma en que ellos mismos se definen, principalmente por su conducta arbitraria y por su política provocativa y de

lucha eterna. Que Moreno Nieto defendió el año 1854 la unidad católica, que combatió en el período revolucionario el matrimonio civil, que en 1881 abogó por una demostración de afecto al papado, frente á manifestaciones hostiles que por entonces recibiera en Roma; todo ello es cierto y obedecía en la determinación de tales actos políticos á convicciones seriamente profesadas, que no á conveniencias de partido; pero á la vez ofrece la vida política de Moreno Nieto títulos más que suficientes para que se le considere acérrimo partidario de la libertad primordial y más eficaz de todas, la del pensamiento y la de la conciencia. Lo prueban hechos más numerosos y elocuentes que los citados en contra.

Aunque Moreno Nieto, *bonus vir* (que llamaba *crápula* la comida con que anualmente le obsequiaban jóvenes ateneístas, sus sinceros admiradores), predicaba la política, *pero no la hacía*, según afirma el Sr. Solsona (1), y á ella iba, porque la vehemencia vertiginosa de su actividad ni le consentía abandonarla, siquiera fuese «sacerdote nunca visto en el refectorio, siempre encontrado en el templo», como dice el Sr. Labra (2), bien puede asegurarse que la resultante total de sus campañas políticas queda acentuada en las vías del progreso y en los caminos de la libertad con más relieve que en las direcciones opuestas. «Tenía, dice el Sr. Castelar (3), Moreno Nieto el ministerio histórico de fundar la tolerancia científica en nuestra dogmática é intolerante sociedad.»

Moreno Nieto predicó en la tribuna y en la cátedra la garantía más completa de la soberanía y de la libertad científica, y unió á la palabra lo que la hace más fecunda que las bellezas oratorias, la obra. Director de Instrucción pública, después del 3 de Enero de 1874, y cuando ya se anunciaban la reacción precursora de la restauración borbónica y las peregrinas teorías, que había de convertir en prácticas abusivas Orovio con sus draconianas y policiacas medidas contra el

(1) *Revista de España*, tomo 85.

(2) Discurso pronunciado por el Sr. Labra en la Academia de Jurisprudencia el día 6 de Marzo de 1882 en honor de Moreno Nieto.

(3) *Ilustración Española y Americana*, 1882.

profesorado, escribía Moreno Nieto en la *Gaceta* circular oficial, donde consignaba que «el catedrático no tiene acá más juez de sus opiniones que su propia conciencia». La proclamación terminante y oficial hecha por Moreno Nieto, constituido en autoridad, de la libertad de la cátedra, es un hecho olvidado casi por todos sus biógrafos (no lo hemos visto consignado en ninguno de los numerosos escritos que acerca de él hemos consultado) y que pone fuera de duda y cuestión las cacareadas contradicciones de su espíritu, que, si fué hijo de su tiempo y como su tiempo vaciló, nunca dejó que se extinguiera su amor á la libertad del pensamiento.

Después de la restauración, Moreno Nieto defendió en las Cortes la tolerancia religiosa y en 1878 se opuso á la aprobación de las bases presentadas por el Sr. Toreno para una ley de Instrucción pública, declarándose de nuevo paladín de la libertad de conciencia. En esta discusión se vió obligado á hacer función de desagravios de la Revolución de Septiembre, tan maltratada por los reaccionarios, citando el hermoso símil que varias veces le habíamos oído en el Ateneo, comparándola con la Magdalena. «Cortesano de la desgracia, dice el Sr. Mestre (1) de Moreno Nieto, en los días de la Revolución de Septiembre combatió sus doctrinas, y cuando las mudanzas de la varia fortuna trajeron la restauración borbónica, desde la cátedra del Ateneo pidió su rehabilitación, alegando que había que perdonarla, porque, como la Magdalena, *había pecado por haber amado mucho.*»

Tan persistente era en Moreno Nieto su fervor por la libertad del pensamiento y de la cátedra, que en la única ocasión en que su gran amigo Ayala pudo trabajar con éxito para hacerle Ministro (los últimos tiempos—1880—de la primera época de mando de los conservadores), rechazó la cartera de Fomento, porque el Gobierno no aceptó la condición primera que él ponía para ocupar la poltrona, la de reintegrar en su cátedra y en todos sus derechos á los profesores despojados en 1875 por Orovio. Contradicciones, veleidades, debilidad de carácter son calificativos que se le han aplicado y que en ocasiones

(1) *La Justicia*, periódico.—24 Febrero 1888.

ha merecido Moreno Nieto, más que nada por la ingenuidad de su manera de ser y de hablar; pero á fe que es oro de buena ley (al menos para estos tiempos) el que formó el carácter del hombre que, ante la integridad de sus convicciones, rechazó una cartera, la Meca de todos los políticos, cien veces ganada, y para la que, al menos Ayala, le solicitaba con insistente diligencia y con un cariño semifraterno, condensado en las frases usuales que le dirigía y que todos hemos oído: «Infeliz, decía Ayala á Moreno Nieto, no sabes lo que tienes en esa cabeza; con astillas de tu madera se podría formar todo un Ministerio».

Es, pues, necesario, si hemos de conocer en toda su compleción el carácter de Moreno Nieto y el alcance de sus nobilísimos propósitos, estudiar, á la vez que su biografía, escrita en hechos sencillos y modestos, pero todos por igual loables, su natural é idiosincrasia morales, el *medio interior*, en parte impuesto por las circunstancias (poderosas en él por cierta debilidad pueril de su carácter), en parte elaborado por el afán incesante del estudio y por la evolución y transformaciones de su pensamiento, anheloso siempre de lo nuevo y de lo último, al punto que le dominaba la inocente presunción de estar siempre al tanto de las corrientes del pensamiento en la Europa culta. En los últimos tiempos, señaladamente, se observaba que su carácter bondadoso y su trato llano y condescendiente no se excitaban nunca, mostrando susceptibilidad y amor propio (talón de Aquiles, donde son heridos y donde se malogran tantos tenidos por grandes), sino al ver que en discusiones públicas ó en conferencias privadas citaban delante de él obras ó escritos modernos, de que al momento no pudiera darse por enterado. Aún recordamos noche en que salió malhumorado de una discusión del Ateneo, prescindió de su clásico sorbete, tropezó con su indispensable brasero, se refugió en su habitual retiro de la biblioteca y á las doce de la noche, con actividad vertiginosa revolvía índices, libros, revistas, *comptes-rendus* y cuanto tenía á la mano, sin hallar pasto á su voracidad, ni conseguir calmar su vehemente deseo. Hubimos de preguntarle el motivo de su agitación, y levantándose sobre aquel montón de libros revueltos y con la ra-

pidez pasmosa de su frase y apóstrofes impropios de su bondad congénita, decía: «Busco, y no me acostaré hasta que lo
» halle, aunque creo que no existe, porque no lo conozco yo,
» un Ruge ó Rugen; ó Rugand, que ha citado el Sr. N. en la
» discusión, y presumo que, más que filósofo ó jurisconsulto,
» será una *arruga* del entendimiento de mi contrincante».

Las *pequeñeces* de los grandes enseñan á veces lo que no ponen de relieve sus propios méritos, y aunque la citada de Moreno Nieto pueda parecer una futesa, bien claramente muestra la homogeneidad de su carácter, inocente en sus presunciones é inofensivo en sus propias faltas. Pero los intersticios de luz que se perciben á través de tales espontaneidades sirven de prueba incontrastable de lo que decimos, á saber: de la necesidad de que la personalidad de relieve se destaque como un producto de la conjunción de las influencias y medio exteriores con las condiciones ingénitas y el natural propio del medio interior. De igual modo entiende el célebre C. Bernard, en el sentido fisiológico, que no puede ser conocida exacta y adecuadamente la naturaleza y manera de ser del organismo vivo sino mediante la síntesis y concurrencia del medio exterior con el interior.

Tal es la exigencia; ¿podremos darla por cumplida y satisfecha? Intentarlo puede ya parecer algo presuntuoso; declarar los datos con que creemos contar para acometer el empeño, siquiera no alcancemos el éxito, nos parece condición previa para revestir nuestra apreciación de toda la impersonalidad de que sea susceptible el sincero afecto y la desinteresada admiración que en vida nos mereció y en muerte nos sigue mereciendo la persona y la obra de Moreno Nieto. De su importancia atestiguan, más que las obras que deja escritas, los ecos, aún conservados en el recuerdo de muchos que viven, de sus elocuentísimos discursos, contradictorios á veces los unos de los otros, pero reflejo todos ellos de las luces geniales con que concebía aquel gran cerebro la transcendencia y la vida de todos los problemas contemporáneos.

II

« Se trata, dice el Sr. Uña (1), de Moreno Nieto, de un
 » hombre digno del más detenido estudio, así por lo que ha
 » sido y hecho en su vida, como por lo que ha dejado de ser
 » y de hacer; se trata de un hombre, por otra parte, cuya
 » grandeza é importancia principal ha de ser apreciada por
 » sus contemporáneos, á quienes él ha consagrado los más sa-
 » brosos frutos de su actividad y de su privilegiado enten-
 » dimiento; y así como otros hombres pasan á la posteridad
 » en sus obras, M. Nieto tiene que pasar en los juicios que de
 » él hagan los que con tanto provecho como deleite han oído
 » una y mil veces sus admirables y sabrosas enseñanzas. Si
 » sus contemporáneos no pudieran formar una idea exacta
 » de lo que M. Nieto ha sido, para legarla por tradición á los
 » venideros, éstos no alcanzarían seguramente á formarla: las
 » obras que deja el ilustre sabio no lo presentarían, ni remo-
 » tamente, en todo su valor á la posteridad. »

Así lo entendía también Cánovas (2), al decir: «M. Nieto
 » valía más, mucho más que los escritos que deja, más que
 » sus discursos parlamentarios, más aún que sus discursos de
 » polémica científica y á los cuales debe especialmente el tí-
 » tulo de maestro que le ha otorgado ó reconocido toda la
 » juventud de su tiempo ». De igual modo creemos firmemen-
 te que M. Nieto *fué hombre superior á su obra*, razón que te-
 nemos en cuenta para dar suma importancia al conocimiento
 del hombre, sobre el de su existencia, en general la exterior
 modesta y obscura, y sobre el de sus obras, las que quedan,
 luces fugaces que sólo en perspectiva de reflejo ofrecen las
 cualidades salientes de aquel grande é infatigable espíritu, de-
 jando en la penumbra su laboriosidad perenne y su decidida
 devoción á la verdad.

(1) Carta á *La Democracia*, periódico de Badajoz. —28 de Febrero de 1882.

(2) Discurso citado.

Para reconocer al hombre, hemos registrado cuidadosamente cuantos escritos se ocuparon de él con motivo de su prematura muerte; hemos recurrido al conserje del Ateneo, D. Teodoro Sánchez, que conserva de M. Nieto un culto y recuerdo superiores á todo encomio; hemos puesto á contribución nuestros propios recuerdos, eco de una amistad (honra por nuestra parte inmerecida) que durante veinte años nos dispensó el ilustre extremeño, y de varias discusiones que con él mantuvimos, pocas en público y muchas privadamente, írecuentes y largas las últimas, porque algunos de los objetos de estudio de M. Nieto merecieron siempre nuestras preferencias; y finalmente hemos tenido presentes muchas de las discusiones que le oímos sostener y aun bastantes de las que él mismo nos refería.

Muchas veces le hemos oído el relato fiel, vivo y acalorado de las primeras discusiones que mantuvo en casa del Sr. Marqués de Heredia, primero con el tradicionalismo escolástico del Sr. Orti, después con el tomismo de los Pidales y Pérez Hernández, profesando por entonces M. Nieto un *espiritualismo* abierto, como él decía, á todos los progresos legítimos del pensamiento y que consagrara con su adhesión el sentido tradicional de la Historia. En aquella época, desde 1858 en adelante, comenzó M. Nieto el estudio detenido del movimiento idealista de la filosofía alemana á partir de Kant. De aquel tiempo data su conocimiento y adhesión al Heguelianismo, *catedral del pensamiento*, como él le denominaba, gigantesca construcción, á la cual entonó tantos himnos y diti-rambos en prosa cuantos fueron sus discursos, que fueron muchos.

Posteriormente le oímos referir, y aun presenciarnos, las discusiones que mantuviera con la *ortodoxia krausista*, defendida por los primeros discípulos de Sanz del Río. Crispaba los nervios á M. Nieto, pensador de alto vuelo y orador de inspiración espontánea, la real ó aparente impasibilidad del *rigor lógico* con que los krausistas procuraban ó reproducir ó dar por resuelto el problema crítico del conocimiento. La propedéutica ó metodología krausista pugnaba con todas las condiciones del talento y modo de ser de M. Nieto. El *hervor*

de vida, su frase favorita, que sentía en su pensamiento y en su corazón, se asfixiaba ante rigorismos y circunspecciones que él no concebía y fustigaba conclusiones y doctrinas que él presumía descubrir y que luego no resultaban... (1). Quizá no hubo teoría ni doctrina (y ninguna pidió plaza en la cultura de nuestro país sin que él la examinara) que excitara más á M. Nieto que el krausismo, cuyos triunfos en la enseñanza oficial le disgustaban, siquiera no concibiese jamás él, consagrado al culto de las ideas, sabiendo muy bien que son incoercibles, para combatirlos, la especial argumentación, en forma de barredera, arbitrada y puesta en práctica por Orovio.

Allá por los años de 60 al 66 discutía constantemente M. Nieto en el Círculo Filosófico de la calle de Cañizares y aún recordamos noche en que uno de los socios exponía un libro de Proudhon en discurso kilométrico, que había concluído por dejar profundamente dormido á M. Nieto. Hubo de concederle la palabra, para contestarle, el presidente; se levantó M. Nieto medio dormido é hizo un brillante discurso refutando el que debía de haber oído si hubiera pedido permiso á Morfeo. Era la época en que sus detractores decían de él que «comenzaba por saber lo que todos pensaban, para concluir por ignorar su propio pensamiento».

La oposición á aquel renacimiento del pensamiento filosófico en nuestra patria acentuó por contradicción las llamadas *tendencias conservadoras* de M. Nieto, inclinándose á la *derecha hegeliana* y tomando puesto en el partido conservador, después de la restauración, merced á su afecto entrañable á Ayala.

Á la vez y de modo continuo, mantenía, primero en un Círculo de la Carrera de San Jerónimo, más tarde en el mismo Ateneo, polémicas vivas con la Escuela economista, defendiendo, contra doctrinas que estimaba extrañas, el sentido tradicional de la política económica y un socialismo vago é indeterminado, que justificaba con razones de sentimiento, inferidas de sus creencias cristianas.

(1) «Los inolvidables discursos de M. Nieto daban á la filosofía una fuerza dramática que no le viene mal.» CLARÍN. *Folleto literario*.

Las Academias nocturnas del claustro de profesores, fundadas después de la Revolución, ofrecieron también á M. Nieto motivo para mostrar su constante amor á la polémica científica. Discutió en varias sesiones el concepto de la vida y de lo orgánico, oponiéndose tenazmente á los primeros anuncios de las doctrinas del naturalismo científico y defendiendo tímidamente una evolución de lo orgánico dentro de la ortodoxia cristiana. En tanto seguía con asistencia asidua y con interés creciente las discusiones de la Academia de Jurisprudencia, donde era paladín resuelto de los derechos individuales con la intervención del Estado para regular su práctica, y exponía su concepto del derecho y del poder, personificados en una institución tutelar á que se han acogido después todos los doctrinarismos con lo denominado *resortes de gobierno*.

Todas estas ocupaciones, á las que se sumaban las de su cátedra, las frecuentes conferencias en el Fomento de las Artes, en el Círculo de la Juventud y en otros varios centros de cultura, no impedían á M. Nieto la asistencia á las Secciones del Ateneo, donde unas veces desde la presidencia, otras desde los bancos de los socios, discutía con el ardor que le era habitual todos los problemas puestos al debate. En el Ateneo fué donde quedó consagrada su reputación de polemista incansable. Con el espíritu vario, sincrético de aquella corporación, se identificó el de M. Nieto. En él se encontraba como en su propia casa. Á él debió principalmente el Ateneo su florecimiento y el interés vivo de sus discusiones, señaladamente después de la Revolución de Septiembre. M. Nieto «fué carne de su carne y espíritu de su espíritu; con él vivía en tal comunión de vida, que no parece sino que al morir lo deja huérfano». (1)

Escribía el mismo M. Nieto en cierta ocasión, explicando en lenguaje semi-místico el consorcio de su espíritu con la institución del Ateneo. «Aquí, decía, más joven, he encontrado siempre la inspiración y el calor que dan los altos pensamientos que aquí, como en su patria natural, palpitan y

(1) *Discurso* de Cánovas.

» circulan, y que ya, cuando, más entrado en años, veo des-
 » aparecer halagüeñas ilusiones, ó siento mi ánimo tomado de
 » angustia y desencanto en medio de nuestros turbados días,
 » busco y hallo en él, como en sagrado recinto, la calma que
 » consuela y fortifica y el perfume de la ciencia, asilo, hoy, de
 » los corazones desolados y de las almas afligidas. »

En el Ateneo es donde principalmente hemos conocido y tratado á M. Nieto. Allí hemos tenido la honra de discutir con él algunas veces, y el sentimiento de hallarnos en disidencia de doctrinas é ideales; porque siempre hemos considerado, aun en las ocasiones en que el eco simpático de su voz se traducía en acentos de concordia, que era por demás viejo el odre en que él quería echar el vino nuevo, y que era irrealizable su generosa aspiración de « juntar con lo presente lo » pasado, y ver de conciliar con los dictados de la fe los fue- » ros de la razón, y con los intereses de la libertad los del or- » den y la autoridad ». Á tal convicción nos ha llevado y en ella nos mantiene, entre otras razones, la nada despreciable que hemos recogido de las polémicas sostenidas con M. Nieto y su pensamiento vacilante é incoloro, donde reñían batalla continua el hombre nuevo y el viejo, todo ello porque la inspiración genial de su espíritu y el ditirambo encomiástico con que su alma de artista ensalzaba lo antiguo y tradicional, le impedían seguir en todas sus consecuencias el alcance de la crítica moderna, que requiere una renovación completa del sentido de la vida y del concepto de la realidad.

Refutamos las doctrinas y teorías de M. Nieto, á veces con el mismo calor con que él defendía las suyas; pero ya que se afirma usualmente que la hora de la muerte, cuando no se llena hueco, es la de los elogios, pretendemos, quizá inmodestamente, haber juzgado en vida á M. Nieto con imparcialidad y justicia, al menos en la intención (que es de lo que íntegramente responde el hombre), aun en las ocasiones en que le combatimos. En prueba de ello, nos referimos (ya que no llegue nuestra audacia á transcribirlas aquí) á las líneas escritas (1) exponiendo nuestro humilde juicio acerca de los dis-

(1) En el periódico *El Demócrata*.—Marzo de 1880.

cursos sobre el origen del lenguaje, pronunciados por M. Nieto en la época en que estaba en todo su auge el patriarcado científico por él ejercido en el Ateneo, y á las publicadas bajo el título *Un duelo nacional* (1), en que á vuela pluma quisimos unir al coro general del dolor el nuestro, sincero y leal como el de todos, producido por la muerte de tan insigne patricio.

Cuestionando con M. Nieto, hemos procurado apreciar el fondo de su carácter personal y la movilidad de sus convicciones. Algo *susceptible* respecto al valor de su pensamiento y de su palabra, sobre todo en los últimos tiempos, tenía M. Nieto toda la candidez del niño y todo el vuelo genial del artista, y confesaba (pues no le dolían prendas, ya que sabía que podía impunemente discutir los móviles, siempre puros, en que inspiraba convicciones y conducta) que la inconsistencia de su criterio era producto natural de su cultura, adecuada á la ley de los tiempos. *Yo soy del presente*, nos decía, con el pensamiento y con la idea, que no en balde he amamantado mi inicial entrada en la patria de las ideas leyendo al estoico moderno, Kant, y meditando ante las perspectivas que deja entrever esa inmensa catedral del pensamiento, que se llama la filosofía de Hegel; pero *yo quiero seguir perteneciendo al pasado*, añadía, porque el sueño hermoso de la Edad Media ha de fructificar en su día, condensando aquella germinación fecunda del Cristianismo todas las grandes corrientes de la humana cultura.

Extranjero dentro de sí mismo, sólo encontraba M. Nieto su verdadera patria en aquella *ciudad ideal*, soñada por Schiller, y que él veía, con ojos de artista y con tonos melancólicos, sombría y triste, observando que escapaba de las manos de la religión el centro impulsor y propulsor de toda la vida colectiva. Y se refugiaba en el idealismo como tabla de salvación, pidiendo que la ciencia y el arte cumplieran la misión antes encomendada al fin religioso, lo que él denominaba la *cura de almas*. Con anhelos rayanos en el vértigo, buscaba M. Nieto materiales para su soñada ciudad ideal, formando

(1) Carta al periódico *El Cantón Extremeño* en Febrero de 1882.

pirámide indefinida de libros, revistas y periódicos en el ángulo de la biblioteca del antiguo Ateneo, que debiera reverberar luz inextinguible si existiera perfecta armonía entre el mundo físico y el moral.

La cultura de M. Nieto, formada en la agitación febril de la vida presente, algo influída del predominio de una neurosis gradualmente acentuada, cultura en parte de aluvión, universalísima, extensa, pero *poco intensa* (pues no puede el hombre abrazar todos los matices del pensamiento humano, de suyo complejísimo, como lo es la realidad cuya percepción persigue), explica, unida á las declaraciones del propio Moreno Nieto de querer ser *hombre del presente* y á la vez *seguir perteneciendo al pasado*, las contradicciones de que fué acusado en vida y el tejer y destejer en que aparentemente movía su actividad infatigable. El *Nihil mirari*, condición primordial del pensador, la *lex parcimoniae*, norma indispensable de toda investigación, eran letra muerta para el alma de fuego del presidente del Ateneo. Pero en medio del mal sabor que le dejara el proceso del pensamiento contemporáneo, cada vez más *tomado*, como él decía, de un espíritu crítico y siempre desviado de las vías católicas, dentro de cuyos moldes quisiera él haber encerrado toda especulación, jamás se negaba á los éxitos evidentes, si bien al aceptarlos gritara, cuándo animoso y creyente, cuándo en tonos ascéticos y jermíacos, pidiendo filtrar en todo lo divino y lo ideal, fuente, decía, de toda suprema verdad y de toda soberana belleza.

Los tonos viriles de sus hermosos discursos, los acentos nostálgicos que sucedían á sus audaces imprecaciones y las bellísimas controversias en que retrataba, por modo escultural, el pro y el contra de todos los problemas, le hacían aparecer como gladiador que obtenía siempre el triunfo; pero ¡qué triunfo más costoso! Cada discurso suyo (tan ingenuo era su pensamiento y tan espontánea su oratoria) era un pedazo de su corazón, era toda su ciencia arrojada á la arena del debate, saliendo grandemente modificada. Aparecía vencedor y quedaba vencido, no por los demás, que pocos le igualaban y menos le excedían en condiciones personales para la

polémica, sino por sí mismo que, sincero y leal consigo, abría los poros de su inteligencia á todos los legítimos triunfos del pensamiento contemporáneo.

Con un *medio interior* como el que dejamos bosquejado, nutrido abundantemente de la cultura moderna, con las condiciones personales que ponía de relieve en todos sus discursos, razonando y hablando *ex abundantia cordis*, sobresaliendo por encima de todo la ingenuidad de su carácter y la transparencia de su alma, M. Nieto poseía la primera de sus aptitudes, la oratoria, de un modo específico, *sui generis*. Era la suya exclusivamente propia, fogosa, espontánea, tan poco dueña de sí que la dominaba cualquier espíritu ingenioso y crítico, interrumpiéndole en determinado sentido é imponiendo derrotero fijo á sus discursos. Alguna vez (¡qué recuerdos más tristes y agradables á la vez, pues causar el *placer del dolor!*) nos decía el malogrado Revilla: «Vamos á hacer que hable M. Nieto esta noche en *demócrata*», y comenzaba con diatribas ingeniosas é interrupciones concisas y enérgicas á despertar el espíritu liberal, dormido á veces, de M. Nieto. Y entonces se acordaba de su propósito de ser *hombre del presente*, olvidaba las cimas de lo ideal y de lo divino, dejaba á un lado los fundamentos sociales, no volvía á citar los *bajos fondos* del positivismo huero y del materialismo grosero, calificativos que en él no tenían alcance ninguno, y se volvía sobre sí el gran orador, cual si le descubrieran punto vulnerable; y prescindiendo de que hablaba desde la célebre *Derecha*, llevando la voz de lo tradicional y conservador, entonaba ditirambos á los tiempos modernos, llamaba *ola que sube* á la democracia y apellidaba *nuevo Sinaí* á la Revolución francesa. ¡Qué hermosura de palabra y qué gráficos apóstrofes! M. Nieto era orador más que nada, y perdía mucho la dialéctica de su pensamiento ante el fulgor de su inspiración artística (1).

(1) « Pero M. Nieto era, ante todo y sobre todo, orador. Aquella » palabra torrencial, aquella frase cargada de todos los colores del » iris y empapada en todas las variedades del sentimiento, aquel vuelo » de la fantasía, aquellos movimientos convulsivos, aquel revolver de » ojos al cielo, como para recibir en la pupila el fuego de la inspira-

Dotado de suma viveza de ingenio (aunque jamás gustó de la sátira), con una memoria feliz, hábil y acertado en símiles y asociaciones de ideas, Moreno Nieto, aun enfadado y fuera de sí, soltaba la *caja de los truenos* y resultaba siempre inofensivo é inocente aun en lo más agrio de las polémicas, porque sus ingenuos paréntesis y sus generosas salvedades y sus benévolo apartes ponían botón tupido al florete que esgrimía. Y todo ello lo hacía por modo natural, sin esfuerzo, libre de toda intención segunda. Podía ser *adversario* de todos, no era capaz de encontrar en nadie un *enemigo*. Tal era el hombre, superior á su obra, mejor que las apariencias, grande en sus pequeñeces y santo que no necesitaba peana. Era M. Nieto de los hombres que ganan en consideración y respeto á medida que se les trata con más frecuencia é intimidad. Oído en aquel gran escenario de su Ateneo, excitado por el ardor de la polémica y arrojando de sus labios elocuentes, contra sus adversarios, acusaciones, á veces no bien meditadas (tal era la espontaneidad de su oratoria), podía, sobre todo si los tonos de concordia brillaban por su ausencia, inspirar M. Nieto antipatías momentáneas; pero luego que en los célebres pasillos se veía acosado por los que murmuran en el portico y se callan en el templo, revelaba el fondo de sinceridad de sus ideas y afectos al límite de ofrecer armas y argumentos á sus propios adversarios. Era, en efecto, M. Nieto *mejor aún de lo que parecía*.

Digamos algo ahora de su modesta y laboriosa existencia.

» ción, aquel sacudir de las melenas como para echar de la cabeza el
 » pobre cabello que oprimía el cerebro y entorpecía los efluvios de la
 » idea, y aquel apóstrofe y aquel gran período, los dos principales re-
 » cursos, las señales más positivas de la elocuencia, ¡oh! aquello todo
 » era lo típico, lo maravilloso, lo inseparable en M. Nieto, orador en
 » la tribuna, orador en los pasillos, orador en la calle, orador en la
 » conversación, orador en todas partes y orador de la gran raza en
 » esta tierra clásica de los oradores.»—LABRA. *Discurso* pronunciado
 en la Academia de Jurisprudencia.

III

Nació M. Nieto el 19 de Marzo de 1825, en el pueblo de Siruela, de la provincia de Badajoz. Hijo de una familia modesta, ayudado por ella y dirigido por dos tíos, uno farmacéutico y otro clérigo, salió á los ocho años á estudiar latín al convento de Guadalupe, y de allí fué después á seguir los estudios de leyes y filosofía á Toledo y posteriormente á Madrid.

Desde sus primeros años mostró afición insaciable á la lectura y al estudio, aun de los asuntos más diversos, en los cuales hacía ostentosa gala de su prodigiosa memoria, señaladamente para el aprendizaje del latín y del árabe, no necesitando nunca buscar más que una vez las palabras en el Diccionario.

Como muestra del temple de sus facultades, refiere el señor Eguílaz (1) la siguiente anécdota. Contaba á la sazón M. Nieto poco más de trece años y cursaba el último de filosofía. Sucedió, pues, que, agotada la lectura de la modesta librería de su tío, andando una mañana en rebuscas de nuevo pasto intelectual, tropezaron sus ojos con el manuscrito de un sermón que un clérigo, amigo de aquél, le había remitido para corregirlo. Á solas M. Nieto, repantigado en el sillón de vaca de su tío, leyóle en alta voz y con tono enfático, á guisa de predicador novel que ensaya la ejecución desde el principio hasta el fin. Pero quiso su mala suerte que apenas terminada la declamación, le entrara por las puertas del sentido pesadísima modorra, durante la cual, deslizándose el manuscrito de sus manos al brasero que había debajo de la mesa, no tardó en ser pasto de las llamas. En estos críticos momentos, y cuando la estancia se hallaba envuelta en humo, penetra en ella su tío, el cual, viendo por lo que restaba cuyo era el objeto que producía aquel fenómeno, sin poder contener su

(1) Discurso de D. Leopoldo Eguílaz en la velada celebrada para honrar á M. Nieto en el Liceo de Granada, Marzo de 1882.

irritación y despecho, despertó bruscamente al autor de tal desacato. Á suceder iba la explosión de la ira á las reconven- ciones, cuando abrazándose M. Nieto á las rodillas de su tío, le suplicó con acento insinuante que perdonase aquel acciden- te involuntario, prometiéndole que estaba dispuesto á reparar el daño causado. Ó no entendió el buen clérigo la respuesta del sobrino, ó si llegó á sus oídos, le pareció la promesa tan desacordada y loca, que, desembarazado de él, salió de la habitación á referir á su ama de gobierno el grave compro- miso en que su sobrino le había colocado. Buscando salida al aprieto se hallaban conversando, cuando presentándose Mo- reno Nieto con unas cuartillas en la mano, encarándose con su tío le dijo: «No se aflija usted por lo sucedido; todo lo re- media Dios: aquí tiene usted el sermón de su amigo». Y con efecto, su poderosa memoria había reconstruído y escrito en el breve espacio de una hora los conceptos y hasta el lengua- je y estilo del original.

Vino M. Nieto á Madrid el año 1843 para terminar su ca- rrera, y en 1846 (á los veintiún años de edad) ganó por ope- sición la cátedra de lengua árabe de Granada, cátedra que desempeñó con la interrupción del bienio progresista (que re- presentó en las Constituyentes á Granada) hasta el año 1858. De sus aficiones orientalistas, ya iniciadas en Toledo, sólo dejó, aparte su enseñanza en Granada, la *Gramática arábiga*, que escribió por orden del Gobierno y que publicó sólo por compromiso de honor en 1874, y el *Estudio crítico sobre los historiadores árabigo españoles*, discurso leído en 1864 ante la Real Academia de la Historia (1). También pensó, unido con su amigo el erudito Lafuente Alcántara, en la publicación de una *Historia de la dominación de los árabes españoles*, que no llegó á escribir, abandonando el proyecto al morir Lafuente Alcántara y al extender el vuelo de su pensamiento á asuntos de más vivo empeño y de lucha más constante.

En Granada fué presidente del Liceo; movió mucho la opi- nión en pro del partido progresista, lo cual le valió la elección

(1) Se halla publicado en el tomo, que costeó el Ateneo, de sus *Discursos académicos*.

para las Constituyentes del 54, donde pronunció discurso elocuentísimo contra los que proponían la libertad religiosa y combatió el sufragio universal, mostrando vacilaciones, incertidumbres y doctrinarismos en su criterio político, que le hicieron ingresar en 1859 en la unión liberal, al lado de Ayala. Diputado por Castuera en 1865, aceptó después la Revolución de Septiembre, de cuyas Cortes fué también diputado, aunque representó en ellas la derecha de la mayoría con Ayala. Siguiéndole siempre, figuró como ministerial en la Cortes de la restauración, llegó á Vicepresidente del Congreso, ejerció de Presidente interino y no obtuvo la presidencia á la muerte de Ayala. En 1881 era senador elegido por la Academia de la Historia, después de haberse opuesto á presentar su candidatura frente á la del Marqués de Corral en la Universidad Central.

Desde 1859, en que ganó por oposición la cátedra de la Universidad Central «Historia de los Tratados», se había establecido definitivamente en Madrid Moreno Nieto. Fué dos veces Rector de la Universidad Central, la segunda por elección unánime del Claustro de profesores, y en 1874 Director de Instrucción pública. En todo este tiempo abundaban para M. Nieto los cargos gratuitos y honoríficos, y él vivía modestamente del sueldo de su cátedra y de una correspondencia para el *Diario de la Marina*, de la Habana, que le proporcionara Ayala. En 1860 fué nombrado individuo de la Junta general de Archivos y Bibliotecas y elegido en 1863 y en 1879 respectivamente individuo de número de las Academias de la Historia y de la de Ciencias Morales y Políticas. En 1874 la Academia de Jurisprudencia le nombró su Presidente, rompiendo la tradición de la casa, que pide que á ese elevado puesto no se llegue sino después de haber ocupado el de Ministro; y luego, en 1875, le aclamó miembro perpetuo de la Junta directiva, honor creado para el sabio maestro.

En el largo trayecto (largo en relación á su prematura muerte á los cincuenta y siete años) de tiempo que media desde 1859 hasta 1882, en que todos los centros de cultura colman de honores y distinciones á Moreno Nieto, éste no se niega á ninguno de los trabajos y atenciones que tales cargos

le suministran; pero se acoge preferentemente al puerto de refugio del Ateneo, su segunda casa y escenario donde obtiene sus más legítimos triunfos como orador y polemista. En el Ateneo vivió como en su propia casa; allí lo ha sido todo (1), bibliotecario, presidente de la Sección de Ciencias Morales y Políticas y presidente en 1874 y en cinco reelecciones sucesivas. En medio de tantos honores, autoridad indiscutible en el punto ha dicho que, «al saber la muerte de M. Nieto, todo el mundo sintió y vió claro inmediatamente que á aquel hombre se le había quedado á deber mucho en vida, y era justísimo, indispensable pagárselo, aunque fuese después de muerto».

Del Ateneo salió M. Nieto herido de muerte, sintiendo, en su clásico asiento de la biblioteca, molestia que le anunciaba lo que fué cólico mortal, que le privó de la vida en cortas horas. Murió el 24 de Febrero de 1882. Momentos antes de sentirse enfermo, leía varios libros inspirados en las novísimas teorías del naturalismo artístico; entre ellos la célebre novela, que se tiene por Biblia de la nueva escuela, *Mme. Bovary*, de Flaubert. Se preparaba M. Nieto para intervenir en las discusiones de la Sección de Literatura, donde se debatía la nueva tendencia artística. Hubieron de pedirle algún pensamiento para el álbum de una distinguida dama, y M. Nieto, siempre ingenuo y teniendo en los labios lo que preocupaba su pensamiento, escribió en unas cuartillas la protesta bien sentida contra el naturalismo, que copiamos á continuación: «¿Qué me habláis de Naturaleza? Sólo se cuida de ser, de moverse, de agitarse, de vivir, y ciega é inconsciente, no repara si es ó no bella su obra. ¡Qué de disonancias, cuánto de imperfecciones en la vida!

» El Arte vence esa Naturaleza, la transfigura, anuncia la

(1) M. Nieto ha sido presidente del Ateneo seis años seguidos, honor que no alcanzó nadie antes que él; once años presidente de la Sección de Ciencias Morales y Políticas, y mucho tiempo bibliotecario del mismo centro. Aparte su intervención obligada en casi todas las discusiones, dió en el Ateneo varias conferencias: las primeras, en 1856, versaron sobre *La filosofía de los árabes*; otras muy notables explicó en 1868 sobre el *Estado del pensamiento en Europa*, y la última fué la de introducción al curso de Historia universal.

» idea que late obscurecida y aprisionada bajo el símbolo, y
 » la saca á la luz del mundo para que resplandezca ante los
 » ojos del hombre. Al contacto de la idea, es decir, de lo
 » divino, los corazones se estremecen y el hombre interior
 » siente misteriosos sobresaltos y elevaciones.

» ¡Ah, sí! El Arte es purificador. Él levanta y regenera; no
 » como la moral, señalando preceptos austeros, sino enamo-
 » rando el alma con el sublime reflejo de la belleza. Por eso
 » su misión es tan grande en el presente y será tan augusta
 » en el porvenir. ¡Decaídos los caracteres, sin aliento los co-
 » razones, sólo renacerán á nueva vida, al potente conjuro del
 » Arte, agitando el ideal!

» ¡Quién es el que, siendo creador y redentor, olvida su
 » papel y se arrastra en bajas regiones; que se reduzca á co-
 » piar la incompleta é imperfecta realidad!

» ¡Por Dios!

» Que lleven á todas partes esa doctrina, pero que nos de-
 » jen ese santuario del Arte, que al menos pueda esa maga
 » encantadora consolarnos con sus hechizos del fastidio de la
 » vida.»

« Me siento algo mal », dijo al rubricar las cuartillas que dejamos transcritas; salió en dirección á su casa acompañado del conserje del Ateneo, y á las pocas horas de estar enfermo moría M. Nieto, de igual modo que había vivido, *sicut vita, ita mors*. Apenas si alguno de sus numerosos amigos supo que estaba enfermo, porque corrieron juntas las noticias de su enfermedad y de su muerte. Pueden considerarse aquellos últimos pensamientos (que consagrarán el tiempo y el respeto de las gentes), más que como testamento literario, como síntesis de las aspiraciones constantes del alma genial de M. Nieto, sacerdote del culto al ideal.

Fuera empeño estéril describir la serie no interrumpida de honrosas deferencias con que siguieron sus restos todos los que le conocían. La Universidad custodió en su Paraninfo el cadáver; la Academia de Jurisprudencia, el Ateneo, todas las corporaciones se unieron al cortejo. El Gobierno mismo pagó al ilustre finado el tributo de respeto que mereciera acompañando sus restos.

¡Qué espectáculo el entierro de M. Nieto! ¡Cómo reconcilia con la vida y con los hombres! M. Nieto, que ni siquiera fué Ministro, ha sido acompañado á su última morada por todas las clases sociales. Ni un soldado, ni un uniforme iban en su entierro; nada era oficial ni preparado; todo era espontáneo. El pueblo de Madrid interrumpió durante largas horas su vida ordinaria, el tránsito por sus calles, el tráfico de sus arrabales; todo ¿para qué? Para honrar lo más positivo y real que existe en el mundo: la ciencia y la virtud de un hombre que no tuvo más pensamiento que la investigación de la verdad y la propagación de la cultura en su patria.

Todavía Universidad, Academias y Ateneos siguieron celebrando veladas en honor de M. Nieto; las Cámaras, el Gobierno, la opinión, la suscripción pública, toda la explosión de aquel silencio impuesto á sus admiradores por su gran modestia arbitraron medios para honrar la memoria del sabio maestro y ofrecer condiciones de decoro y bienestar á su familia; porque hombre de tan grandes cualidades *había muerto pobre*.

Ya que hemos bosquejado la condición interior del hombre é indicado las múltiples relaciones en que se moviera y la diversidad de círculos que frecuentara, llevando á todos la actividad vertiginosa, que se traducía en la rapidez de su oratoria, procuremos, para concluir, precisar brevemente su obra y su influencia en la cultura patria, señaladamente en el Ateneo. Ni deja obras que sean más que reflejo mortecino de sus relevantes cualidades, ni en la vida exterior logró éxitos que correspondieran á sus méritos. La obra más valiosa llevada á cabo por M. Nieto es la grabada en la energía instable, rápida, viva y movida de sus hermosos y nutridos discursos; es la cumplida en su magisterio incansable, despertando tanto entendimiento dormido y haciendo surgir en todos los corazones puros el entusiasmo por la verdad.

IV

Decía Goethe que sólo merece el calificativo y la consideración de *hombre* «el que ha engendrado un hijo, plantado un huerto y construído una casa». Interpretando el simbolismo

del gran artista puede afirmarse que M. Nieto es y merece la consideración de *hombre*, porque ha plantado, no arbusto, sino árbol frondoso, en la cultura de la patria, y ha construido, ó por lo menos reedificado, el Ateneo con la viveza de su polémica y el fuego de su oratoria. Y en todo ello, dejando aparte el éxito, ha revelado tales condiciones personales, que, según ya hemos indicado, *el hombre resulta superior á su obra*, engañándose, respecto al valer de M. Nieto, quien sólo le aprecie por las obras que deja, algunos discursos escritos á vuela pluma.

La obra que persiguió con tenaz empeño, señaladamente en el Ateneo, era, más que ecléctica, *sincrética*, especie de *pan-tón romano*, donde anhelaba coordinar cuantas verdades parciales recogía del inmenso cambiante de luz que se denomina el espíritu humano. Él llamaba, con la ingenuidad de su carácter bondadoso, á juicio contradictorio á todas las escuelas. Alma de artista y espíritu de intuiciones, nunca conseguía que depusieran en su relativa intransigencia las opiniones encontradas, y luchando siempre entre dos fuegos, jamás revelaba M. Nieto lo que era y lo que pensaba, arremetiendo á tirios y troyanos. Su natural salía á plaza cuando los tonos de su arrebatadora elocuencia eran acentos de concordia.

Pero erró capitalmente en este empeño el gran M. Nieto. Él, que reconocía que los tiempos eran de lucha, que la crisis, iniciada del pensamiento, se extendía á todas las energías de la vida, debió comprender que no puede el individuo, siquiera se halle como él dotado de condiciones excepcionales, precipitar el *curso de los tiempos*, menos aún de los tiempos en que hace determinado asiento el espíritu colectivo. Á veces hablamos de esta nuestra íntima convicción con el mismo M. Nieto, al verle salir jadeante, sudoroso y fatigado del salón de discusiones del Ateneo, después de haber, nuevo ingenioso hidalgo, repartido mandobles á los molinos de viento que él imaginara; y con la sinceridad que le era propia, decía: «No me comprenden ustedes, ni derecha ni izquierda; yo » deseo concebir la realidad y traducir la concepción á la » vida, dentro de la dialéctica hegeliana ó de la evolución, » precedida del gran misterio, el acto inicial y creador,

» y cerrada en su cúpula con el gran drama del Calvario.»

Y en tejer y destejer continuos, nadie cedía, sino el propio M. Nieto, que, unas veces avanzando, otras retrocediendo, pero siempre estudiando, se vencía y convencía á sí mismo, modificando ventajosamente su criterio, y determinando á toda hora evolución fecunda en su pensamiento. Sirva un caso para todos de ejemplo. Recordamos discusiones de M. Nieto con Canalejas, acerca del Renacimiento y de la crítica religiosa allá por el año 65, en que el primero llevaba su intransigencia al punto y límite en que solía con sus apóstrofes vehementes, y á la vez la misma discusión sostenida con Revilla y otros, los años 75 y 76, en que concedía á la crítica religiosa toda la importancia que la dieran Feuerbach y Strauss, y llegaba en hermosa entonación y con períodos elocuentísimos á entonar cárticos en pro de la libertad, pidiendo, con Schleiermacher, que todo hombre de corazón sano quemase un bucle de sus cabellos en honor del *santo B. Espinosa*. De uno á otro extremo en tan corto lapso de tiempo, ¡qué fecunda transformación la del pensamiento de M. Nieto!

Si semejante transformación se hizo palpable, y el mismo M. Nieto no lo negaba, en lo que toca á las más íntimas convicciones, en lo que se refiere al criterio religioso, en él arraigado por sus estudios de erudición, por sus condiciones de artista y por sus cualidades personales, ¿qué no acontecería en otro orden de cuestiones, en que la impersonalidad de la verdad científica se le imponía?

Poderoso auxiliar para esta transformación hallaba M. Nieto en su afición incesante al estudio, en la serenidad con que aspiraba á penetrar el sentido de las opiniones más encontradas y en el anhelo incesante de polémica y discusión. Espíritu de fácil y pronta asimilación, M. Nieto no era jamás innovador ni propulsor; sus grandes audacias eran las propias del artista, no las del pensador; pero en cambio su gran cultura le dotaba de un espíritu crítico, que provocaba constantemente á aquilatar y contrastar todas las opiniones.

Todavía viven, por fortuna, muchos de los que han oído con frecuencia á M. Nieto. ¡Qué unanimidad la de sus juicios! Todos afirmaban que « estaba siempre superior é inimitable

» en la parte crítica y de refutación, pero flojo, débil y contradictorio en sus afirmaciones ». Y así es la verdad.

Porque hora es ya de decirlo: M. Nieto no fué, en el rigor exacto de la palabra (1), un filósofo, ni un investigador científico; pero fué un gran pensador crítico, un depurador de toda doctrina, un hombre que traía á juicio y á ley de contraste toda teoría nueva. Si del crisol de su crítica salía depurada alguna teoría, y muchas salían, todavía se puede defender que de la discusión brota la luz. Tal es, en efecto, su mérito más relevante; de modo bien preciso lo expresa el Sr. Labra (2) al negar virtud innovadora al espíritu de M. Nieto, pero reconociéndole una energía superior en la crítica y precisión del pensamiento. « Si M. Nieto no tuviera, dice el Sr. Labra, otros » méritos que el de aquilatador y contradictor de las doctrinas » novísimas, nunca se le pagaría con una admiración y gratitud profundas los servicios prestados á la cultura patria. »

La movilidad é interés que prestaba M. Nieto á toda discusión en que intervenía, dimanaba en primer término de que consideraba todo problema en la diversidad de sus aspectos y relaciones. Bajaba pronto en sus lucubraciones de la especulación abstracta; gustaba repetir aquello de «el pecho al agua y la conciencia á la arena». Los escolasticismos ó aparatosidades lógicas eran luces mortecinas, y no solicitaban su atención. La vida, el problema en toda su complejidad, lo humano y lo divino, lo terrenal y lo celeste, todo eso era lo que él entendía que constituye los elementos necesarios para poner cualquier problema. A quienes no lo entendían así los calificaba familiarmente de *gentecillas*.

No había medio posible de discutir de otro modo; para M. Nieto no había espera ni límite ninguno. Discutía con el krausismo hasta sus últimas consecuencias; las polémicas que mantenía con el positivismo, con el naturalismo y con todas las doctrinas, tomaban necesariamente perspectivas universales, porque él condensaba á la vez en un problema todos los

(1) «M. Nieto no es filósofo, pero es sabio y tiene el hábito de la reflexión.» PALACIO Y ALAS. *La Literatura en 1881*.

(2) *Discurso* ya citado.

que se agitan de momento ante el espíritu humano. Perdía, es verdad, vigor y exactitud su pensamiento, pero ganaba la hermosa y viril espontaneidad de su elocuencia y obtenía ventajas innegables á la vez la doctrina que combatía, porque, obligada á abandonar el exclusivismo de escuela y la intransigencia de secta, se abría á las legítimas influencias de universales elementos de cultura, aportados á la discusión por la viveza y rapidez comprensivas del espíritu batallador de Moreno Nieto. Nunca será posible escuchar orador más desigual, lo mismo en la expresión, que generalmente era grandilocuente y á veces de tonos bíblicos, que en la serie de argumentos, por lo común de un orden crítico y sutil; pero como siempre estaba M. Nieto en la brecha, no podía manifestarse más que como era, con todas sus encantadoras ingenuidades y con la desigualdad propia de su carácter y de su cultura.

Al lado de los más hermosos y sentidos apóstrofes, se escapaba de sus labios frases familiares y calificativos de un gusto algo equívoco, siquiera no llegasen á la ofensa, límite desconocido para hombre tan bondadoso. En medio de argumentos que herían el corazón de la dificultad y producían efecto en sus mismos adversarios, le ocurría á la mente, y tal como le ocurría lo expresaba, razones que no serían valederas ni aun en conversaciones de gracia y de broma. En una de las muchas apologías arrebatadoras que hacía del cristianismo, al cual llamaba, con Hegel, religión absoluta, luego que había electrizado de entusiasmo con el fuego de su elocuencia á aquélla Derecha del Ateneo, que le tenía como el gladiador de todas sus luchas, llegó á decir, increpando á la Izquierda: « Aun cuando se os concediera que todas estas grandes cosas son mentiras, ¡qué hermosas mentiras! Siempre las preferiría á vuestras desconsoladoras verdades. »

Grande algazara se movió para discutir el punto delicado de la *moralidad científica*, y si era ó no lícito, á quien debe prestar culto á la ciencia, preferir una mentira hermosa y consoladora á una verdad, por triste y desconsoladora que sea. Hubo de reconocer M. Nieto que se había excedido en dar fuerza á un argumento que no lo era, y en el gran ardor de la polémica se cruzaron frases y acusaciones algo fuertes, se hizo gala

por una y otra parte de dignidad ofendida, y casi se llegó, en desplantes y algaradas de un personalismo hijo de atmósfera viciada, á acusar á M. Nieto de componendas con miras utilitarias.

Dignamente se defendió, sintetizando el sentido práctico de toda su laboriosa existencia. « Quien embozada ó francamente me acuse de miras ó intereses bastardos, que vea la cuantiosa herencia que dejo á mis hijos: unos pocos libros viejos y un nombre honrado. »

¡Qué epitafio más elocuente pudiera hacerse con tal defensa para la tumba de M. Nieto! A él añadiríamos nosotros las palabras que hemos puesto por lema: *Vitam impendere vero.*

U. GONZÁLEZ SERRANO.

¿QUÉ ES EL MODERNISMO

Y QUÉ SIGNIFICA, COMO ESCUELA, DENTRO DEL ARTE EN GENERAL Y DE LA LITERATURA EN PARTICULAR?

La febril actividad, el continuo cambio que caracterizan á la sociedad contemporánea, tienen obligado trasunto en el arte que ésta produce, pues siempre las obras artísticas, por mucho que su creador se abisme en el estudio de su propia conciencia ó en evocar las aladas imágenes, que se esfuman primero y toman forma y colorido después en la nebulosa región de la fantasía, conservan ecos, reminiscencias, rasgos del medio social en que brotan. Diríase que el alma de las colectividades por extraña fuerza expansiva, se filtra en la creación individual, la penetra y anima, comunicándole algo de aquello que le es propio y distintivo.

Por eso es imprescindible convertir nuestras miradas al estado presente de la vida política y social, si queremos entender la marcha de la literatura y el arte novísimo.

El actual período histórico, como toda época de transición, ofrece crisis violentas, confusión de ideales, vagos anhelos, crepúsculos de un mundo próximo á hundirse envuelto en sudario de sombras y albores de una civilización futura que se inicia; todo luchando en mezcla hirviente y caótica, que ha de perdurar, hasta que del choque entre tan contrarios elementos surja la humanidad de mañana, vaciada en moldes distintos que la de ayer, pero en moldes fijos y concretos.

Esta indeterminación, esta vaguedad, esta lucha, se reflejan en las manifestaciones artísticas, dando nota especial á su carácter, que es, aunque resulte paradójico, la ausencia de todo carácter, si por tal cualidad se entiende una determinada dirección, modo de ser, una determinada tendencia sometida á cánones y principios.

El desprecio á toda autoridad, el predominio individualista que surge como reacción contra el colectivismo y va minando los cimientos de las viejas sociedades, tenía también que comunicar su revolucionario empuje á la esfera del arte: á los ácratas de la política corresponden los ácratas de la poesía, de la música y de la pintura, predecesores de aquéllos en la realización de su ideal, porque en el mundo de la belleza la piqueta demoledora de lo constituido puede penetrar más libremente que en la prosaica vida real, cuyos elementos ofrecen solidísima cohesión.

Pues bien, la acracia, la anarquía, esto es, á mi entender, el *modernismo*, que hoy impera en la vida del arte, fenómeno complejo de tendencias diversificadas y múltiples, pero que presenta en la exaltación de lo individual el solo vínculo común á las producciones artísticas contemporáneas.

No creo que debe calificarse de escuela al modernismo, porque toda escuela implica preceptos obligatorios dictados por una autoridad reconocida, sumisión de sus adictos al jefe que les marca dirección en su rumbo, organización sistemática, y justamente en la ausencia de tales condiciones cifra el movimiento modernista su razón de existir. Hasta el nombre, notoriamente impropio y vago, con que se pretende designar tan heterogénea agrupación, lleva implícito el prefijado empeño de buscar siempre la última palabra en punto á emociones nuevas, á impresiones estéticas desconocidas, á cuantos elementos, provenientes de las más opuestas direcciones, sean capaces, por lo inesperados y exóticos, de romper la glacial monotonía de nuestra existencia con una sensación ó un placer jamás sentidos.

Incesante variedad, continua sucesión de ideas y formas, matices y sonidos: he aquí el lema que en sus banderas inscriben los llamados *modernistas*. Fijar un arquetipo de belleza sería para ellos petrificar el arte, al cual atribuyen como esencial destino la extinción del tedio que consume y aniquila el alma; y para conseguir su fin, nada les parece más propio que evolucionar constantemente en las imágenes que nos presentan.

Esto explica la contraposición brusca de colores vivos en

los lienzos prerrafaelistas, contrastando con figuras humanas exangües y borrosas; da razón de las disonantes tonalidades armonizadas en extrañas modulaciones y discordes ritmos, ajenos á la antigua técnica musical, los cuales, basándose en los progresos de la acústica, han realizado la revolución *wagneriana*; y muestra el origen de los nuevos efectos que en fondo y forma busca la poética novísima.

Es necesario un estímulo que despierte la sensibilidad atargada, algo que excite fuertemente el desequilibrado sistema nervioso de esta generación de neurópatas, que agota con eléctrica rapidez su vida mental y física entre los refinamientos del goce y el acicate del trabajo.

Si algún elemento hallamos que predomine en las nuevas concepciones artísticas, es la restauración del idealismo, eterno é invencible adversario del realismo, que con éste se disputa en secular y reñido combate el campo intelectual, y restaurado por la escuela romántica á principios del siglo XIX sobre las cenizas del frío y hierático neoclasicismo, renace, como el fénix, á nueva vida en la última etapa de aquella centuria en son de protesta contra los naturalistas que redujeron su esfera de acción á lo externo y lo sensible, haciendo gala de despreciar cuanto se sustrae á experimento y análisis, y es incapaz de ser contenido totalmente en los estrechos moldes de las formas plásticas.

El radicalismo de este movimiento materialista es reflejo fiel del creciente prosaísmo que por todas partes nos envuelve con su atmósfera de hulla calcinada.

El apogeo industrial y científico, la fiebre de producción que mecaniza nuestra actividad, haciendo de los hombres piezas de acero que se mueven con acompasado ritmo, constituyendo el complicado engranaje de una inmensa maquinaria, determinó una reacción idealista, enérgica y poderosa. Una vaga religiosidad se apoderó de los espíritus que, en su sed de lo inconcreto y absoluto, proclamaron sacrílegamente *la bancarrota de la ciencia*, y volvieron las miradas al mundo de la abstracción y la fantasía. Y en tanto que esa mirada de utilitarismo y fuerza ha creado en arquitectura un género de construcciones, cuyo elemento primordial es el hierro, dando

origen así á una novísima estética arquitectónica que ha podido apreciarse en la última Exposición de París, la generalidad de las artes ofrecieron en la quimera, la vaguedad y el ensueño un asilo para que reposara el hombre abrumado por la fatiga diaria.

La desviación de la realidad presente no ha podido ser mayor. La naturaleza, despreciada por vulgar, ha sido vista al través de la obra de arte que la sublimaba, creándose en pintura el estilo *floreale liberty*, que presenta elementos naturales, como flores y hojas; pero no con el color y la fragancia con que pudo, sobreponiéndolas en la realidad del jardín ó la pradera, trasladarlas al lienzo un Arellano, sino idealizadas, transfiguradas por las visiones prerrafaelistas.

El ansia del misterio, el culto á lo ultrarreal y maravilloso hacen á la pintura, realista por naturaleza, relegar á secundario término la armonía entre la línea y el colorido, que es su tradicional carácter, para anhelar, como la música y la poesía moderna, ser expresión de los profundos arcanos de la vida, lo interno y oculto, lo que conmueve á las almas sensibles: la angustia que esparce el silencio de la noche, la vaga melancolía crepuscular, el ritmo oculto y la ignorada expresión de las cosas inmóviles. Lo impalpable y sutil, rápidas ondulaciones de la danza Fuller, informan uno de los principales motivos pictóricos con destellos de ocaso, fantasmas de luz, suaves matices que se tornasolan en múltiples cambiantes, etéreas figuras y creaciones aladas.

Tan característico como esta vaga sucesión de imágenes de ensueño es en la pintura modernista la existencia de una línea curva fluctuante y ambigua que sirve también de elemento ornamental á las artes decorativas en bronces, telas, mobiliario y joyas, y se desenvuelve en caprichosas circunvoluciones, ensanchándose y plegándose sucesivamente, ya en forma de cáliz de flor, de animal ventrudo ó de configuración femenina, semejando, con su curvatura esquemática, revelar algo de la coquetería, la afectación y el muelle afeminamiento de la vida contemporánea, ya agrupándose con otras líneas en bosques enmarañados que parecen emblema de nuestros nervios, bruscamente agitados y retorcidos.

Esa misma corriente espiritualista y la ausencia de ideal concreto capaz de dar vida y forma á un estilo propio, han coadyuvado á un nuevo renacimiento de épocas muertas en la esfera del arte, pues los siglos que pasaron envueltos en poética bruma por su lejanía son eterna fuente de inspiración ideal.

Pero, nótese bien, no es un renacimiento lógico y progresivo, restaurador de siglos de oro y perfección acabada en el orden de la belleza, como lo fué el renacimiento neoclásico. No, la restauración que ahora surge se inspira en el deseo de volver á la primitiva sencillez y rusticidad, al arte tosco é informe, producto de civilizaciones incipientes.

En arquitectura acoge y armoniza todos los estilos, mezclando arcadas ojivales con alicatados árabes, y pórticos griegos con ornamentaciones bizantinas; pero en las demás artes bellas busca por sistema lo imperfecto, lo pálido, lo extravagante ó lo infantil. Desentierra el Oriente, imitando las rudimentarias y exóticas figuras egipcias, asirias y caldeas, anteriores al genio escultórico, profundamente universal y humano de Fidias, y vuelve al espiritualismo de los siglos medios, divinizados ya por los románticos, con los miniaturistas ojivales, los góticos flamencos, los fresquistas italianos y los trabajos de pintura y grabado que se inspiran en las iluminaciones de los viejos libros religiosos. En la música deja oír nuevamente las melodías celtas ó escandinavas de los ciclos heroicos é impregna las estrofas de la poesía con lánguidas añoranzas y canturías místicas de antaño.

Dentro de la literatura en particular, la confusión y la anarquía no son menos evidentes. Estetas simbolistas, decadentistas, instrumentistas y otras sectas poéticas mal diferenciadas entre sí, surgen en los últimos veinte años como reacción contra las plasticidades, la sumisión al objeto y el detalle explicativo que caracterizaron á la escuela *parnasiana*, é intentan emancipar al arte de la férula del dogmatismo tradicional, que ahoga su libre vuelo entre las mallas de rígida y anticuada preceptiva.

Pronto de esta revolucionaria falange se destacaron los simbolistas, principales campeones del modernismo literario,

quienes buscan la vaguedad, el sentido oculto, inaccesible á los observadores vulgares, que tiene la vida para ellos, y abstraéndose de lo aparente y superficial, aspiran á descubrir *el alma de las cosas*, haciendo vibrar al unisono con ella su alma propia, unidas ambas por misteriosa correlación. El simbolismo huye del razonamiento y el análisis, se eleva á las azuladas regiones de lo suprasensible, y desde allí mira lo ideal y lo real unidos en borrosa confusión, sin deslindar la línea que separa el aspecto material de los objetos y la significación que pretende atribuírseles.

Encastillado en el alcázar de sus paradojas, sólo ve tinieblas donde todos perciben luz y hace gala de obscuridad é inconsciencia, porque en tales cualidades halla el único sentido claro del mundo y las solas emociones estéticas no contaminadas con las trivialidades del prosaísmo, llegando á decir con Oscar Wilde que los únicos personajes reales son los que nunca han existido, y que la Naturaleza no es sino imitación de las creaciones artísticas.

Esteban Mallarmé, creador del simbolismo, cree que nombrar un objeto es suprimir las tres cuartas partes de su goce, y se limita á evocar por alusiones los asuntos de sus poemas, llegando, en el paroxismo del desprecio á la forma, hasta preferir una página en blanco sobre el mejor texto. He aquí la razón de que Mallarmé no publicara jamás sus trabajos, no hallando medio sensible de expresar lo absoluto á que aspiraba, no obstante lo cual, los iniciados en sus procedimientos y doctrinas venerábanle como al profeta del arte futuro. Verlaine, el San Pablo de aquel Mesías, encargado de propagar las predicaciones y enseñanzas de éste con sus propias obras, proclama ya la anarquía como dogma del simbolismo, diciendo en un verso que el verdadero arte consiste en mostrarse en él quien le produce absolutamente como es. Rotos los frenos y erigidos en dogma el misterio y la novedad, se desbordó el torrente simbolista, arrastrando á veces claras y cristalinas aguas de limpio manantial, y en otras ocasiones, lègamo y fango de charca cenagosa.

Lo extravagante y lo trivial, lo patético y lo infantil, el excepticismo y la fe, desilusiones y esperanzas, realidades y

ensueños, atávicas reminiscencias y profecías, tedio y angustia, sentimentalismo y crueldad, ironía y candor: todo se armoniza, todo se enlaza y confunde en el simbolismo, velado por discreta penumbra. Hay en él efectos crepusculares, alegrías inspiradas en las hojas que se desprenden de los árboles y se agitan en danzas multiformes, catedrales góticas en que el espíritu se eleva á Dios en alas de cristiana salmodía, brillos de astros que parecen sonreírnos desde un mundo más puro, recuerdos de infancia, meditaciones ultraterrestres, coloquio de pastores, escenas paganas entre faunos y ninfas, miserias del obrero, himnos á la nieve que blanquea el paisaje, princesas y borrachos, héroes y mendigos.

El poeta modernista, tan pronto desarrolla en sus símbolos los grandes mitos del más allá—sirva de ejemplo Mauricio Bouchor—como se inspira en las ansias de libertad y fraternidad que siente el mundo; ya expresa situaciones indefinidas, raros fenómenos anímicos ó impresiones de silencio, como los *ideorrealistas*; ya describe con minuciosos detalles la belleza de una flor, los efectos de luz ó cualquier objeto sensible, como los *intimistas*; ya, como Rodembach, canta por sistema lo pálido, lo difuso, lo que se marchita y muere; ya tiene la pretensión de sintetizar nuestros más complejos estados de conciencia.

En ocasiones baña su espíritu en la tenue claridad de un rayo de luna, y se siente penetrado por la calma infinita, el suave perfume y el amoroso efluvio que inunda nuestro ser en noches de primavera. Entonces halla en todo lo creado maravillosas y dulces armonías, y el crujir de la rama, el aletear del insecto, el soplo de la brisa, el murmurio del arroyo, lo más leve, lo más ínfimo, conmueve su ser con intensas vibraciones. Á veces, por contraste rudo, aplica la sátira, el desprecio al mundo físico, á modo de Julio Laforgue, esclarecido apóstol simbolista, quien se burla irónicamente de *Mamá Naturaleza*, encontrando graciosa y peregrina la obstinación tenaz con que se empeña en seguir su periódico é inmutable curso.

Pero si no tiene un carácter determinado el modernismo en cuanto á su fondo, ofrece elementos comunes en sus medios

de expresión, suprimiendo líneas y contornos, limitándose á sugerir ideas por alusiones vagas, y á bosquejar objetos velados por celajes y nieblas, torciendo la naturaleza significativa de las palabras hasta hacer de ellas sonidos tonalizados. El mismo desconocimiento del valor propio de cada arte, que llevó á los parnasianos á convertir la poesía en esclava de la pintura, induce á los simbolistas á identificarla con la música, creando lo que ya Mallarmé calificó de *verso orquesta*, verso armonioso, musical, que, como una sonata ó un nocturno, engendra imágenes pálidas y sensaciones variables en cada individuo.

Á nuevas emociones—dicen los simbolistas—han de corresponder giros diversos, y renuevan sin cesar las formas de elocución, huyendo de gastados *clichés*; vacían las palabras de su verdadero sentido para producir sonoridad armoniosa en las sílabas, y se valen de restauraciones arcaicas, neologismos impropios, y aun expresiones toscas é iliterarias, con el fin de vivificar constantemente el estilo poético.

La antigua métrica, con sus estrechos principios, les parece insoportable.

En su afán de renovaciones para que la monotonía de la forma no gaste la emoción estética, juzgan ya poco revolucionario suprimir la rima, entronizando el verso libre, y rompen la cadencia clásica, la regularidad tradicional del ritmo, haciendo las palabras en extraños grupos, en largas hileras semejantes á prosa, donde sólo un oído sutil puede hallar la oculta armonía de la ley musical que las regula.

Todo en el modernismo lleva el sello de la decadencia y el agotamiento. Las sociedades, como los individuos, envejecen. De aquí el egoísmo senil, origen de ese orgullo literario que hace cultivar el *yo* exclusivamente, infringiendo la solidaridad que el arte necesita si ha de ser un organismo social; de aquí también el aumento de la sensibilidad, el desgaste de las impresiones ordinarias á fuerza de repetirse, que conduce por plano inclinado á cierta perversión de los sentidos y refinamientos exóticos de una enfermiza voluptuosidad, encaminados á estimular los nervios con bruscas sacudidas.

Esto nos da la clave del moderno decadentismo de Beau-

delaire y Rollinat, cuya tendencia responde más que ninguna otra fase modernista al proceso degenerativo señalado por Max Nordau. Erotismos y obscenidades, delirios sangrientos y aterradoras quimeras, el *satanismo*, ó culto sistemático al mal, la delectación morbosa con lo horripilante ó corrompido: todo en los decadentes implica una anestesia moral, una emotividad desenfrenada, una exaltación neurótica y un desorden mental, fronterizo de la locura.

Las flores del mal, de Beaudelaire, son la apoteosis grandiosa y terrible del pesimismo y el dolor, el crimen y el vicio, la descomposición y la muerte. El vértigo del horror apodérase del perturbado cerebro del poeta y engendra en él las visiones más monstruosas que son capaces de producir la fiebre ó la pesadilla. Se ve á sí propio ahorcado, la podredumbre le corroe, y murciélagos y grajos devoran sus carnes palpitantes y arrancan sus miembros con impasible lentitud. No puede llevarse más allá la obsesión frenética y el delirante desvarío. Justifícanse con tan horrendos fantasmas aquellos versos de Beaudelaire, verdaderos cánones de su estética patológica:

«*Tu marches sur des mortes, Beauté, dont tu te moques.
De tes bijoux l'Horreur n'est pas le moins charmant.*»

El decadentismo en el arte corresponde al decadentismo de la sociedad gastada y decrepita que le produce: no es un arte fecundo y rico, más pletórico de savia que los anteriores, no: es una disgregación de fuerza, una desintegración orgánica. Hay en él apariencias de germinación y vida, pero es la germinación parasitaria que brota de los cuerpos muertos en la continua evolución de la materia: luz y colores, mas no los que engendra el sol con sus prolíficos rayos, sino los que produce el sepulcro con sus fosforescencias que siniestramente fulguran.

Es el actual un período confuso en la historia del arte, como lo es en la historia de la humanidad; pero no nos lleve el pesimismo á suponer que el arte agoniza, que el arte dejará de existir mañana, vencido por el ansia de la verdad que instaaura la ciencia con su avasallador empuje, como opina

Nietzsche. No, el culto á la belleza, el goce de lo ideal, tienen duración perenne, porque son el perfume de la vida, el refugio sagrado contra las impurezas de la realidad.

Los grandes cataclismos, las profundas crisis históricas, le enervan, le debilitan, mas no le destruyen; porque la razón de su existencia radica en lo más hondo, en lo más íntimo é inmutable del alma humana.

La estruendosa caída del mundo clásico, riente y poético, en su desnudez escultural pareció romper la lira de oro del arte; pero sobre las yertas ruinas de las invasiones germanas, el genio de la belleza recompuso en síntesis grandiosa sus olvidados vestigios, creando los suntuosos monumentos ojivales, y cuando la inspiración cristiana languidecía, cuando la unidad católica era hecha mil pedazos y el misticismo medioeval pesaba como losa de plomo, apareció el arte más humano, el arte del Renacimiento, que venía á armonizar la naturaleza con el espíritu.

Pero si no asistimos á la agonía del arte, nos hallamos ante una de sus transformaciones más críticas y difíciles. En el fondo de las tinieblas se agitan energías poderosas en espera del venidero impulso que las unifique, del faro que las oriente en su errabunda marcha.

La anarquía no puede perdurar. Tengamos fe, ya que hemos arrojado á todos los dioses de los altares de la Belleza, en que ha de venir un *superhombre* á echar los cimientos del futuro dogma artístico, fijando concretas fórmulas y aunando en haz común, luminoso y radiante, todas las aspiraciones inconexas, los heterogéneos matices, las múltiples fases de ese modernismo brumoso, artificial, incoherente y alambicado. Aparecerá el titán que magnetice, imponga, si es preciso, la tiranía de su genio, y al comunicar sangre nueva y juvenil al galvanizado arte que hoy prepondera, le diga con voz solemne y majestuosa, cual nuevo Mesías de redención: «Levántate y anda.»

JOSÉ DELEITO Y PIÑUELA.

Convento é iglesia de San Agustín de Valladolid.

Notas biográficas acerca del Conde de Villamediana.

Panteón de este Conde en la citada iglesia.

I

Si el convento de San Agustín de Valladolid no llegó á tener tanta fama y renombre como los de San Francisco, San Pablo, San Benito, San Jerónimo y el de la Merced Calzada, fué, sin embargo, uno de los cuatro pincipales de la Orden de Castilla. Derribáronse el convento é iglesia de los Franciscanos, y en su solar se levantaron casas y se abrieron calles; el de Predicadores cayó bajo la piqueta del obrero, conservándose la iglesia, cuya fachada es uno de los monumentos más preciosos del arte ojival; el monasterio de San Benito el Real sirve de cuartel de infantería, y su iglesia ha sido concedida recientemente á la Venerable Orden Tercera del Carmen; el suntuoso monasterio de los Jerónimos está destinado á manicomio provincial, y el convento de Mercenarios calzados es hoy cuartel de caballería. De modo que al sacerdocio ha sucedido el militarismo, á los frailes los soldados, y al convento el cuartel.

II

No ha cabido mejor suerte al convento de San Agustín y á su iglesia, que serán objeto de este artículo, y no creo que carecen de interés algunas noticias que habré de consignar acerca de aquellos notables monumentos, ocupados hoy por la Administración de Guerra.

Consta en documentos originales que D. Ruy López Dávalos, Condestable de Castilla, Conde de Ribadeo y valido

de Juan II, con su mujer D.^a Eloísa de Guzmán, á instancia de Fr. Aparicio, Prior de Toledo, donaron sus casas á la religión de San Agustín, cuyo convento se fundó en el año 1407 (1). La comunidad hubo de comprar después algunas casas, que se agregaron al primitivo edificio.

Entre los insignes varones que habitaron en el convento de San Agustín, deben citarse Santo Tomás de Villanueva, el P. Alonso de Madrid, el Beato Alonso de Orozco (2), el P. Agustín Antolínez, Obispo de Astorga y más tarde de Osma, y el P. Corral.

Haré especial mención de dos obras pías ó memorias, un tanto extrañas, que se fundaron en este convento por D. Fernando de Mendoza y D. Pedro Fernández Portilla. Dice el primero que se dé una vela de libra y media de cera á cada uno de los escribanos de número que asistan á las funciones religiosas del convento en los días 2 y 3 de Febrero, *por el mal que (los escribanos) no le hicieron y pudieron facer*, y el

(1) Las mencionadas casas fueron de Juan Núñez, despensero de Juan I y más tarde de D.^a Constanza, mujer de Enrique III. Esta señora las dió á dicho Condestable, y el Rey confirmó la donación en 20 de Mayo de 1398.

(2) El P. Juan Herrera refiere lo siguiente en sus *Informaciones*: «Fué público y notorio que el siervo de Dios (Fr. Alonso de Orozco) fué el primero que dió cuenta á la Santa Inquisición de la doctrina herética de Cazalla.» Inform. *Plenaria*, fol. 385. El P. Fr. Tomás Cámara, después de copiar la noticia de Herrera, escribe: «Hemos preguntado por este proceso de Valladolid, y persona muy erudita, que ha escrito especialmente sobre estos puntos con aplauso universal, nos aseguró que se ha perdido. Los que en Sangrador ú otro autor hayan leído cómo se descubrió el punto de junta de los protestantes, sepan que la calle de *Cazalla* en Valladolid va derecha y termina frente al convento de San Agustín, donde era muy venerado el Beato Orozco.» (*Vida y escritos del Beato Alonso de Orozco*, pág. 602. Madrid, 1882) Con el respeto que merece el sabio Obispo de Salamanca, habré de contestar que, á pesar de la opinión del P. Herrera, no creo que el Beato Orozco, una de las almas más puras y bondadosas de aquellos tiempos, fuese el denunciador de Cazalla y de todos los que concurrían á casa del canónigo de Salamanca y predicador de Carlos V y Felipe II. El Beato Orozco, que sabía muy bien la suerte que esperaba á los denunciados al Tribunal de la Inquisición, no quería seguramente la muerte del pecador, sino que se convirtiese y viviese.

segundo dejó al convento una huerta sita *do llaman el Río de Olmos para que los escribanos fuesen á coger sendos pañuelos de fruta con sus mujeres é con sus concubinas.*

El convento de San Agustín dió graciosamente algún terreno, en 20 de Marzo de 1549, al colegio de San Gabriel, llevando su generosidad hasta concederle, en 16 de Junio de 1549, la capilla de la Encarnación, que estaba al lado de la Epístola en el altar mayor, y era de Fabioneli de Espinosa y de su sucesor el Marqués de Vega. Algún tiempo más tarde, en 2 de Octubre de 1558, y siendo Prior Fr. Alonso de Orozco, vendió el convento al colegio de San Gabriel, «26 pies de sitio, con condición de que no le pudiesen enajenar para persona de fuera de la Religión, so pena de perderle»... (1).

La fábrica de la iglesia debió durar desde el siglo XV hasta el año 1664. Consérvase una escritura entre el convento y el célebre artista Bartolomé Carducho, con fecha 15 de Junio de 1506, acerca de las pinturas que habían de hacerse para el retablo de la capilla mayor; pero la portada fué obra del año citado, como declara una inscripción allí puesta. Lo que particularmente interesa á nuestro intento es la capilla mayor, la cual sirvió de enterramiento á los Condes de Villamediana. La mencionada capilla mayor fué adquirida por D. Pedro de Acuña para su entierro y el de sus sucesores; luego hizo dejación de ella D. Diego Sarmiento de Acuña, y así se desprende de un *breve* de Monseñor Camilo Cayetano, Nuncio de Su Santidad, despachado en Valladolid el 12 de Agosto de 1599. Los Condes de Villamediana D. Juan de Tassis y D.^a María de Peralta, y D.^a Casilda de Muñatones, madre de la Condesa D.^a María, tomaron por patronato la capilla mayor; hízose la escritura en Valladolid á 25 de Enero de 1606, según consta de un manuscrito que se halla en el archivo de Hacienda de aquella ciudad, y que puede llamarse Libro *Becerro* del convento de San Agustín, pág. 1.003. En el mencionado manuscrito se lee: «Ratificación y aprobación y excep-

(1) *La Ciudad de Dios* del 5 de Octubre de 1889. *Memorias mss del convento de San Agustín*, pág. 182.

ción de dicha escritura de los padres y abuela de D. Juan de Tassis y Peralta, sucesor en el condado de Villamediana y oficio de correo mayor, ante Andrés Delgado, escribano del número de la villa de Medina del Campo, en 30 de Mayo de 1607. Y el nombramiento que hicieron los dichos Condes y la dicha D.^a Casilda, que son patronos de dicha capilla mayor, en D. Felipe de Tassis, Obispo de Valencia y después Arzobispo de Granada, y en Juan Baptista de Tassis, Censero de Guerra y Comendador de los Santos de la Orden de Santiago. Todo esto sacado por Juan de Gamarra, escribano del número de Valladolid, en 14 de Octubre de 1610, y todo cosido junto.»

III

Daránse algunas noticias del famoso D. Juan de Tassis y Peralta, segundo Conde de Villamediana. Fué hijo de don Juan de Tassis y Acuña, primer Conde de Villamediana (1) y de D.^a María de Peralta y Muñatones. El primer Conde de Villamediana sirvió fiel y lealmente á Felipe III, muriendo el 12 de Septiembre de 1607, como afirma Cabrera de Córdoba en sus *Relaciones*. El segundo Conde de Villamediana, «especie de místico D. Juan Tenorio en lo procaz y desalmado, en lo fastuoso y desprendido, en lo galante y apasionado, en lo soberbio y vengativo» (2); liberal y pródigo (3), aunque casado con D.^a Ana María Mendoza y de la Cerda, se dió á devaneos más de lo justo, siendo buena prueba de ello sus amores con la Marquesa del Valle de Cerrato, referidos minuciosamente y con todos detalles por Pinheiro da Vega (4). El escándalo fué tan grande, que Villamediana hubo de marcharse á Nápoles por algún tiempo. Á su vuelta, cuenta Tallemant de Reaux en sus *Memorias*, publicadas en 1834, que,

(1) Obtuvo este título por gracia de Felipe III.

(2) Gayangos en las notas de las *Aventura del Conde de Villamediana*, de Bartolomé Pinheiro da Vega, pág. 69.

(3) Según Cervantes.

(4) La aventura debió tener lugar, como afirma Gayangos, en el año 1611

hallándose Villamediana en casa de una de sus amigas, se presentó Felipe IV vestido de criado, con el objeto de rendir el corazón de aquella esquiva dama. Villamediana, fingiendo no conocer á su rival, puso sus manos en el monarca, y aun le hirió ligeramente con su acero; pero Felipe IV se vengó luego, pues «le mandó matar en el Prado de un mosquetazo que le tiraron dentro de su propia carroza, gritando el asesino: *Es por mandamiento del Rey*. Otros, añade, refieren el suceso de distinta manera: En la representación de la comedia *La Gloria de Nicheo*, la Reina D.^a Isabel de Borbón tenía que salir en un carro; mas el Conde, enamorado locamente de su soberana, pegó fuego al dicho carro, y aprovechándose del desorden, tomó en sus brazos á D.^a Isabel y la llevó á lugar seguro, donde consiguió algunos favores. Un paje que los sorprendió, dió cuenta al Conde-Duque de Olivares, y éste ó el Rey decidieron la suerte del osado Villamediana.» (1) Aseguran algunos escritores, y el mismo D. Modesto Lafuente admitió como verdadera la narración (2), que en una de las fiestas que se celebraron en la *plaza Mayor*, se presentó el Conde de Villamediana llevando en el vestido una buena cantidad de reales de plata, con el lema: *mis amores son reales*, dedicando después sus homenajes exclusivamente á D.^a Isabel. Del mismo modo, cuéntase que, cruzando la Reina D.^a Isabel una galería de Palacio, un desconocido le puso las manos sobre los ojos, exclamando ella: *¿Qué me quieres, Conde?* Como Felipe IV,

(1) De D.^a Isabel de Valois y de D.^a Mariana de Austria se cuentan los hechos siguientes: Refiere Mad. Bertaut que la Reina Isabel, tercera mujer de Felipe II, se enamoró del Duque del Infantado. Como lo sospechase el Rey, dispuso un juego de cañas entre los jóvenes y galanes de su corte. Con intención la preguntó Felipe quién de los caballeros lo había hecho mejor, contestando ella con candidez: *Aquel de las muchas plumas en la cimera del casco Razón tenéis*, repuso el Rey, *porque el que tantas plumas lleva, debe de tener buenas alas y volar muy alto*. Con más visos de certeza se dice que el desvergonzado é imprudente D. Fernando de Valenzuela, favorito de D.^a Mariana de Austria, madre de Carlos II, se presentó en una de las fiestas de la Corte con dos divisas: la primera decia: *Yo sólo tengo licencia*, y la otra: *A mí sólo es permitido*.

(2) *Historia de España*, t. XVI, p. 131, nota.

que era el desconocido, se mostrara confuso y contrariado, la Reina, queriendo enmendar la indiscreción, dijo: *¿No sois vos Conde de Barcelona?* Por estas razones, D. Juan de Tassis y Peralta fué muerto, en 21 de Agosto de 1622, al pasar por la calle Mayor, cerca de la callejuela de San Ginés. El asesino, según unos, era un ballestero del Rey, y según otros, un guarda mayor de los bosques reales. Entre las muchas composiciones que los poetas hicieron á su muerte, se lee en una atribuída á Góngora:

Lo cierto del caso ha sido
que el matador fué *Vellido*
y el impulso *Soberano*.

DE VÉLEZ DE GUEVARA

Aquí yacen los despojos
de un discreto mal *regido*,
cuya muerte han prevenido
propios y ajenos antojos.
Émulos fueron sus ojos;
y tú, caminante, advierte
quien causó tan dura suerte;
y si lloras compasivo,
llora, más que al muerto, al vivo
el imperio de su muerte.

DEL CONDE DE SALDAÑA

Aquí yace quien tan mal
usó del saber, y quien
en su vida alcanzó el bien
de hallar amigo leal.
Él fué señor sin igual,
invencible en el ardor;
águila que al resplandor
del sol se puso tan fuerte,
que no le causó su muerte
la muerte, sino el valor.

Y aquí termino con esto
haciendo punto final;
en San Felipe el Real
hoy está su cuerpo expuesto:
comenta el caso funesto

la plebe con diestro ardid:
dicen que á Valladolid
le llevarán á enterrar.

¡Ved en qué vino á parar
qu'en fué asombro de Madrid! (1)

El vulgo compuso aquella copla:

Á Juanillo le han dado
con un estoque:
¿quién le manda á Juanillo
salir de noche? (2)

Dejando la leyenda de Tallemant des Reaux y aun del mismo Lafuente, la historia dice que el Conde de Villamediana fué desterrado por el gobierno de Felipe III á causa de sus versos satíricos y libelos infamatorios contra los ministros y á veces contra el mismo Monarca. En tiempo de Felipe IV obtuvo el perdón y volvió á la gracia real; pero el irreflexivo magnate, no arrepentido de sus antiguos hábitos, comenzó guerra despiadada de papeles, epigramas y letrillas, en los cuales se injuriaba al Rey, al Conde-Duque de Olivares y á otros muchos personajes. Si durante el reinado de Felipe III no se daba punto de reposo la pluma de Villamediana, cuyos escritos eran más acres y mordaces que los del clérigo Iñigo Ibáñez de Santacruz (3), en el reinado de Felipe IV, como se agriase más su carácter con las persecuciones y destierros, se desató con todo género de diatribas (4), las cuales le costaron

(1) Copiado de *La Ilustración Española y Americana* del 15 de Marzo de 1871, pág. 131.

(2) *Ibidem*. Mayo de 1875, pág. 322.

(3) Autor del terrible papel *El confuso y mal gobierno del Rey pasado* (Felipe III) y de otros escritos contra D. Rodrigo Calderón y don Pedro Franqueza. Estuvo preso en el castillo de Fuensaldaña y luego en el de Simancas.

(4) De él es el siguiente epitafio á D. Rodrigo Calderón:

Aquí yace Calderón:
pasajero, el paso ten;
que en hurtar y morir bien
se parece al buen ladrón.

También es suyo aquel epigrama dirigido á un alguacil de corte, llamado Vergel, al entrar en la Plaza de Toros:

la vida, igualmente que á Adán de la Parra, otro escritor satírico, gran amigo de Quevedo, muerto también en virtud de sentencia secreta. Este fué el motivo, y no otro, de la muerte alevé de Villamediana, cuando, de vuelta de Palacio, pasaba por la calle Mayor.

Si algunos escritores extranjeros han exagerado la nota amorosa del Conde de Villamediana, otros, por el contrario, á fuerza de negaciones, han borrado páginas enteras de la historia interna del reinado de Felipe IV. Hállase, entre éstos, el inspiradísimo poeta D. Juan Eugenio Hartzenbusch, que en *Discurso académico* ha querido probar la falsedad de los amos del célebre Conde; y el insigne historiador D. Antonio Cánovas del Castillo llega á decir que D.^a Isabel de Borbón era *piadosa, dulce y llena de virtudes*, no dudando de la veracidad del agradecido y poco escrupuloso veneciano Francisco Corner, quien afirmó que *tanto se estimaba en la corte á doña Isabel como á su difunta suegra D.^a Margarita, que casi murio en opinión de santa* (1). En aquella sociedad corrompida, donde eran tan frecuentes las fiestas y espectáculos profanos, las cañas y toros, los bailes y mascaradas, las farsas y comedias, alternando de cuando en cuando con los autos de fe y las funciones religiosas, el amor sacaba de juicio á las damas y á los cortesanos, dando el ejemplo el mismo Rey Felipe IV y aun la Reina, cuyas aventuras fomentaba el Conde Duque de Olivares y más todavía D. Luis de Haro (2). En la cámara de Felipe IV, y con asistencia de la corte, se representaban comedias obscenas, que Calderón, tolerante en sumo grado, no quiso autorizar con su presencia y se negó á asistir á ellas en

¡Qué galán que entró Vergel,
con cintillo de diamantes!
Diamantes que fueron antes
de amantes de su mujer.

(1) *Casa de Austria*, VIII, pág. 508.

(2) Quevedo, *El entremetido, la dueña y el soplón* ó *Discurso de todos los diablos*.—*Capitulaciones de la vida de la corte y oficios entretenidos en ella*.—Miniana, continuador del P. Mariana, lib. I, págs. 590 y siguientes.—Lafuente. O. C., t. XVI, págs. 131 y siguientes.—Gayangos, *Notas á las Aventuras del Conde de Villamediana*.—Cánovas del Castillo, *Casa de Austria*, párrafo X, págs. 926 y siguientes.

absoluto. La Reina D.^a Isabel se aficionó á las costumbres de la gente baja, contagiada por su esposo Felipe IV, según puede verse en los *Avisos de 14 de Febrero de 1640* (1). «Los Reyes se entretienen—dice—en el Buen Retiro, oyendo las comedias en el coliseo, donde la Reina, nuestra señora, mostrando gusto de verlas silbar, se ha ido haciendo con todas, malas y buenas, esta misma diligencia. Asimismo para que viese todo lo que pasa en los corrales, en la cazuela de las mujeres, se ha representado bien al vivo, mesándose y arañándose unas, dándose vaya otras y mofándolas los mosqueteros. Han echado entre ellas ratones en cajas, que abiertas saltaban; y ayudado este alboroto de silbato, chiflos y castradores, se hace espectáculo más de gusto que de decencia. El Rey, nuestro señor, reparte los aposentos á grandes por sus turnos.»

La Reina D.^a Isabel de Borbón, después de respirar tanto tiempo aquella viciada atmósfera; herida en su alma por la conducta de Felipe IV, á cuyos hijos bastardos señalaban todos con el dedo; deseosa de venganza, y solicitada por los libertinos mancebos cortesanos, entre ellos el Conde de Villamediana, ¿tuvo el valor necesario para resistir los galanteos de que fué objeto? Niegan tal aventura galante, y yo no he de romper lanzas en contrario, la mayor parte de los historiadores. El Conde de Villamediana, dicen, no pudo prendarse de las gracias de D.^a Isabel de Borbón, por cuanto entre sus poesías no hay ninguna que autorice tal supuesto, y probado está que la dedicada á *Francelisa* celebra la belleza de dos ninfas del Tajo (2). Los que esto afirman, ignoran sin duda que la mayor parte de las composiciones poéticas de Villamediana se han perdido; y dado que pareciesen, ¿sería tan imprudente aquel magnate que estampara en el papel unos amores que podían ser causa de su desgracia? Que Felipe IV no llegó á descubrir su deshonor se prueba, añaden otros, considerando el gran sentimiento que hizo por la muerte de su mujer, como consta de una carta dirigida á Sor María de Je-

(1) Murió la Reina en el año 1644.—Picatoste, *Grandeza y decadencia de España*, tomo III, pág. 117, nota.

(2) El *Museo Universal* del 15 de Agosto de 1859. Año III, núm. 16, página 124.

sús, superiora de las monjas de la Concepción en Agreda (1), y de los versos que compuso á la memoria de la difunta Reina (2). Tampoco me convencen estas razones, pues es mi opinion que Felipe IV era tan poco cuidadoso de la honra propia como de la ajena. En cambio le importaba mucho las censuras de que era blanco por su torpe política, por sus despilfarros, por su indolencia é incapacidad. Creo por tanto que Felipe IV, al disponer la muerte de Villamediana, castigó, no al enamorado galán, sino al autor de sangrientas sátiras y de libelos infamatorios, como también soy de opinión que el Conde dirigió sus galanteos á la Reina; pero no afirmo que D.^a Isabel le correspondiera, y aun diría, sin inconveniente alguno, que ésta contestó con desdenes á las audaces demostraciones amorosas de D. Juan de Tassis.

IV

Asesinado el Conde de Villamediana, ¿dónde se trasladó su cuerpo? Al panteón de San Agustín en Valladolid. Consta en el manuscrito citado, fol. 1003 v.^o, que los retratos de los patronos estaban á los dos lados del altar mayor; y más adelante se lee: «Toda la capilla mayor es de los Excmos. señores Condes de Villamediana y demás compatronos con su bóveda, y en las sepulturas de los colaterales se entierran religiosos del convento.» Fol. 1179.

Por lo que á mí respecta, he buscado infructuosamente el sepulcro del segundo Conde de Villamediana en la antigua iglesia del convento de San Agustín. Aunque el Sr. D. Lucia-

(1) *Ibidem*, p. 125.

(2) Murió la Reina: ¡oh pesar!
 ¿cómo no acabas mi vida,
 si no al golpe de la herida
 de mi tormento al penar?
 Sin duda, me quieres dar
 á entender que, aunque en el suelo
 sin alma quedé y consuelo,
 tengo vida que vivir
 porque llegue á discurrir
lo que son juicios del Cielo.

no Navarro, administrador que fué de subsistercias militares de Valladolid, con una amabilidad y cortesía que nunca agradeceré bastante, ha mandado limpiar y cavar el suelo de la capilla mayor, no he logrado encontrar lápidas ni inscripciones (1), ni siquiera los huesos de los que allí estuvieron enterrados. No es extraño, porque los franceses, durante la guerra de la Independencia, entraron á saco en el convento é iglesia, y en ellos, del mismo modo que en otras casas religiosas, hicieron grandes almacenes de granos y de paja en los meses de Octubre y Noviembre de 1809 (2). En tiempo de la guerra civil se destruyó parte del convento para dar mayor extensión al fuerte de San Benito; después se destinaron aquellos edificios á encerrar presidiarios, y hoy en los otros tiempos silenciosos claustros solamente se oye el ruido y algazara de los soldados. Como no me agradaría que los cuarteles se convirtiesen en conventos ni las fábricas de nuestra industria en iglesias, tampoco quisiera ver que esté destinada á servir de depósito de paja la elegante iglesia de San Agustín, que, como dijo el P. Conrado Muiños:

Aún sus bóvedas altivas
encumbra gigante al cielo.

JUAN ORTEGA RUBIO.

(1) Se ha dicho por un modesto historiador valisoletano, no sé con qué fundamento, que en la lápida sepulcral de San Agustín se leía algo alusivo á los desgraciados amores de D. Juan de Tassis y Peralta.

(2) *Casos particulares*, etc., p. 93.—Valladolid, 1886.

IDEAS PARA UNA ORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO

EN ESPAÑA

PRIMERA PARTE

I

No se nos oculta, ciertamente, la dificultad de esta cuestión en todas las Naciones, y en España de un modo especial, tanto por la organización que hoy tiene nuestro Ejército, debida á la infundada y ridícula imitación de los demás ejércitos, de los que se ha ido tomando lo que ha parecido, sin orden ni razón, sin contrastarlo por la práctica, sin detenerse á pensar si era aceptable para nuestro país y para nuestro soldado, y sin dar tiempo, por esa fiebre innovadora propia de los débiles, á que lo anterior se hubiese hecho camino ó se hubiese desacreditado, como por el carácter peculiar de nuestra raza, siempre dispuesta á la protesta, y hoy más aún, con los mil intereses creados por las guerras y los desastres pasados á los que hay que sacrificar sin compasión, si no queremos prepararnos un porvenir análogo, teniendo en cuenta que, entre el sacrificio total de la Patria y el de los individuos, por muchos y muy respetables que éstos sean, no hay duda de que aquélla tiene preferente derecho á la existencia.

Nótese que por esto decimos *organización* y no *reorganización* del Ejército, queriendo así significar que hay que pensar y hacer algo nuevo, sin contemplaciones de ninguna clase, con toda energía, procurando el interés común y no el especial, teniendo en cuenta que *se trata de España y no de otra Nación*, evitando, por tanto, comparaciones é imitaciones perjudiciales y no olvidando que, en nuestra situación actual,

á lo que debe aspirarse es á tener orden en el interior, que facilite un desenvolvimiento lento, pero seguro, de todos los elementos de la vida nacional, para que un día podamos volver á figurar dignamente en el puesto que nos corresponde.

Claro es que se hace doloroso descender de rango en el mundo; claro es que los intereses perjudicados han de protestar; claro es que se necesita gran fe para una obra cuyos resultados, aunque ciertos, son tan lejanos, y claro es, por fin, que la organización del Ejército ha de correr unida á la de los demás elementos, pues sin el acuerdo de todos no hay vida posible. Es decir, que se trata de una obra inmensa, pero no insuperable, y hay que intentarla y acudir cada uno con su grano de arena para el bien común.

Esto nos proponemos. En nuestra insignificancia y sin salirnos de nuestra esfera, salvo indicar aquellos puntos de interés general cuya inmediata aplicación así lo exija, sin prejuicios, sin apasionamientos, cargos ni censuras, teniendo en cuenta que los intereses creados prescriben todos ante la suprema salvación de la Patria, haciendo más números áridos y convincentes que discursos floridos, expondremos nuestra idea, no como única y perfecta, sino para que se estudie, corrija y discuta lo necesario y sea una especie de programa, cuyo desarrollo pueda convertirse en práctica.

II

En casi todas las Naciones, en las que el ejército es objeto de preferente atención, se ha llegado á deslindar por completo el elemento activo y las reservas, quedando sólo por resolver la cuestión de si el primero ha de ser ó no voluntario.

El estudio y contraste sería largo y á nada conduciría; además, ya hemos dicho que queremos huir de imitaciones y comparaciones inútiles y atenernos á lo nuestro, y en esto resalta y es objeto de constante observación:

1.º Que nuestro soldado entra demasiado joven en filas, lo que produce una mortalidad excesiva, haciendo ficticio el

número de hombres disponibles; y esto es debido, sin duda alguna, á la falta de educación física anterior.

2.º Que no tenemos organizadas las reservas, pues lo que así se llama no merece tal nombre.

3.º Que se impone el servicio, ó mejor, la *instrucción militar general y obligatoria*, que además de evitar una cruel injusticia, es la base de la defensa nacional.

La evidencia de estas tres conclusiones es tal, la mayoría que las sostiene tan numerosa, que no debemos discutir con la exigua é interesada minoría que las ataca, sino procurar sacar de ellas algo práctico y armonizarlas en provecho de todos.

La primera no tiene por el momento remedio. Mientras la educación sea lo que hoy es; mientras el niño, apenas balbuciendo sus primeras palabras, sin desarrollar su naturaleza, sea sometido al martirio de la falsa ciencia, encerra lo todo el día en clases cuya ventilación es deficiente, violentado á no entregarse á los juegos propios de su edad, privado de sueño, de aire, de gimnasia, de expansión, de paseos... para estudiar (?), ó metido en un obscuro y malsano taller y maltratado, para aprender un oficio, no es posible tener á los veinte años un hombre apto para ser soldado.

Para conseguirlo será preciso (y aquí sólo indicaremos á grandes rasgos el plan de educación primera, por considerarlo relacionado con nuestro objeto) que hasta los siete años el niño se desarrolle libremente; de siete á doce, se empiece á combinar la parte física (gimnasia, natación, carrera, equitación, esgrima...) con la intelectual (gramática, aritmética elemental y religión; poco, pero bien aprendido); de doce á diez ocho, se continúen los ejercicios físicos y se estudie un bachillerato práctico (un idioma europeo y árabe, lógica elemental, retórica, historia, geografía, aritmética, álgebra, geometría y trigonometría elementales, física, química, historia natural, agricultura, industria, derecho usual, teneduría de libros y prácticas de laboratorio, campo, talleres y comercio), ó el aprendizaje de un oficio, con asistencia forzosa á la Escuela de Artes y Oficios; y á los diez y ocho, la instrucción militar para todos, que entonces estarían aptos para ella, *prohibiendo* empezar ninguna carrera, establecerse en ninguna

industria ni practicar ningún oficio sin tener veinte años cumplidos y la instrucción militar completa.

Este esbozo basta para comprender que se necesita tiempo para que los jóvenes puedan ser soldados y que, hoy por hoy, es completamente inadmisibile, y hasta expuesto y criminal, admitir reclutas de diez y nueve ó veinte años.

Con aumentar la edad no se resuelve la cuestión de resistencia física; pues la naturaleza, atrofiada por la actual educación, decae aún más en esa edad por los vicios prematuros, y en cambio se agrava la cuestión social de que falten brazos para la agricultura y la industria, y de la resistencia con que acogerían este retraso los que siguen una carrera (todo, resultado del mismo error, pero que no desaparecerá en un día).

Es preciso, por tanto, buscar una solución buena, y la única que se presenta es tener soldados voluntarios de veinticinco á treinta y cinco años.

Proponemos, no discutimos, y esto nos evita contestar á los enemigos del voluntariado. Conocemos sus inconvenientes y apreciamos sus ventajas, y como por el momento es el único camino, debe sólo procurarse disminuir aquéllos y aprovechar éstas.

Sobre tal base de que el elemento activo del Ejército esté compuesto de voluntarios, quedan por determinar las condiciones en que han de serlo y el número de soldados que ha de constituir este núcleo.

Las condiciones no pueden ser otras sino que el soldado sea útil y esté satisfecho de serlo.

Para lo primero, puede abrirse un alistamiento de hombres de veinticinco á treinta y cinco años, sanos, robustos, de buena conducta y que se enganchen por cinco años, pudiendo hacer reenganches sucesivos, de igual tiempo, hasta cumplir cuarenta y cinco años, á cuya edad, si hubiesen servido los veinte años, tendrían derecho, previo un ligero y apropiado examen, á todos los destinos del Estado inferiores á 2.500 pesetas. Mientras sirvan han de sujetarse á una rigurosa disciplina y á una constante práctica de la profesión. No se admitiría en el alistamiento á ninguno que no supiese leer,

escribir, las cuatro reglas fundamentales de la aritmética con números enteros y decimales y el sistema métrico. Para lo segundo, han de estar bien pagados, dando un sueldo mínimo de 750 pesetas á los soldados, 950 á los cabos y 1.250 á los sargentos, en los cuerpos á pie (800, 1.000 y 1.300, respectivamente, en los cuerpos montados) durante los cinco primeros años, y prudenciales aumentos por cada reenganche de igual tiempo, de cuyos haberes se les descontaría el vestuario, pero no el equipo ni armamento. Este insignificante descuento les haría dueños del vestuario, con gran ventaja para ellos y para el Estado.

En cuanto al número de soldados, prescindiendo de ilusiones de un poder que no tenemos y de temores de un ataque que, si sabemos vivir, no es de esperar, creemos muy suficiente el de 50.000 hombres, que bien instruídos y movidos son un núcleo fuerte para cualquier evento, cuyo sucesivo desarrollo daría tiempo á la movilización de las reservas.

Estos 50.000 hombres podrían distribuirse del siguiente modo:

Infantería.....	20 regimientos á 1.000 plazas.	20.000	hombres.
Caballería.....	20 id. á 500 id.	10.000	»
	{ 10 id. montados á 500 id.	6.000	»
Artillería.....	{ 6 id. de plaza á 500 id.	3.000	»
	{ 2 id. de montaña á 500 id.	1.000	»
	{ 2 id. de sitio á 500 id.	1.000	»
Ingenieros.....	5 id. á 500 id.	2.500	»
Estado Mayor... ..	10 compañías á 100 id.	1.000	»
Administración mili-			
tar.	10 id. á 100 id.	1.000	»
Sanidad militar.....	10 id. á 100 id.	1.000	»
Ordenanzas.....	10 id. á 100 id.	1.000	»
Varios (fábricas, parques, talleres, escribientes, etc.)		3.500	»

Como se ve en este estado, se aceptan las ideas que la experiencia ha impuesto, de que es preciso aumentar la Caballería y la Artillería, de modo que su total sea igual al de la Infantería, para que haya la debida proporción entre las armas de combate; de dotar al Estado Mayor de un completo personal de tropa para su trabajo peculiar de campo (pues el servicio de campaña se debe desempeñar por oficiales de todas las armas, elegidos en los cuerpos), procurando que su constante trabajo y práctica proporcionen rápidamente planos

detallados, croquis, estadísticas comparadas, fotografías, etc., y agrupándole por divisiones; de hacer lo mismo con la Administración militar, con igual objeto también de preparar su servicio en campaña, pero dejando que, en tiempo de paz, cada cuerpo tenga su administración propia; de organizar análogo servicio en Sanidad militar, y por fin, de crear las compañías aisladas de ordenanzas en el limitado número que es preciso para el servicio, con objeto de que los cuerpos tengan siempre su personal completo, sin más bajas que las irremediables de hospital, es decir, que estén siempre aptos los regimientos para instrucción y constante práctica de campo, marchas, acantonamiento, itinerarios, etc., suprimiendo, en cambio, paradas, guardias inútiles y todo el perjudicial servicio de guarnición.

La distribución indicada encajaría en la siguiente división territorial (que debiera procurarse fuese también judicial, administrativa, escolar, eclesiástica, etc.).

España quedaría dividida en diez regiones militares, cuyos nombres serían:

- 1.^a Castilla la Nueva; capital, Madrid.
- 2.^a Castilla la Vieja; capital, Valladolid.
- 3.^a Andalucía; capital, Granada ó Sevilla.
- 4.^a Valencia y Murcia; capital, Valencia.
- 5.^a Cataluña; capital, Gerona.
- 6.^a Aragón y Navarra; capital, Zaragoza.
- 7.^a Burgos y Vascongadas; capital, Burgos ó Vitoria.
- 8.^a Asturias y Galicia; capital, Lugo.
- 9.^a Baleares y Melilla; capital, Palma de Mallorca.
- 10.^a Canarias y Ceuta; capital, Santa Cruz de Tenerife.

Cubierta cada una por una división, compuesta de:

2 regimientos (4 batallones) de Infantería.

2 id. de Caballería.

2 id. de Artillería.

1 batallón de Ingenieros.

1 compañía de Estado Mayor.

1 id. de Administración militar.

1 id. de Sanidad.

1 id. de Ordenanzas.

con un total de 4.650 hombres, fuerza desde luego insuficiente para campaña, pero bastante para orden, instrucción y núcleo, y que en el momento de una movilización puede doblarse en veinticuatro horas, con la incorporación de las reservas activas, haciéndola llegar á 10.000 hombres, fuerza tipo de una división, y que daría un total de 100.000 hombres, inmediatamente dispuestos y preparados para entrar en campaña, que es lo que España podría, por el momento, necesitar como ejército de primera línea.

Al frente de cada división y como Jefe de ella y del distrito, habría un General de división, con residencia oficial en la capital y obligación de recorrer trimestralmente el territorio de su mando, auxiliado por dos Generales de brigada, Jefes de estas unidades, y por los Jefes de los cuerpos, todos los que constituirían su Consejo y su Estado Mayor.

Sería el Gobernador militar de la plaza en que residiera, y en su domicilio particular tendría su despacho oficial, lo mismo que los Jefes de las brigadas, mientras que los de los cuerpos le tendrían en sus respectivos cuarteles. A las órdenes de aquél y para el servicio de oficina, estaría el número preciso de oficiales de Estado Mayor y de Oficinas militares y la compañía de Estado Mayor. La de Ordenanzas se repartiría prudencialmente en el distrito.

Cada dos divisiones reunidas constituirían un Cuerpo de Ejército, cuyo mando supremo estaría á cargo de un Teniente General, necesitándose, por tanto, cinco de éstos, los cuales residirían en cualquier punto del distrito, con la obligación de visitar semestralmente sus divisiones y tomar el mando personal de ellas en caso de maniobras ó campaña, pudiendo decirse que las visitas semestrales eran más bien revistas de inspección.

Los Estados Mayores de las divisiones constituirían el suyo cuando tomase el mando, y tendría cada uno asignados dos ayudantes para campaña y uno en tiempo de paz, lo mismo que todos los Generales.

La agrupación de divisiones y denominación de cuerpos sería:

Primer cuerpo, Centro. Divisiones 1.^a y 2.^a

Segundo íd., Mediodía. Idem 3.^a y 4.^a

Tercer íd., Este. Idem 5.^a y 6.^a

Cuarto íd., Norte. Idem 7.^a y 8.^a

Quinto íd., Exterior. Idem 9.^a y 10.^a

III

Organizado de este modo el Ejército activo. ó de primera línea, el mismo marco, pero mas detallado, daría origen á la organización de las reservas, bajo el criterio anunciado de la instrucción militar obligatoria.

Suprimidas las reservas actuales, las zonas y depósitos y el sistema mixto de reclutamiento que hoy se sigue, quedaría éste exclusivamente á cargo del Ejército y de sus oficiales de reserva.

La instrucción obligatoria deberá comprender un período de quince años: cinco de instrucción continuada, cinco de instrucción semestral y cinco de instrucción anual, la que recibirán los soldados en sus propios pueblos ó en los más inmediatos.

A este efecto, la oficialidad de reserva se constituirá en tantas unidades como tenga el ejército activo, residiendo los Coroneles en las capitales, los Comandantes en las cabeceras de partido y los capitanes y subalternos en ambos sitios y en los pueblos, de modo que en cada región estén convenientemente distribuídas las unidades de reserva de todas las armas, para nutrir á los cuerpos activos de la región.

Estos Jefes y oficiales serían los encargados de hacer los alistamientos de todos los mozos desde diez y ocho años, los cuales serían instruídos por aquellos mismos. En los cinco primeros años se dedicaría á ello una hora diaria durante el primer semestre, y dos horas los días festivos en el resto del quinquenio, reuniéndose trimestralmente las compañías, escuadrones y baterías, para revista, inspección é instrucción de conjunto, y siempre en día festivo; anualmente las unidades superiores, también en sus cabeceras y bianualmente todos

los elementos de la reserva activa para maniobras en unión de los cuerpos activos.

Los Jefes de las unidades de reserva las visitarían periódicamente, y llevarían transmitidas de los inferiores el alta y baja y la documentación de conjunto.

En los cinco años siguientes, y á cargo de los mismos oficiales, dedicarían los soldados dos semanas cada semestre á recordar la instrucción, y en los cinco últimos igual tiempo al año, terminando cada período de cinco años con un mes de grandes maniobras, en las que se reuniesen los cuerpos activos y contingentes de varios grupos de reservas.

Cada soldado recibiría su vestuario, armamento y equipo, con los que tendría que concurrir á las instrucciones, y que se guardarían en almacenes *municipales* en cada pueblo á cargo de los oficiales de reserva.

Este sistema—calculando en unos 200.000 el número de mozos útiles anuales—daría, al cabo de los quince años, un contingente útil é instruído de 3.000.000 de hombres armados y equipados, que podría movilizarse en diez y ocho días (en seis días cada grupo de cinco años, es decir, 1.000 000 de hombres), empezando por los más modernos.

Los oficiales de reserva, con los cuatro quintos del sueldo de activo (de lo que luego se hablará), vivirían muy bien en los pueblos, donde serían útiles, considerados y queridos, dignificándose así el Ejército, y ligándose al país de un modo seguro.

En cada capital, cabeza de partido ó pueblo, sería Gobernador militar el Jefe ú oficial de superior graduación que allí residiese, y que estaría auxiliado en sus funciones por los inferiores y por algunos reservistas que voluntariamente dedicarían á ello sus horas libres, teniendo aquél su despacho y archivo en el ayuntamiento del pueblo, con lo que se conseguiría una gran economía y un perfecto servicio.

Repetimos que, siendo imposible detallar, no hacemos más que apuntar ideas cuyo desarrollo fácil, aunque extenso, no es de este lugar.

Sólo indicaremos que la Caballería se instruiría en los caballos del país, con lo que éstos siempre estarían requisados,

y que la Artillería é Ingenieros distribuirían sus parques en las regiones de reserva para que el material de ellos sirviese para la instrucción.

IV

Después de ocuparse de la tropa, viene la más ardua cuestión de la oficialidad, cuya solución exige radicalísimas reformas y energía inmensa.

Y como allí, el problema es doble, pues hay que ocuparse: 1.º, del número de Generales, Jefes y oficiales que son necesarios para el Ejército que se propone. 2.º, de la clase, es decir, de cómo deben ser esos oficiales, si han de responder á su objeto.

Ocupémonos de lo primero, y para ello creemos que es preciso descartar los dos sistemas que siempre se han seguido, en estos estudios, prescindiendo de la comparación con otras Naciones, que repetidas veces hemos dicho que á nada conduce, y del empeño de ajustar, por conveniencias personales, lo que se tiene á lo que se debe tener. Olvidemos, pues, por el momento, el exceso de personal que hoy existe, y veamos sólo el que debe haber. Luego se verá cómo se puede pasar de uno á otro.

Y á este efecto, recordemos la enumeración y distribución de fuerzas que hemos hecho, y ella nos servirá de base sin más que aumentar un número prudencial para destinos fuera de filas, para eventualidades y para los casos de movilización ó campaña. (En estos destinos de fuera de filas se comprenden los ayudantes, administración central y divisionaria, justicia, parques, fábricas, academias, comisiones especiales, etc.) Por fin, hay que tener en cuenta lo que hemos dicho del Ejército activo y reservas, pues á ello ha de responder la organización de la oficialidad.

Según todo ello, puede hacerse el siguiente cuadro numérico, sin detalles que no son posibles en este ligero estudio:

Estado Mayor general.

- 1 Capitán general.
 - 12 Tenientes generales.
 - 30 Generales de división.
 - 80 Generales de brigada,
- ó sea un total de 123 Generales que, como máximo, podría llegar á 125.

Jefes y oficiales.

Se suprime en todas las armas y cuerpos el empleo de Teniente Coronel, y se refunden los de primero y segundo teniente en el de alférez, que es más español, bastando para el servicio los empleos que quedan y abreviándose la carrera.

La distribución por armas y cuerpos y el número, en cada uno, sería el siguiente:

Infantería.

Escala activa.

- 40 Coroneles.
 - 100 Comandantes.
 - 300 Capitanes.
 - 600 Alféreces.
-
- 1.040 Jefes y oficiales.

Escala de reserva.

Los mismos 1.040 Jefes y oficiales, con igual distribución de empleos.

Caballería y Artillería.

Las mismas plantillas de Jefes y oficiales, en sus respectivas escalas activa y de reserva, que en Infantería.

Ingenieros.

Escala activa.

- 15 Coroneles.
 - 40 Comandantes.
 - 100 Capitanes.
 - 200 Alféreces.
-
- 355 Jefes y oficiales.

Escala de reserva.

Igual plantilla que la activa.

*Estado Mayor, Administración militar y Sanidad militar
(cada cuerpo).*

Escalas activas.

10 Coroneles.
20 Comandantes.
50 Capitanes.
100 alféreces.

180 Jefes y oficiales.

Escalas de reserva.

Las mismas plantillas que las activas.

Justicia, Veterinaria, Clero y Oficinas militares.

Sólo escalas activas, con plantillas iguales á las de los cuerpos anteriores.

Todo organismo que aquí no se mencione no debe existir en el Ejército, y con lo expuesto se tienen:

4.860 Generales, Jefes y oficiales de la escala activa.

4.015 Jefes y oficiales de la escala de reserva.

8.875 en total, aparte de un número ilimitado que puede haber de oficiales de reserva gratuita, formado por los que, habiendo terminado el primer período de cinco años de instrucción, tengan algún título académico y practiquen seis meses en los cuerpos activos.

Con estas plantillas se pueden poner en pie de guerra en una semana, como máximo, sin más que doblar la fuerza de los cuerpos activos y organizar por cuerpos las reservas, unos 500.000 hombres, en dos líneas iguales (1.^a y 2.^a) de 250.000 hombres, con todos sus servicios, encargándose entonces los oficiales de la reserva activa que sobren y los de la reserva gratuita de la organización, movilización y continuación de la instrucción de los reservistas instruídos que, como dijimos, puede ascender, al cabo de quince años, á otros 2.500.000 hombres. Y creemos que muy malas han de ser las circunstancias de España para llegar á ese caso límite que consideramos, para que no se diga que no estamos á todo evento. Quítense, si se quiere, de este cálculo 1.000.000 de hombres, y siempre nos quedarán 2.000.000 de buenos y verdaderos defensores de España.

Como se ha indicado, las escalas responden á mayor movimiento en las carreras, las cuales no podrán empezarse antes de los veinte años y durarán todas cinco años, igualando en lo posible (salvo las especialidades de cada una) los estudios y sin admitirse, por ningún concepto, pérdida de curso. Así, á los veinticinco años (y no antes, porque de menos edad no es un oficial útil ni física ni moralmente) se obtiene el empleo de alférez, y ya reguladas las escalas y bajo la base de los ascensos por rigurosa antigüedad, sistema que, con todos sus inconvenientes, es el único aceptable y lógico, pueden calcularse por término medio cinco años en ese empleo, diez de capitán y ocho de Comandante, resultando á los cuarenta y ocho años Coronel y á los cincuenta y cinco próximamente General, con lo que se está en todos los empleos en edad apropiada y útil y puede decirse que la carrera es buena.

*
* *

No basta fijar el número del personal, sino que hay que ocuparse también de sus haberes, y eso es lo que vamos á hacer ahora, advirtiéndole que se disminuyen los sueldos altos, se respetan los medios y se aumentan los bajos, tanto porque á estos empleos se ha de llegar á mayor edad que ahora, como para que todos tengan elementos de vida, y en la inteligencia de que se supriman en absoluto cruces pensionadas (las recompensas deben ser puramente honoríficas y de distinción), comisiones indemnizables, pluses, gratificaciones y cuanto falsea el concepto militar y trae hondas perturbaciones, consignándose, en cambio, que los viajes militares han de ser en absoluto gratuitos (sin que el Estado se grave por ello, pues debe hacer que los ayuntamientos den bagajes sin cargo alguno y debe obligar á las Compañías ferroviarias y de navegación, no sólo á tener un cuadro permanente de servicios militares, que pueda hacerse efectivo en cualquier momento, sino á disponer en todos los trenes y vapores un número determinado de pasajes para Generales, Jefes, oficiales y tropa, todo gratuito, sin cuya condición no debiera hacerse ni respetarse ninguna concesión á tales empresas) y pro-

curando que todos los oficiales tuviesen pabellones en los cuarteles, lo que compensaría la pérdida de esos pluses de sueldo, cuya cuantía, así como la desorganización que producen, son incalculables.

Casi igualados los estudios y servicios, los sueldos pueden y deben ser iguales en todas las armas, advirtiéndose que se asigna á los oficiales de reserva sólo los cuatro quintos del sueldo de los de activo, tanto porque su vida es más tranquila y en general más barata en los pueblos donde han de residir, como porque si no quizá querrían pertenecer á la reserva demasiados oficiales.

El estado anterior se completa, pues, con el siguiente de:

Sueldos de Generales, Jefes y oficiales.

	<u>Pesetas anuales.</u>
Capitán General.....	30.000
Teniente General.....	20.000
General de división.....	15.000
General de brigada.....	10.000
<i>Escala activa:</i>	
Coronel	7.500
Comandante.....	6.000
Capitán.....	5.000
Alférez.....	3.500
<i>Escala de reserva:</i>	
Coronel.....	6.000
Comandante	4.800
Capitán.....	4.000
Alférez.....	2.000

*
* *

Para terminar este primer punto, queda el problema más espinoso, y es reducir á estos números que *deben ser* los que hoy *son*, y que ni siquiera nos atrevemos á recordar, porque asusta la enormidad de la diferencia.

Y, sin embargo, es preciso resolverlo y hacer la reducción, la cual puede hacerse rápida ó paulatinamente.

Si se quiere hacer poco á poco, no hay más que tomar el

período de quince años (al que nos estamos refiriendo siempre para esta organización) para hacer la reducción y éste dividirlo en tres períodos de cinco años: en el primero, amortizar todas las vacantes que ocurrieran; en el segundo, el 75, y en el tercero, el 50 por 100 de las mismas. Claro es que esto no había de ser general sino para la escala más recargada, pues las otras, en cuanto tuviesen su plantilla justa, seguirían su ascenso normal.

No somos, sin embargo, partidarios de tal sistema, tanto porque representa un gasto insoportable en todo ese tiempo, como porque la resistencia que de todos modos ha de haber á la supresión se convertiría en pasiva y de influencias, y era de temer que en tanto tiempo no persistiese la energía necesaria y no se consiguiese el efecto deseado. El sistema sería, sin duda, muy político, pero poco práctico.

Por eso opinamos por el otro, es decir, la reducción rápida, que también puede hacerse de varios modos: ó por exámenes de suficiencia y pases voluntarios de unas á otras situaciones (procedimiento muy expuesto al favoritismo y á la desigualdad), ó retirando á todas las cabezas de las escalas hasta que éstas quedasen como debían, y esto sería lo mejor.

El procedimiento es, si se quiere, injusto, propio para perder algún personal bueno, todo lo que se quiera; pero para conseguir mucho es preciso perder algo; la injusticia queda borrada por el interés de la Patria y tiene las ventajas de hacerse de una vez y de que las situaciones así creadas serían definitivas y en unos cuantos años se amortizaría ese capítulo del presupuesto.

*
* *

La segunda cuestión es la referente á la clase ó modo de ser de los oficiales para un ejército como el que se propone.

Ya se comprende, por lo que llevamos dicho, que la condición ineludible es una educación esmeradísima, y la educación del oficial se compone de tres: 1.^a, educación social; 2.^a, educación moral; 3.^a, educación militar. Las dos primeras pueden y deben ser dadas por el plan, apuntado anteriormen-

te, de enseñanza y educación general; la tercera es peculiar del Ejército. Su norma puede ser la siguiente:

A los veinte años, y previos dos de instrucción militar, como todós los ciudadanos, ingresarían los aspirantes en las Academias, en las que estarían cinco años para todas las armas y cuerpos, saliendo de ellas con el empleo de alféreces, á cuyo objeto habría que reformar los planes de estudios, de modo que éstos sean serios, útiles y aproximadamente iguales para todas las carreras, salvo, naturalmente, la especialidad que cada una tenga. Como ya se entraría en ellas en edad formal y después de conocer el Ejército, no se admitiría pérdida de ningún curso, siendo ésta causa de la separación de la Academia é imposibilidad para ser oficial activo ó de reserva activa, pudiendo sólo pertenecer en tal concepto á la reserva gratuita.

Es preciso que la instrucción, tanto teórica como práctica de los oficiales, sea notabilísima, para que así se les reconozca por todos esa superioridad indiscutible base de la disciplina, de la consideración social y de la instrucción militar obligatoria, pues nadie se niega á dejarse mandar por el que reconoce superior.

Como complemento de lo expuesto, y para que no haya dudas en la interpretación de algunos conceptos, recordaremos que al principio hemos dicho y constantemente hemos repetido que el interés de la Patria es superior al de los individuos y que no hay para éstos derechos adquiridos cuando aquélla exige otra cosa. Es decir, que, implantado el sistema, desaparece todo lo que HAY para dar lugar á lo que *debe haber*, y entre aquéllo los retiros, que no se permitirán sino por lesiones ó imposibilidad física, y en ese caso deben ser con todo el sueldo.

V

Ocupémonos, por fin, siquiera sea brevemente, de la Administración central y del presupuesto.

Aquella debe ser poco numerosa, directora y complemen-

taria de la organización divisionaria propuesta, y principalmente muy rápida.

Deben desaparecer del Ministerio de la Guerra, por de pronto, completamente las Inspecciones de Guardia civil y Carabineros, cuerpos que en absoluto han de separarse del Ejército y depender de los respectivos Ministerios de Gobernación y Hacienda, en los que ya tienen su servicio y sus presupuestos.

Además hay otros dos organismos que deben suprimirse, ó mejor dicho transformarse, y son: el Consejo Supremo de Guerra y Marina y la Junta Consultiva de Guerra.

En cuanto al primero, como aun admitiendo el fuero de Guerra no es admisible que haya una última justicia independiente, parece lo natural que, existiendo un Tribunal Supremo de Justicia, él entienda también en última instancia de la militar, para lo cual debiera tener: una Sala de justicia civil, otra de criminal, otra de contencioso y otra de militar, que sustituyese á aquel Consejo. Dicha Sala ó Sección se compondría de:

- 1 Teniente General ó Vicealmirante..... Presidente.
- 2 Generales de división (uno de Ejército y otro de Marina). } Vocales.
- 2 id. de brigada (id. id. id.)..... }
- 1 Auditor de división... } Fiscales... }
- 1 id. de brigada... } Alternando Ejército y Marina.
- 3 Tenientes auditores.. Relatores }
- 10 Oficiales de Oficinas militares.

La Junta Consultiva de Guerra estaría formada por los Generales jefes de Sección del Ministerio, los que se reunirían semanalmente bajo la presidencia del Ministro de la Guerra, siendo secretario de ella el Subsecretario del Ministerio.

Por fin, en el Ministerio de Hacienda debería existir la Sección de Intervención y Estadística y Ordenación de pagos de Guerra y Marina, compuesta de:

- 1 General de división.....)
- 1 id. de brigada.....) Proporcionalmente del
- 5 Coroneles. ..) Ejército y la Marina.
- 5 Comandantes.) De Administración militar.)
- 10 Capitanes....)
- 10 Alféreces....)

Descartado todo esto, podría quedar el Ministerio en la siguiente forma:

- 1 Capitán General ó Teniente General. Ministro.
- 1 General de brigada Subsecretario.
- 10 Generales de división. Jefes de Sección.

Las Secciones serían:

- 1.^a, Estado Mayor y campaña; 2.^a, Infantería; 3.^a, Caballería; 4.^a, Artillería; 5.^a, Ingenieros; 6.^a, Cuerpos auxiliares; 7.^a, Instrucción; 8.^a, Justicia y archivos; 9.^a, Administración; 10.^a, Reclutamiento y maniobras.

Cada una estaría compuesta de:

- | | | |
|------------------------|---|--------------------------|
| 1 Coronel | } | De la escala de reserva. |
| 1 Comandante | | |
| 2 Capitanes | | |
| 2 Alféreces | | |
| 1 Coronel | } | De Oficinas militares. |
| 1 Comandante | | |
| 2 Capitanes | | |
| 2 Alféreces | | |

y un número variable de 5 á 10 de escribientes.

Todo el personal de que nos ocupamos en este capítulo sale del ya calculado anteriormente, y por consiguiente, no hay más gasto que el de material.

Para terminar, haremos un esbozo del presupuesto que corresponde á la total organización propuesta, y que es el siguiente:

Presupuesto del Ministerio de la Guerra.

	Pesetas.
<i>A) Personal.</i>	
I. Inválidos	600.000
II. Tropa.	55.000.000
III. Generales, Jefes y Oficiales:	
a) Generales	1.550.000
b) Jefes y oficiales (activo).	21.467.000
c) Idem íd. (reserva).	13.950.000
	36.967.000
<i>B) Material.</i>	
a) Ministerio.	100.000
b) Sección de Guerra del Tribunal Supremo.	25.000
c) Idem íd. del Ministerio de Hacienda	25.000
d) Depósito de la Guerra.	150.000
e) Divisiones.	200.000
	500.000

C) *Vida del Ejército.*

a) Subsistencias (personal y ganado).....	11.000.000	}	35.333.000
b) Acuartelamiento, alumbrado y combustible.....	2.000.000		
c) Campamentos y maniobras...	2.500.000 (1)		
d) Vestuario y equipo (reservas).	3.500.000 (2)		
e) Hospitales.....	2.000.000		
f) Material de Artillería.....	5.000.000 (3)		
g) Idem de Ingenieros.....	2.500.000 (4)		
h) Instrucción militar.....	3.000.000		
i) Cría caballar y remonta...	2.500.000		
j) Comisiones en el extranjero...	800.000		
k) Establecimientos penales. ...	200.000		
l) Alquileres de edificios.....	333.000		

D) Imprevistos..... 600.000

Total general para el proyecto..... 129.000.000

Excedencias de Generales, Jefes y oficiales..... 11.000.000 (5)

TOTAL ACTUALMENTE..... 140.000.000

*
* *

Dos palabras más para concluir. No pretendemos haber hecho un proyecto perfecto, ni tenemos por tanto sobre él criterio cerrado; nuestro sincero amor á la Patria y al Ejército

(1) Como maniobras no habrá más que cada dos años, dedicando cada año 500.000 pesetas á campamento, sobran 2.000.000 de pesetas, con lo que, para las maniobras bianuales, se dispone de 4.000.000 de pesetas que son necesarias para movilización completa de las reservas que en ellas hayan de tomar parte.

(2) Contando el período de quince años que siempre hemos expuesto, los 3.500.000 pesetas consignados anualmente para este servicio hacen un total de 52 500 000 pesetas para tener al final el vestuario y equipo completo de todas las reservas. Como desde entonces ya no hay que construir todo nuevo, sino sólo componer y recomponer, esta partida puede luego disminuirse ó asignar el sobrante á otro capítulo.

(3) En la misma hipótesis, los 5.000.000 de pesetas consignados hacen en los quince años 75.000.000 de pesetas para material de Artillería.

(4) Idem id 37.500.000 pesetas para material de Ingenieros.

(5) Esta partida irá disminuyendo con la amortización y vacantes naturales que en ella vayan ocurriendo de año en año, pudiéndose calcular que en los quince años ó antes desaparece, y entonces de los 11.000.000 que importa podrían suprimirse 10.000.000 en absoluto y agregar el millón sobrante al presupuesto, que así quedaría de pesetas 130.000.000 para un Ejército completo, organizado y fuerte.

nos ha hecho pensar mucho en la ardua cuestión de este estudio, y el resultado ha sido este esbozo, que presentamos para que se analice, estudie, corrija, reforme y modifique cuanto sea conveniente y compatible con las sagradas ideas que en él van expuestas.

Sólo en tal sentido debe entenderse este modesto trabajo, que pedimos á Dios sea útil y provechoso.

FERNANDO RUIZ Y FEDUCHI.

Madrid 1899-1900-1901-1902.

ACTRICES ESPAÑOLAS DEL SIGLO XVI

I

Escasas, pero algunas, son las noticias que tenemos de los comediantes que durante el siglo XVI figuraron en los primitivos corrales de comedias. Rojas, Pellicer, García Ugalde, Sánchez Arjona y algunos otros autores nos dan interesantes noticias que, por lo menos, nos permiten biografiar á representantes tan célebres como Lope de Rueda, Cosme de Oviedo, Pedro de Saldaña, Juan Bautista, Gaspar de Porres, Alonso de Cisneros, Alonso Rodríguez y otros.

En cambio, existe un vacío importante respecto á las comediantas que en ese siglo compartieron trabajos y aplausos con los ingenios creadores de nuestro Teatro clásico español, y que arrostraron por entonces las predicaciones que los enemigos de la escena lanzaban contra las mujeres que se dedicaban al arte dramático; predicaciones que frecuentemente tuvieron á su lado á teólogos eminentes que recabaron disposiciones legales contra aquéllas que proyectaron dedicarse al histrionismo, buscando en sus escasos rendimientos un medio de subsistencia.

¿Este silencio obedece á que las mujeres representaban entonces papeles secundarios dentro de las farándulas? De ningún modo.

Si repasamos las farsas y comedias de la época, encontramos que en la mayoría de ellas los papeles de las mujeres son tan importantes, ó más, que los de los comediantes, que en varias son las protagonistas y que en las obras que copian

ó recuerdan los Teatros griego y romano son ellas las destinadas á llevar el peso del trabajo dramático, como ocurre en las traducciones de Pedro Simón Abril y de Bermúdez. Es verdad que, acatando prohibiciones reales, en alguna ocasión los papeles de mujeres se interpretaban por niños y mozalbetes; pero esa época fué relativamente corta, y su influencia no tiene gran importancia.

Entendemos que este silencio, este olvido que sufrían las primeras comediantas era hijo de la escasísima importancia que en el siglo XVI se dió al arte dramático, y como consecuencia, apenas si se citaba á los autores de compañías, quedando sus nombres, no por el mérito de los mismos, exceptuando á Lope de Rueda, sino porque ellos firmaban los contratos, arrendaban los corrales y dejaban rastros que sirvieron de norte para que los escritores de los siglos posteriores les mencionasen.

Vemos, además, que en las listas de esas compañías apenas si se nombraba á las comediantas, pues la mayoría de las veces eran citadas sólo como mujeres ó hijas de tal ó cual representante. Sólo en el siglo XVII, cuando ya las comediantas adquirieron algún relieve, comenzaron varias á darse á conocer como *autoras* y otras se destacaban por su mérito ó por sus novelescas aventuras, mereciendo desde entonces que se fijasen en ellas.

Y sin embargo, desde el siglo XII había mujeres dedicadas al histrionismo, pues algunas cantaron en las bodas de don García de Navarra con D.^a Urraca, la hija de Alfonso VIII, celebradas en 1144.

En el Concilio provincial de Toledo, que se convocó el año 1324, se habla ya de mujeres llamadas *soldaderas*, las cuales manifiesta el erudito Ramos del Manzano que eran las *histrionisas* y *cantarinas*. Se llamaban *soldaderas* por el jornal ó soldada que recibían como pago de sus habilidades.

En la comedia del Marqués de Villena, representada en Zaragoza cuando tomó posesión de la corona D. Fernando e *Honesto*, existían papeles destinados á mujeres, como eran los de la *Justicia*, la *Verdad*, la *Paz* y la *Misericordia*, que señala el cronista de Aragón Gonzalo García de Santa María.

Las comedias de Juan de la Encina, de Bartolomé de Torres Naharro, de Juan de la Cueva y de la mayor parte de nuestros ingenios, confiaban partes importantes á las mujeres en sus obras respectivas, y es de suponer que no fueran ya niños los que representasen.

Agustín de Rojas Villandrando en su *Loa* de la Comedia, que aparece formando parte del *Viaje entretenido*, al ocuparse de la época en que escribieron sus comedias *Virués*, *Argensola* y *Morales*, dice:

Ya se hacían tres jornadas,
y echaban retos en ellas,
cantaban á dos y á tres
y representaban hembras.

Más adelante, al hablar de las comedias de santos, que escribieron Pedro Díaz y Alonso Díaz, añade:

Cantaban á tres y á cuatro,
eran las mujeres bellas,
vestían hábito de hombre
y bizarras y compuestas
á representar salían
con cadenas de oro y perlas.

En 1586 surgieron vivas polémicas entre los teólogos respecto á lo lícito ó ilícito de las comedias. El Consejo tuvo en cuenta estas opiniones y muy especialmente la del agustino Fray Alonso de Mendoza, catedrático de Vísperas de la Universidad de Zaragoza.

En ella se decía:

«El oficio de los histriones ó comediantes, aunque se ejerza por medio de las mujeres, no es por sí ilícito, con tal de que no se mezclen palabras, cantares y gestos ó meneos lascivos.»

Por entonces se ejecutó con gran rigor la orden de que las comediantas fuesen de buena vida y costumbres. Refiere el P. Mariana que un juez prendió á una que en las comedias de Santos hacía el papel de la Magdalena, porque supo que estaba amancebada con cierto comediante que representaba á Cristo, lo cual era tanto peor, *cuanto que eran muy famosos, oídos con grande aplauso y muchas veces arrancaban lágrimas los circunstantes.*

En un *Memorial* que la villa de Madrid dirigió á Felipe II se decía:

«Lo que más puede notarse y cercenarse en las comedias es los bailes y músicas deshonestas, así de mujeres como de hombres: que de esto esta villa se confiesa escandalizada y suplica á V. M. mande que haya orden y riguroso freno para que ni hombre ni *mujer* baile ni dance sino los bailes y danzas antiguos y permitidos.»

En la Biblioteca Nacional existe un papel del siglo XVI, que el autor titula *Abusos de comedias y tragedias*, donde, entre varias consideraciones, expone:

«Que se iban introduciendo que representasen mujeres en lugar de muchachos, vestidos de mujer, de buen parecer y acicalados, lo tenían algunos por de mayor inconveniente.»

Al finalizar el siglo varias veces citado, al suspenderse las representaciones por la muerte de la Duquesa de Saboya, hija de Felipe II, los teólogos, y á su frente el Arzobispo de Granada D. Pedro de Castro, emprendieron viva campaña contra el teatro. El Rey consultó á los sabios García de Loaysa, Fray Diego López y Fray Gaspar de Córdoba, que escribieron largo dictamen, entendiéndose que S. M. debía desterrar las comedias del Reino; y con efecto, el Rey mandó que se quitasen y no las hubiese de allí adelante, para lo cual se despachó provisión en Madrid á 2 de Mayo de 1598, firmada por los licenciados Rodrigo Vázquez de Arce, Núñez de Bohorques Texada, Juan de Acuña y Alonso de Anaya.

No duró mucho tiempo la prohibición, pues la villa de Madrid primero, alegando que en determinadas provincias no se había cumplido el real mandato, y más tarde las gestiones de los portugueses, lograron que Felipe III consultase á su confesor y á cuatro teólogos. El dictamen fué que las comedias conforme hasta allí se habían representado ó solían representarse eran ilícitas, pero que bajo ciertas condiciones podrían permitirse.

Cinco fueron éstas, entre ellas:

Que no hubiese tantas familias, ni cuadrillas (esto es, compañías), sino que se redujeran á cuatro.

Que no representasen mujeres en ninguna manera, porque

en actos tan públicas provoca notablemente una mujer desenvuelta, en quien todos tienen puestos los ojos, como constaba por la experiencia que de esto tenían los confesores, á quienes en este caso se debía dar entero crédito: que, si representasen muchachos en hábitos de mujeres, no se presentasen con afeites, ni composturas deshonestas; y que no asistiesen á las comedias ni frailes, ni clérigos, ni prelados, imponiendo pena á los representantes que los admitían.

Mas el informe no prosperó, pues aunque se aceptaron por el Consejo de S. M. algunas de sus condiciones, otras fueron rechazadas, entre ellas la que proponía que no representasen mujeres.

El Consejo acordó que hubiera comediantas, por ser más oportuno que ver hacer estos papeles á muchachos, aunque éstos no usaran afeites y galas.

En cambio se ordenó:

1.º Que las comediantas no representasen jamás en hábito y figura de hombres.

2.º Que pertenecieran á las compañías de las comedias con sus maridos ó padres, como antes de agora está ordenado.

Bajo estas condiciones legales llegaron las comediantas al siglo XVII, en cuya época adquirieron ya verdadera nombra-
día, que aumentó en el siguiente, que podemos llamar el siglo de Rita Luna y la *Tirana*.

II

Hemos indicado las vicisitudes que durante el siglo de Lope de Rueda pasaron las comediantas españolas. Tócanos ahora citar los nombres de aquellas artistas que por entonces merecieron el honor de ser citadas. Pocos datos biográficos nos han trasmitido sus contemporáneos y harto trabajo nos cuesta hasta citar las compañías á que pertenecieron.

Helas aquí:

María Álvarez.—Era esposa de Alonso de Villalba. Figuró en la compañía de Nicolás de los Ríos.

María de los Angeles.—Cantaba y representaba. Fué citada por Suárez de Figueroa en su libro *Plaza universal de todas ciencias y artes*. Vivía aún en 1607, en cuya época representó en Sevilla, formando parte de la compañía de Jacinto Riquelme. Se la considera natural de Toledo, y despuntó como poetisa.

Luisa de Aranda.—Era esposa de Francisco Valde, autor de comedias. Vivía en 1588 y se la cree natural de Valladolid, donde tenía casas que le fueron embargadas por Melchor de Rivera, á quien adeudaba 1.500 reales de mercaderías.

Luisa Benzón ó Bezón.—Era mujer de Jusepe González. En 5 de Marzo de 1595 se contrataron ambos por dos años para la compañía de Alonso de Cisneros y Melchor de Villalba, cobrando el primer año por cada representación 14 reales pagados al día y durante el segundo á 15 reales. Además les habían de dar 5 ducados de ración en uno y otro año, y cada año un doblón de á cuatro para lavar su ropa. Había de facilitárseles mulas y carro para ellos y su ható.

Mariana Ortiz.—Esta comedianta fué celebrada por Juárez de Figueroa. Había ya muerto en 1612.

Micaela de Luján.—Vivió á fines del siglo XVI y principios del XVII. Era de grandes habilidades artísticas.

Ana Muñoz, conocida por la *divina Anita*.—Formó parte de la compañía de Andrés de Claramonte. Estuvo casada con Antonio de Villegas, representante ingenioso y autor de compañía. Era muy hermosa y de gentil apostura. En 1593 figuró en la compañía de Gaspar de Porres, al cual quedó el matrimonio debiendo una cantidad importante, de la cual fué fiador el representante Pedro de Ochoa. Sepúlveda, al ocuparse de esta actriz, dice: «Otra de las célebres actrices, que no perdonó al farsante Andrés de Claramonte, fué Ana Muñoz, á quien hizo salir montada á caballo por el patio en ademán de reto y con actitudes de amazona. La mosquetería se alborotaba con la presencia en el patio de las hermosuras de bastidores, y una vez que se asustó el corcel de la dama caballística, vino ésta á malparir de las resultas, dejando perdida para la posteridad la sucesión de Villegas, marido de la Ana Muñoz.»

Mariana Taca.—Mencionada con elogio por Suárez de Figueroa. Había fallecido en 1615.

Polonia Pérez.—Más discreta que bella, favorita de *bancos y gradas*, era aplaudida en los últimos años del siglo y mencionada con elogio.

Mari Flores.—Se distinguió por su talento entre la mayoría de sus contemporáneas. Figuró también como autora de compañía, poniéndose al frente de la que dirigía Jerónimo Sánchez.

Mari Gabriela.—Cantaba y representaba. Con la compañía de Jacinto Riquelme estuvo en Sevilla.

Ana de Velasco.—Citada por Suárez de Figueroa en 1612, en cuya época había ya fallecido.

Catalina Hernández de Vardesecca.—Fue esposa de Gaspar de Porres. Se hizo notable por el lujo con que vestía los papeles, especialmente los que interpretaba en los autos del Corpus, para los cuales estuvo varios años contratada por la villa y corte de Madrid. En 1594 representó los autos en Sevilla, y satisfecha la comisión acordó darle 37.400 maravedises, en atención á la mucha costa y gusto que tuvo en los vestidos de seda que hizo para la representación y en la bordadura de ellos. En 1592 representó en Madrid, en 1593 en Toledo y en 1595 volvió de nuevo á la corte. Poseía casa propia en la calle del Príncipe. Entre los autos que mejor interpretaba se citan el de *Job* y el de *Santa Catalina*.

Agustina de Vega.—Era mujer de Pedro de Ocaña, natural de Murcia. El matrimonio cobraba 200 ducados por años casa, cama, comida y cabalgaduras.

Juana de Villalba.—Estuvo casada con Juan de Morales, el cual fue asesinado en Sevilla, cuyo proceso se siguió contra un comediante llamado Jerónimo de Aguilar, vecino de Medina de Rioseco; pero en 10 de Abril de 1595 fue perdonado por la viuda del muerto. Juana de Villalba figuró en la compañía de Nicolás de los Ríos. Adquirió varias casas en la calle del Príncipe de Madrid, de D.^a Ana Contreras, las cuales vendió, antes de 1597, á D.^a Magdalena Ayllón. La Villalba casó en segundas nupcias con Baltasar de Pinedo.

María Morales.—Esta comedianta, que cita también Suárez

de Figueroa, debió ser la esposa de Pedro de Llorente, para la cual escribió Tirso de Molina su comedia *Santa Juana*. Vivía en 1617, cuyo año representó en Sevilla.

Jerónima de Salcedo.—Representó en Madrid y Sevilla los autos del Corpus. Había fallecido en 1612.

Mariana Vaca.—Figuraba haciendo primeros papeles en 1589. Casó con Juan Ruiz Méndez.

Algunas otras comediantas pudiéramos citar, que como la Jerónima de Burgos, cuya vida y aventuras tan relacionadas están con las del *Fénix de los Ingenios*, Jusepa Vaca, blanco de epigramas y frases ingeniosas, y Mariana de Alarcón, comenzaron á representar en el siglo XVI; pero su fama no la obtuvieron hasta el siglo siguiente, al cual corresponden de hecho y de derecho.

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR.

EL PROGRESO EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Quizás el mal mayor que aqueja á nuestra época sea el grande desnivel que existe entre los adelantos físicos y el atraso en las ciencias morales; para que el progreso sea efectivo y se manifieste sin producir perturbaciones, han de marchar ambos paralelamente.

Como todos los ramos del saber se relacionan entre sí, dichos adelantos físicos están llamados á producir reformas importantes al ser aplicados; reformas difíciles hoy de prever por no armonizarse aquellos conocimientos con los morales. Tal sucede, por ejemplo, con el fonógrafo, aparato hasta hoy de lujo y entretenimiento, y que tal vez en lo porvenir preste importante auxilio á la administraci6n de justicia y generalice los derechos de los presuntos reos, de los que, á veces, se consiguen declaraciones á viva fuerza.

Tal proceder, completamente abusivo, sería imposible si todo interrogatorio se impresionase convenientemente, con lo cual, además, ganaría mucho el esclarecimiento de la verdad, toda vez que al conservarse íntegras las declaraciones é indagatorias de los sumarios, no podrían procesados y testigos introducir modificaciones y aclaraciones en el juicio oral, siéndoles imposible alterar su sentido y desvirtuar las confesiones que al principio hicieron.

Con este procedimiento, la apreciación de la prueba, que sólo compete al tribunal, pudiera ser objeto de recurso de casación, puesto que se conservaría la prueba oral con propiedad de detalles bastantes para poder juzgar, al reconstituirla, si su interpretación había sido fiel.

Daríá aún mayores garantías esta práctica en las indagatorias, declaraciones é informes que se emitiesen en algún dialecto; en cuyo caso se hace necesaria la intervenci6n de in-

térprete, el cual, aun sin mala fe, es fácil que al traducir incurra en error, emplee palabras no apropiadas, dé un giro equivocado que pueda influir más ó menos en el juicio que el tribunal forme del hecho. Hoy, si algo de esto ocurre, no queda de ello comprobante alguno y entonces quedaría.

En determinados casos no sólo el fonógrafo sino también el cinematógrafo pueden auxiliar poderosamente á la administración de justicia, por la importancia que en los reconocimientos, careos y otras diligencias tiene la mímica, las contracciones del rostro y otros signos de terror, impasibilidad y sorpresa.

La fotografía ha estado muchos años sin ser aprovechada por la policía, á la que ha prestado ya grandes servicios, no mayores que los que prestarán en el porvenir el fonógrafo y el cinematógrafo, como puede juzgarse por las consideraciones que á vuela pluma quedan consignadas.

*
* *

Préstase del mismo modo la estadística á influir poderosamente en el mejoramiento de determinados servicios, estando llamada á desempeñar importante papel en los ascensos y aun en el ingreso de la judicatura. El sistema puesto en práctica, con ser mejor que la elección libre, tiene gravísimos inconvenientes.

Acuden á las oposiciones los que acaban de salir de las aulas, sin práctica ni conocimiento del mundo, sin acreditar moralidad, probidad y honradez más que por un certificado del alcalde de barrio, que, en realidad, lo único que puede probar es que el aspirante á juez no escandalizó en la vía pública; contesta, con más ó menos soltura, á unas cuantas preguntas sacadas á la suerte; redacta un auto, sentencia ó diligencia, en el ejercicio práctico; es aprobado y clasificado, si cuenta con buenas relaciones, y algunos meses después, toma posesión del cargo, quedando á él confiados honra, libertad, vidas y haciendas de los habitantes de una comarca.

La confianza no puede ser mayor ni más impremeditada, por más que casi siempre responde dignamente á ella el agra-

ciado, á pesar de carecer de una responsabilidad real y fácil de exigir que debiera corresponder á la moral que indiscutiblemente contrae.

Las oposiciones no prueban los conocimientos del examinando, toda vez que la suerte, la predisposición de ánimo, facilidad de palabra y otras mil circunstancias pueden dejar en situación airosa al que sepa poco, y desairada al que sepa mucho.

Edison no saldría muy lucido de examen teórico acerca de la electricidad, y, sin embargo, la domina en el orden práctico, y Balmes no logró en oposiciones una canonjía.

Pero aun suponiendo que la oposición diera seguridad de acierto para elegir los aspirantes, bajo el punto de vista del conocimiento de las leyes, hay que tener en cuenta que tal circunstancia, por sí sola, no puede constituir buenos jueces. Han menester éstos, para llenar fielmente su cometido, dotes de carácter y moralidad que no siempre coinciden con la buena memoria.

Elegir el personal de la judicatura de entre los que ejercen, con aprovechamiento, la profesión, daría buen resultado; pero como ofrece el bufete un porvenir mejor que los cargos de las carreras fiscal y judicial, es y será preferido por los letrados de aspiraciones y aptitudes, quedando sólo, por regla general, las medianías á disposición del Estado; al cual, en rigor, se impone la necesidad de levantar el nivel medio del personal exigiendo mayores conocimientos, estudios más profundos en las Universidades para expedir los títulos de doctores y licenciados en Derecho.

Siendo los tribunales de exámenes más exigentes, estudiándose las ciencias liberales con igual escrupulosidad que las exactas, el número de abogados disminuiría, ganándose en calidad lo que en cantidad se perdiese, y con ello la judicatura sería la beneficiada en primer término.

La oposición, con ser deficiente, resulta el medio mejor que se conoce. Además de los conocimientos teóricos, debieran exigirse los prácticos que pudieran adquirirse en los bufetes, juzgados municipales, secretarías de audiencia y de Juzgados de instrucción, reemplazando á los escribanos de actuaciones; pero con sueldo fijo y sin cobro de derechos.

Durante este período de práctica, y con motivo de ella, el aspirante daría á conocer sus condiciones de carácter y moralidad.

En cuanto á ascensos, quizás fuese lo más equitativo, lo que mayores garantías ofreciera y menos se prestara á la protección arbitraria de los políticos, cubrir las vacantes con los de la escala inferior inmediata que mayor número de fallos firmes hubiesen dictado, si eran jueces, ó fallos propuestos, si fiscales. Lo cual, á más de estimular al funcionario, sería garantía para litigantes y procesados, viniendo á constituir tal sistema, una revisión de resoluciones é informes que garantizase su acierto hasta donde esto es posible. Con ello se conseguiría hacer menos frecuente la intervención de la política en los ascensos.

El personal de la Administración pública, en general, no puede sustraerse de los efectos del favoritismo que impera en las regiones oficiales. Cuando no se concede puesto al mérito ni á la constancia, y sí al favor, ha de faltar el estímulo y, en tal caso, sólo algunos seres privilegiados tienen la virtud de cumplir con su deber por la propia satisfacción que tan noble conducta proporciona, á trueque, por cierto, de disgustos, traslados y cesantías.

No hay premio para el que se excede en dicho cumplimiento, ni castigo para el que no cumple, y en estas condiciones, sólo en una época de perfeccionamiento moral podría esperarse una Administración buena.

La intervención de la estadística, en la forma indicada, para todo lo referente á ascensos y orden de prioridad para el ingreso en la carrera, sería garantía de acierto en los fallos y mejoramiento de la buena administración de justicia.

*
* *

En breve sufrirá la ley del Jurado importantes reformas. De desear es que éstas tiendan á evitar el retraimiento de las clases más ilustradas é independientes, causa principal de su descrédito.

En lo porvenir, el juicio por Jurado sufrirá modificaciones

que afectarán á lo sustancial. Quizás clasificar el delito, designar autor responsable y apreciar algunas circunstancias modificativas y eximentes corresponda sólo al juez togado, reservándose al lego la facultad de apreciar determinadas circunstancias y aplicar la pena dentro de una escala gradual.

Esto sería más lógico que el actual sistema, en el que repugna que se anteponga el criterio del profano al del perito en cuestiones técnicas.

Si la embriaguez es habitual, debe apreciarlo el Jurado, porque componiéndose de conciudadanos del reo, independientemente de la prueba, pueden tener medios de estimarlo. Lo mismo acontece respecto á si la reiteración y la reincidencia han de tenerse en cuenta, pues el Jurado, mejor que el juez togado, puede apreciar la conducta del procesado desde que delinquiró la vez anterior y el móvil que le indujo á infringir de nuevo la ley.

Llegará un día en que reemplace al Jurado un tribunal, más que mixto, heterogéneo, del que formen parte para la discusión y votación de la sentencia elementos que hoy figuran en el proceso, cuyo criterio se apropian los jueces, si lo tienen á bien, según presunción legal, por más que no siempre sean fieles intérpretes de él. Quizás entonces administre justicia un tribunal que pudiéramos llamar «pericial», compuesto del fiscal, defensor, peritos, según el hecho, y jueces togados y legos. Hoy los tribunales están descartados de aquellos elementos que, sin embargo, proponen el fallo más ó menos directamente, y los jueces vienen como á traducir y reflejar todas las opiniones de ellos si han coincidido con la propia, ó la que consideren más justa si hay divergencia. Tal vez fuese conveniente que, en vez de someter estos juicios á interpretación de un tercero, se discutiera amplia y directamente por los que hoy se limitan á dictaminar, y ellos mismos formularsen la sentencia en unión de un juez imparcial que presidiese.

JOSÉ ROCA DE TOGORES.

ESTUDIOS DE ANTHROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA ⁽¹⁾

EL VAGO, EL VAGABUNDO Y EL MENDIGO

III

¿Concurren estos caracteres en los vagos y vagabundos, ya sea que no pasen de tal estado, ya, como frecuentemente sucede, penetren de lleno en el terreno de la criminalidad, y á la vagancia y vagabundez agreguen la delincuencia? Anteriormente hemos dado contestación á esta pregunta, y lo hemos hecho en sentido afirmativo, si bien reconociendo que en el vago se encuentran muy marcados y predominantes unos de tales caracteres, otros en el vagabundo, que faltan ó se hallan muy atenuados en aquél, y en mayor número en el que, además, es verdadero malhechor, correspondiendo á la clase de delincuencia que practiquen. Ahora, para no dejar un vacío en este estudio, y por precisarlo para ulteriores consideraciones, expondremos dichos caracteres, tales como los presentan y aprecian eminentes antropólogos criminalistas de la revolucionaria y fecunda escuela positivista italiana.

Conocidos son de cuantos siguen, aun cuando sea muy á la ligera, el movimiento científico, los nombres de los antropólogos italianos Cesare Lombroso y Antonio Marro, los cuales, si en sus doctrinales libros han llegado á conclusiones algunas de las cuales todavía se consideran como exageradas ó no demostradas suficientemente, han dado lugar, sin embargo, y esto ni sus mismos adversarios lo niegan, á un cambio profundo, que de revolución beneficiosísima puede calificarse, en

(1) Véase la página 577 de este tomo.

la Sociología y en el Derecho, en este sobre todo, echando por tierra, en materia criminal, el edificio levantado por la escuela espiritualista, que hoy en día apenas si cuenta con otros resueltos defensores que algún profesor de centro docente oficial ó á los funcionarios de la llamada justicia histórica, tan ciegamente apegados á ideas, rutinas, ritos y prácticas que han envejecido.

Cesare Lombroso ha puntualizado bastante, en su *Hombre delincuente*, los caracteres propios y diferenciales del vago y del vagabundo, á quienes con mucho fundamento relaciona con los malhechores objeto de su estudio. Refiriéndose á la opinión autorizadísima de Locatelli, coincidente con la suya, dice que éste hizo un retrato psicológico perfecto de los vagos y vagabundos al decir que «son, casi siempre, de humor alegre y expansivo, por lo que en las cárceles suelen ser los bufones de los ladrones y de los homicidas, siendo también con frecuencia sobrios y de temperamento calmoso, por lo que rehuyen los altercados ruidosos, y, sobre todo, las riñas y la sangre», afirmando «haber conocido condenados á cárcel hasta por décima vez, y endurecidos por el espectáculo cotidiano de las miserias humanas y de las humanas maldades, estremecerse á la noticia de un asesinato, y vituperar dura y vivamente al autor en plena reunión carcelaria»; que «en la escala de la delincuencia difícilmente ocupan los primeros lugares, no porque les preocupe la censura de la opinión pública, por la cual saben estar colocados á un lado, sino porque verdaderamente les repugna llegar á las mas grandes ofensas de las personas y de las cosas»; que no recordaba ninguno «que alegara en su defensa falta de fuerza muscular (fuera del caso de enfermedad), mientras que todos, ó casi todos, alegan en cambio, para excusarse, la dificultad de encontrar trabajo en su oficio, y no pocos de los amonestados por ociosidad aborrecen el trabajo, no ya por la fatiga natural, sino porque les produce tedio insoportable la fastidiosa uniformidad de los movimientos musculares á que en las grandes manufacturas la división del trabajo obliga á los operarios»; y, por último, que «algunos de los amonestados, antes de trabajar en el oficio en que se educaron, prefieren

arriesgar honor y vida en empresas peligrosas, no siendo de ordinario susceptibles de pasiones violentas, de aquellas pasiones que tienen el poder de arrastrar al delito á los verdaderos malhechores».

Á su vez Destroywski, citado también por Lombroso, manifiesta respecto á los vagos y á los malhechores, que «la mayor parte sienten venir á menos su energía mental con un trabajo continuado y asiduo, y no tienen otro ideal que la ausencia de toda faena, llamándose entre sí los ladrones franceses pegres (perzozos). La alegría del pensamiento forma su carácter y suele hacer de ellos extraños inventores en sus profesiones».

Mr. Despine hace notar en su *Psicología natural* que «la causa principal de los delitos de Lacenaire fué ciertamente la pereza, diciendo su maestro de la niñez que tanto le dominaba que no quería levantarse por la noche para satisfacer sus propias necesidades, durmiendo profundamente entre los excrementos y la basura, y sólo después de repetidos avisos se decidía á salir de su cama, ó más bien, de su estercolero, y toda ocupación ó trabajo era para él un suplicio».

Las opiniones de estos distinguidos antropólogos confirman en mucho la de su no menos ilustre predecesor Descuret, resultando de todas ellas, juntas con alguna otra que exponremos, la verdadera psicología del vago y del vagabundo, y, como veremos más adelante, la del mendigo, si bien hay que agregar á la de éste otros caracteres especialísimos. Vagos, vagabundos y mendigos, y también los malhechores profesionales, que de ellos en su mayor parte proceden, son hijos legítimos de la dejadez, de la haraganería y de la pereza, que á su vez son determinadas por la degeneración física y más pronunciadamente por la degeneración moral. Esta misma degeneración, que debilita sus energías, es causa de que, aun en la vida del crimen, rehuyan todo lo que signifique fatiga, y sobre todo labor continuada. De aquí el que en lo general los vagos delincuentes sean *descuideros, topistas, tomadores del dos, timadores del ful, taruguistas*, etc., y que los vagabundos sean en los campos merodeadores y también utilicen la confianza de los aldeanos para apoderarse de cuan-

to encuentran á su paso; pero por lo regular, ni unos ni otros son, por ejemplo, ratoneros, ladrones con escalo preparado, falsificadores, etc., pues para ello se precisa de más ó menos trabajo, ni practiquen por esta razón los otros procedimientos criminales que requieren combinaciones y esfuerzos.

Á esas mismas apatía y debilidad espiritual, y no á relativamente buenos sentimientos, como se ha sostenido, se debe también, á nuestro entender, el que procuren eludir las contiendas y peleas, y el que muy rara vez cometan los llamados delitos de sangre, si se exceptúan ciertas clases de vagabundos, cuales los gitanos ó bohemios, que responden á causas étnicas y de orden particular. Tienen alegría de espíritu, como uno de los escritores citados indica, y no tristeza é hipochondría inuatas, cual otro asevera, entre varios motivos, porque viven sin trabajar, y el no trabajar constituye para ellos el placer supremo, porque no piensan en el mañana ni de él se cuidan, y esto les libra de disgustos y sinsabores, y porque en sus deficiencias morales encuentran un apoyo para con poco estar satisfechos. Una mala comida, unas copas de alcohol, el *dolce far niente*, sus excursiones y entretenimientos en las calles y en los suburbios, y en la noche, en sus antros, en sus zahurdas, sus repugnantes reuniones y horribles é indescriptibles contubernios, que dejan muy atrás las más fantásticas creaciones de la imaginación, son suficientes para satisfacerles. Con sólo fijarse en el *golfo* madrileño, en el *trincheraire* catalán, etc., se encontrará la demostración práctica de cuanto acabamos de decir. Á muchos de ellos hemos tenido ocasión de observar é interrogar, desde el que, casi niño, viste destrozada blusa, hasta el que, con el traje del chulo, estacionado en sitios céntricos, encubre con apariencias de *aficionado* otras aficiones y debilidades naturales de que hace comercio, y á todos ellos les hemos visto siempre alegres y satisfechos y dispuestos á no cambiar de vida. Y lo que en los *golfos* hemos observado, lo hemos advertido también en los de edad avanzada, en los que recorren las aldeas, en los que estaban detenidos en las cárceles.

El doctor Marro es uno de los antropólogos criminalistas modernos que más detenidamente han estudiado los caracteres

de los vagos, de los vagabundos y de los mendigos como tales y como malhechores, muy particularmente en su magistral libro *I caratteri dei delinquenti*. En éste, que es el de que vamos á servirnos, señala desde luego la influencia del *ocio* sobre la criminalidad y en la generación del delincuente, que arranca del vago, y que como vago, y por el hecho de serlo, llega por una gradación ascendente y continuada á ser verdadero malhechor. Esto, que presenta como resultado de sus numerosas observaciones, ha tenido plena confirmación con las de otros antropólogos. He aquí sus palabras:

«Debe admitirse al *ocio* como la vía preparatoria de todos los delitos. Comienzan los muchachos por no ir á la escuela, después vienen los hábitos de fumar y del juego y la excitación á los hurtos en su casa para satisfacer tales vicios; siguen á continuación, como consecuencia del juego, los altercados y las riñas juveniles. Mientras tanto se inician en las asociaciones para los hurtos campestres, y poco á poco va abriéndoseles la taberna. El alconol ofrece el mayor obstáculo á todo hábito de orden, de laboriosidad y del sentimiento moral del propio deber.»

Nada más cierto que esta marcha sucesiva al ocio, á la vagancia, al vicio, á los pequeños hurtos semi-inconscientes, á la disipación más dañosa, á la taberna, á los hurtos repetidos y á la delincuencia habitual. El vago que nace de padres que lo son también, el vagabundo al que desde la cuna arrastran sus progenitores á la vida de aventuras, el mendigo que crece tendiendo la mano al transeunte, el *golfo*, sin otra educación que la funestísima de la vía pública, olvidado de su familia, cuando la tiene, el gitano que, como decía Cervantes, nace de padres ladrones y se cría entre ladrones, el quinquillero ambulante, á quien se le enseñó que su pequeña cesta no es sino la tapadera de su efectivo *modus vivendi*, todos esos seres recorren vertiginosamente la vía descrita por el doctor Marro; tienen en sí los vicios psicológicos y orgánicos heredados á que entre otros aluden los doctores Morel y Feré, tienen los prontamente adquiridos á consecuencia de una educación dañósima, tienen las perturbaciones morales emanadas de los malos hábitos, tienen las aficiones insanas que otros les inspi-

ran, é influídos por todos estos agentes, extraviado, disminuído ó borrado por completo su sentido moral, unen á las satisfacciones del ocio, que tal vez su temperamento hace mayores, las satisfacciones del vicio, y á unas y á otras las de la práctica del mal, y si sus energías son escasas, pasan la vida vagueando, pordioseando y aprovechándose de los descuidos, y si son mayores, llegan á los crímenes más grandes: revísense los antecedentes del ratero y del ladrón, y se encontrará casi siempre á la ociosidad como primera causa, encontrándose también en los criminales no pasionales más célebres.

«Los verdaderos vagos—añade el doctor Marro,—condenados por ociosidad ó como vagabundos, son poco numerosos: únicamente 18 entre los muchos que hemos examinado. Considerados bajo el aspecto psicológico, encontramos uno, *estercófago* y sucio, ya muchas veces recluído en manicomios; otro, que heredó una enfermedad mental, sufría frecuentes vértigos y se fugaba de su casa, divagando por el campo sin comida y sin albergue, todo esto cuando era muchacho; otro, probablemente semi-imbécil de nacimiento, era inconsciente, alucinado, incapaz de mantenerse en el servicio de ningún amo, por su estado mental; otros dos con defectos originarios de inteligencia y con delirio de persecuciones; otro, imbécil á causa del onanismo á que se había entregado desenfrenadamente; otro, epiléptico, y otro con alcoholismo crónico que le hacía incapaz de ganarse el sustento con el trabajo.» Así, pues, todos estos vagos á quienes el doctor Marro se refiere, pueden más bien calificarse de vagos por perturbación de sus facultades mentales: sus caracteres son los propios de los degenerados. Pero por la misma naturaleza de su degeneración, en lugar de ejecutar como muchos degenerados crímenes espantosos, no salieron de la vagancia: eran impotentes para otra cosa.

MANUEL GIL MAESTRE.

(Continuará.)

VIDA Y SUCESOS PRÓSPEROS Y ADVERSOS

DE

DON FRAY BARTOLOMÉ DE CARRANZA Y MIRANDA

ARZOBISPO DE TOLEDO (1).

*Escribiólos el Dr. Pedro Salazar de Mendoza, canónigo
penitenciario de la santa Iglesia de Toledo.*

Anotólos F. O. R.

CAPÍTULO XLVII

*Cosas del arzobispado de Toledo hasta que hubo sentencia
en la causa del Arzobispo.*

El Cardenal D. Juan Martínez Siliceo, con voluntad de su cabildo y con aprobación de la Santa Silla apostólica romana, ordenó que los que hubiesen de ser dignidades, canónigos, racioneros, capellanes y aun mozos de coro, que son llamados *clerizontes*, no fuesen descendientes de judíos, moros ni penitenciados por el Santo Oficio de la Inquisición. Como el Arzobispo fué su inmediato sucesor y vivían algunos de los que contradijeron esta santa constitución, y tenía otros muchos enemigos declarados y encubiertos, hubo dificultades en su conservación y en las entradas de beneficiados que se llevaron á la Rota Romana, á quien están reservadas las apelaciones, sin que pasen por otros tribunales. Mandáronse recibir en Roma buena parte de los que acudieron á ella, entendiendo de otra manera de la que en España se practicaba.

(1) Véase la página 619 de este tomo.

Quieren que sean las informaciones como un juicio contradictorio, en que las partes presenten testigos, los tachan, y abogan que si hubiere dos que digan en favor de los pretendientes, aquéllos sean preferidos á cualquier número por desigual que sea de los que le condenasen, y que se ha de dar mayor crédito á los que deponen de la buena opinión y nombre que á los que dicen lo contrario; unas veces han querido que dañe la mala fama pública, y otras que no sea obstáculo; dicen que es cosa muy inicua que sean reprobadas las calidades por las informaciones que hace el cabildo, sin que lo entiendan ni sepan las partes á quien tocan, y sin admitir á estas á probar lo contrario; que las informaciones parecen más encaminadas á probar las faltas del linaje que no su limpieza. Con estas y con otras cosas semejantes, por no tener los abogados de Roma entera noticia de la costumbre de España en hacer tales averiguaciones, han pretendido reducirlas al estilo que se guarda en los pleitos ordinarios, en que hay demandas y respuestas, introducción contra el fin de los estatutos que totalmente destruye la forma de la común observancia y práctica, de la cual no resulta agravio a nadie, pues los que tratan de estas materias las tienen recibidas, y con esas condiciones (como se dice) asienten y quieren que se hagan; demás de esto, que en muchas comunidades donde hay estos estatutos, la parte da poder al comisario que va á hacer sus pruebas para que examine los testigos que le pareciere, y que se les dé la misma fe que si ella los presentara. Yo fuí el primer canónigo que le di ante Gabriel de Morales, escribano público del número de Toledo, por el mes de Junio de 1609, á causa de haberse dado entonces esta nueva orden, en virtud de las órdenes de Roma.

Por la misma razón de que se hablará luego, si en España se admitiese aquella manera de informaciones, abriríase gran puerta á perjuicios, falsedades y otras ofensas á Dios, á mentiras y á engaños; armárianse muy grandes zancadillas á los estatutos, pretendiendo quizá por este camino lo que por otros no se pudiera, y así se atrevieron contra ellos, y muchos han querido moderarlos, ó escribiendo ó predicando contra ellos. En tiempo del Cardenal de Toledo se escribió

en esta ciudad contra él y sus secuaces una apología, la cual se imprimió en París en nombre de un fraile, que ni la vió ni oyó; mas no quedó sin respuesta, pues ésta fué como convenía.

Satisfizo á cuanto en dicha apología se dijo un Prelado muy docto de estos reinos en un libro muy sustancial y erudito, que corre muy válido. Otros, al mismo tiempo que se batía el cobre de esta persecución, enviaron á Roma un predicador muy celebrado para que predicase contra el estatuto de Toledo. Calentósele tanto al fraile la boca, que se dejó decir que el estatuto de Toledo era una herejía, y que los que decían que estaba confirmado en Roma decían una herejía confirmada; pero no se fué alabando de su arrojo, porque fué preso en la cárcel de la Inquisición, y de allí fué condenado a retractarse públicamente en un sermón de esta proposición por mandato del Papa y de los Cardenales del Consejo de la Inquisición; esta sentencia se ejecutó en Roma, en Santiago de los españoles, un día de San Martín, 11 de Noviembre del año 1572. Afirmó que en haberla dicho había errado y revocó su error, y dijo que el estatuto era bueno y también lo era su confirmación. Juntamente abjuró otros errores; creo que el uno fué que era mejor oír el sermón que la misa en fiesta cuando no se podían hacer ambas cosas; también se ha dicho que predicó que todos cuantos entendían en la defensa de este estatuto estaban en pecado mortal. No lo afirmo: *curavimus Babylonem, sed non est sanata*. Este suceso, que debía aquietar los ánimos, los encrudeció más en su intento. El cabildo de la muy santa iglesia de Toledo, blanco donde se asestaban todas estas varas, trataba con mucho brío del remedio; así que escribió al Rey rogándole que las informaciones no se llevasen á Roma, sino que se nombrasen acá jueces que las terminasen. Parecíales que serían á propósito dos oidores del Consejo de Castilla, dos de la general Inquisición y dos del Consejo de las Órdenes, porque como estos tribunales siempre están llenos de personas muy calificadas, graves y doctas, sería su juicio libre, desapasionado y á entera satisfacción de las partes; además de esto, tienen estilo de lo que se hace en los colegios, en la Inquisición y en las órdenes militares, por

haber andado algunas ó la mayor parte de estas estaciones, y por el contrario, como en Roma no hay estos estatutos, no se ha dado forma en las informaciones. Hase insistido siempre en esta pretensión, y ahora tiene grande esperanza el cabildo de que se ha de conceder gracia tan justificada.

PÁRRAFO I.º

Prosigue lo del capítulo pasado.

Paréceme que dejo muy solo y desfavorecido lo que toca al estatuto, y así le acompañó con lo que ha pasado después que se escribió. Lo que se ha dicho, entiéndase en Roma; mas habiendo algunas decisiones de la Sacra Rota Romana que hablan en esta materia, es forzoso saber lo que ha sido de ellas. De éstas son unas de Próspero Farinaceo; en la primera parte la 167, en orden otra 212; en la segunda parte otra 277. Éstas y las demás que hubiere en que se trata de alterar la orden que tiene la muy santa iglesia en hacer las informaciones de linaje, están revocadas y anuladas por la Santa Silla apostólica, en la ocasión que ahora diremos.

El año de 1606 proveyó el Cardenal D. Bernardo de Rojas y Sandoval un canonicato y una ración en dos personas, á quienes se les negó la posesión por no haber satisfecho al estatuto en las informaciones. Llevóse el negocio á la Sacra Rota Romana, donde se disputó de la justicia de las partes; fué muy favorecida ésta del Cardenal, por tener tan aventurada su reputación en aquellas dos provisiones, y así lo afirmó en público y en secreto, y también lo juró como testigo, que tenía á los proveídos por calificados y de buen linaje, como convenía que fuese. Decíase de él, con verdad ó con mentira, que tenía dictamen contrario á los estatutos, pareciéndole se podía pasar sin ellos, y que puso en plática, y la llevó muy adelante, que se revocasen. Lastimábale mucho la deshonra de los excluidos: *Ninguno debe ser deshonrado, por quanto hay en el mundo*, decía muchas veces. Ponía en gran lugar sus obligaciones de generoso, y así solía decir *que antes habia sido caballero que cristiano*. El cabildo fiaba mucho de sus decretos,

teniéndolos por muy bien fundados; con esto, y por la gran entereza de la Rota Romana, donde se habían de mirar con los buenos ojos que se mira todo, para dar á entender su justificación y la manera de proceder en semejantes casos, de que en Roma no se tiene tan entera noticia, acordó enviar á un canónigo que asistiese á lo necesario, informado de lo que conviniese al Papa y á los ministros. El canónigo nombrado fué el Dr. Horacio Doria; pero el Cardenal le embarazó la jornada con las ocasiones que le pareció, y así no la hizo. Nombróse en su lugar al Dr. Álvaro de Villegas, canónigo magistral, el cual, apenas llegó á Roma, entendió á pocas vueltas y con buenos discursos la poca esperanza que se podía tener del suceso, y esto escribió; el fin fué ganar ejecutoriales de la Rota los litigantes, contra las sentencias del cabildo, y así les dieron las posesiones del canonicato y ración por medio de sus procuradores, en la que se dió al canónigo en 2 de Noviembre de 1611. Se protestó por el cabildo, afirmando que, además de lo que tenía probado y averiguado en las informaciones, tenía otros muchos defectos que probar, y que los probaría. Mucho se dijo y se sabía, y convino se dijese con publicidad para procurar de veras el remedio, como lo procuró y alcanzó. El Dr. Álvaro de Villegas, como no tenía que hacer en Roma, se volvió á su iglesia, donde residían ya personalmente el racionero y un capellán también excluido. Vínose el canónigo, si bien no entró en el coro, ni ha entrado hasta ahora. Ya diremos de la manera que pasó, para que se entienda el gran cuidado que Dios tiene en favorecer estos estatutos de linaje.

Asistía en Roma el Cardenal D. Antonio Zapata, que había sido canónigo de Toledo, y estaba muy lastimado de lo que había pasado. Suplicó al Papa muy encarecidamente se contentase de cometer este negocio á los Cardenales que fuese servido, por ser el caso tan grave y tocar á iglesia tan autorizada y primada de las Españas: hizolo así el Papa y cometióle á los Cardenales Pompeyo Aregonio Ferdinando, del título de San Eusebio, Juan Gracia Millino, los cuales vieron y fulminaron el proceso, y con acuerdo de juristas pronunciaron sentencia definitiva en esta sustancia: primeramente aprobaron

y confirmaron las sentencias de los muy ilustres y venerables deán y cabildo de la muy santa iglesia de Toledo, en que denegaron la posesión al canónigo, al racionero y al capellán, diciendo ser justas y conforme á derecho y que habían sido mal revocadas por los auditores de la Rota, y asimismo revocaron todas las sentencias de la Rota (como injustas), sus decretos y determinaciones, y pronunciaron ser nulas y de ningun valor ni efecto; absolvieron al cabildo de la restitución de frutos y de la condenación de las costas contenidas en las ejecutoriales, que eran injustas, ilícitas é inicuas las vejaciones, blestias, perturbaciones y contradicciones que las partes habían hecho al cabildo; pusieron perpetuo silencio á los litigantes y condenáronlos en la restitución de los frutos que hubiesen percibido después que se les hubiesen dado las provisiones. No pongo las sentencias á la letra por no lastimar, pues basta el trabajo y la afrenta á los contenidos en ellas.

(Continuará.)

TEATRO DE LA PRINCESA

La excelente compañía que dirige el Sr. Palencia puso en escena, en los últimos días del mes de Mayo, las conocidas obras *La duquesa de la Vallière*, *Pepita Tudó*, *La Corte de Napoleón*, *Divorciémonos* y *La charra*. En todas ellas la señora Tubau estuvo á la altura de su fama y en todas ellas el público aplaudió entusiasmado las hermosas escenas de aquellas producciones. El estreno de *Venalidad*, diálogo dramático, tuvo lugar en la noche del lunes 26 de Mayo. Su autor, el Sr. Catarineu, dió pruebas de que tiene alientos para obras de más importancia. La ejecución, encomendada á la señora Tubau y al Sr. Amato, no pudo ser mejor. El día 31 de dicho mes la eminente actriz celebró su beneficio y se despidió del público en la presente temporada con *La Doctora*, *Venalidad* y *Basta de suegras*. Inspiradísima y haciendo gala de su extraordinario talento, la Sra. Tubau fué interrumpida frecuentemente con muchos, entusiastas y prolongados aplausos. Del mismo modo las Sras. Badillo y Estrada, el Sr. González y, en general, toda la compañía merecieron señaladas muestras de afecto.

Cerróse antes de tiempo el Teatro de la Princesa, y se cerró, digámoslo con franqueza, porque el público no correspondía con su asistencia á los sacrificios de aquella empresa. La anarquía literaria, que tanto alcanza á los géneros dramáticos, la rivalidad entre los buenos actores, los teatrillos *de hora* y el mal gusto del público, todo esto ha contribuído á la decadencia del glorioso teatro español. Es preciso pensar en la manera de que nuestro teatro no se hunda en el abismo. Si el remedio no viene pronto, como escribía el insigne Revilla, las letras españolas podrán decir muy pronto, como los niños del poema de Juan Pablo: *¡No tenemos padre!*

J. O. R.

POLÍTICA INTERIOR Y EXTERIOR

La situación anómala que el Ministerio del Sr. Sagasta sostuvo hasta aquí, á fuerza de las maravillas de equilibrio realizadas por su jefe, ha tenido el necesario término que cabía esperar de la heterogénea composición del Gabinete último.

El Sr. Canalejas, que significa una tendencia determinada y fija dentro de la extrema izquierda de la hueste liberal, era un elemento extraño y pegadizo en ese Ministerio que, rindiendo culto á la vaguedad, la indecisión y el *dolce far niente*, no podía ser compatible con el orador demócrata, propenso á programas concretos y soluciones radicales.

Ignoramos las dotes políticas de que podrá hacer gala el Sr. Suárez Inclán en el departamento de Agricultura; pero descartado del seno ministerial el Sr. Canalejas, el Gabinete puede tener, al menos, cierta relativa unidad y lógica, aunque ésta sólo se manifieste en el propósito común de seguir los caminos trillados en que coincidirán todos los consejeros, y hacemos constar esta tendencia á la unificación, porque aun cuando algunas personalidades de importancia, como el Marqués de la Vega de Armijo, han simpatizado con ciertas orientaciones del socialismo canalejista, inutilizado como Ministro el jefe de esta agrupación, queda triunfante el Sr. Morret, cuyo rumbo político ha de ser secundado por los consejeros casi en masa, incluso el de Agricultura.

¿Cuál será el derrotero que el partido liberal seguirá mientras el poder le dure? Sin ser profetas, podemos prever que, aun roto su dualismo gubernamental, continuará, como hasta aquí, limitando su gestión á ser la válvula por donde escapen los radicalismos meramente oratorios y sin transcendencia

práctica con que se pretende halagar á la más exaltada parte de la opinión, mientras otro partido se prepara á heredar el poder.

*
* *

El Ministro de Instrucción pública ha comenzado á favorecer á hombres ilustres, escritores ó periodistas, con la nueva cruz establecida con el nombre de Alfonso XII, para premiar méritos de orden civil, especialmente los intelectuales.

No son las grandes cruces cosa que escasee en España; pero partiendo del supuesto de establecer esa nueva con tan simpática finalidad, creemos que su concesión no debiera circunscribirse á premiar astros de primera magnitud en el horizonte de la ciencia ó el arte, que son conocidos por el deslumbrador brillo que despiden.

Hay sabios modestos, espíritus perseverantes, quienes, lejos de la turba bullidora que fabrica á su antojo reputaciones y nombradías, aislados en su gabinete entre manuscritos y libros, se afanan durante su vida entera en incansable estudio y paciente investigación científica, sin aspirar á más gloria que á poner su grano de arena en el edificio de la cultura patria y á nutrir á varias generaciones de jóvenes con la savia poderosa de su sabiduría.

D. Francisco Codera, el notabilísimo catedrático de *Lengua árabe* en la Universidad Central, es uno de estos hombres, oscuros por sistema y humildad.

Solo, sin mujer y sin hijos, haciendo del magisterio un sacerdocio, acostumbróse á convivir con sus discípulos en comunidad intelectual, y hallaba en trabajar con ellos en la cátedra y en su casa propia, en alentarles con exquisita bondad y expertos consejos, libros ó cualquier otro material de enseñanza, la satisfacción que otros han hallado en crearse una familia.

Propagar el arabismo, tan olvidado en España, no obstante nuestra filiación histórica, fué una aspiración en que el Sr. Codera mostró un entusiasmo propio de verdadero apóstol.

Los estudios arábigos deben al sabio maestro poderoso in-

cremento y caudal copiosísimo de datos, obtenidos, ya desentrañando embrolladas monedas musulmanas—pues el señor Codera es inteligentísimo numismático,—ya registrando archivos, traduciendo pergaminos y compulsando fechas para sus luminosos trabajos como académico de la Historia.

¿No cree el Sr. Conde de Romanones que hoy, cuando el virtuosísimo é insigne catedrático abandona las aulas, jubilándose, sería justo que el representante actual de la instrucción pública española recompensara con la cruz de Alfonso XII á quien consagró á aquélla toda una larga y laboriosa vida?

*
* *

La suspirada paz anglo-boer es un hecho. Tres años de terrible sangría suelta, millares de hombres y de libras esterlinas estérilmente consumidos, han doblegado la altivez inglesa, y le han impuesto la terminación de esa lucha cruel en que han sido escarnecidos mil veces el derecho y la justicia.

Nó podemos conocer aún el resultado positivo de las condiciones de la paz en toda su extensión; pero juzgando por la parte oficial que se ha hecho pública, preciso es reconocer el golpe moral que á la Gran Bretaña infiere en su orgullo.

La serenidad y el cálculo prudente de la raza anglo-sajona se han desmentido por esta vez del modo más completo desde el principio al fin de la campaña. Mostróse el pueblo inglés obstinado y altanero, se entregó á un fanatismo militarista, despreció los dictados de la prudencia, arrojó mil veces la espada de Breno en la balanza de su poder, haciendo ultraje de las leyes humanitarias; mostró que para los horrores de la guerra son un mito el progreso y los Congresos internacionales, y después de levantar tempestades de odios, vió incumplidas sus arrogantes bravatas, pasando por la afrenta de indemnizar á sus enemigos para que reconstruyan las granjas destruídas, repatriar los prisioneros á sus expensas, evacuar el territorio de soldados ingleses y respetar á los boers su autonomía, sus escuelas, tribunales, idioma, hacienda, libertad y bienes íntegros.

El heroísmo sublime, apenas comprensible en nuestra épo-

ca positivista, poetizado por la distancia al través de los siglos, será personificado por el pueblo boer venideramente en el mismo rango con que lo es ya por las antiguas ciudades griegas y por las modernas plazas españolas en sus luchas formidables por su independencia.

*
* *

El Gobierno francés se halla en crisis. Realizado íntegramente el programa político de Mr. Valdeck-Rousseau, se ha creído éste en el deber de abandonar su cargo, por juzgar ya realizada su obra, y Mr. Combes, que acaudilla numerosa representación de fuerzas radicales, se dispone á reemplazar al ilustre estadista, buscando como él apoyo en la extrema izquierda republicana y en el socialismo.

Elocuente ejemplo de sinceridad política y desinteresado patriotismo ha dado Mr. Valdeck-Rousseau retirándose del poder en pleno triunfo de su gestión, ejemplo tanto más saludable para tantos políticos españoles que, lejos de tener por objetivo el cumplimiento de una misión, hacen de sus propios fracasos escabel para su encumbramiento.

J. D. P.

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

Étude pratique sur les différents systèmes d'éclairage, par J. DEFAYS et H. PITTET.—*Librairie Gauthier-Villars, Quai des Grands-Augustin, 55, Paris.*

Al precio de 2 francos 50 céntimos se ha puesto á la venta el curioso é interesante libro *Estudio práctico sobre los diferentes sistemas de alumbrado* (gas, acetileno, petróleo, alcohol y electricidad). Muy conocedores de la materia los ingenieros Defays y Pittet, el volumen que acaban de publicar es sumamente útil. El lector encontrará en él la resolución de los tres problemas siguientes: *economía de la instalación, seguridad en la producción y hermosura de la luz.*

*
* *

Histoire des douze Alphonses, poème en douze chants, dédié à Sa Majesté Catholique le Roi Alphonse XIII, par D. LUIS MANUEL DE FERRER.—*León, 1902.*

Si como historiador, aunque benévolo por demás, merece aplausos el Sr. Ferrer, como poeta, aun teniendo en cuenta lo prosaico del asunto, deja bastante que desear la obrita del catedrático del Instituto de León. Sentimos decir esto, porque el Sr. Ferrer, profesor laborioso y á quien nosotros hemos colmado de elogios por otros trabajos, en el presente obliganos la imparcialidad á negarle inspiración poética.

*
* *

La comédie italienne en France et le théâtre de la Foire, par N. M. BERNARDIN. *Primer volumen de la Biblioteca Teatral Ilustrada, bajo la dirección de M. Pablo Ginisty. — Un volumen en 18° ilustrado. — Precio, 2,50 francos. Ediciones de la Revista Azul. — 15, calle de los Santos Padres. — París VI°.*

Mr. N. M. Bernardin, doctor en letras y laureado por la Academia francesa, abre la serie de esta Biblioteca con un luminoso estudio sobre la comedia italiana en Francia y los teatros de la Feria y del Boulevard. El asunto ha sido ya tratado en diferentes monografías, cuyos autores Maguin, Moland, A. Baschet, Campardon, Manne, Ménétrier y otros han dado á luz numerosos documentos acerca de la materia; pero la historia de esta comedia

tan original y de estos teatros tan curiosos sólo es conocida por pocos.

En los siglos XVII y XVIII compañías italianas dieron, con bastante frecuencia, representaciones en París. Para el repertorio de la comedia italiana, en el siglo XVII, escribieron Regnard, Dufresny y Nolant de Fatonville, distinguiéndose en la centuria XVIII los ilustres autores Delisle de la Drévetière, Marvaux y Favart. Tanto de aquéllos como de éstos se conservan no pocas piecitas olvidadas hoy casi en absoluto.

Dar á conocer la historia de este teatro desde el siglo XVI hasta el año 1791 ha sido el propósito de Mr. Bernardin. En un libro de 235 páginas, ilustrado con muchos grabados, encuéntrase noticias interesantes acerca de la antigua comedia italiana, como también preciosos datos sobre la influencia que ésta ha podido ejercer en la comedia nacional francesa, dando á conocer, por último, el derecho que asiste á los teatros de la Feria y del Boulevard para reivindicar con orgullo sus antiguos y gloriosos blasones en esta conquista de la libertad teatral, que debía de ser, en lo sucesivo, tan fecunda en felices resultados.

*
* *

Varie Varia.—Generación y herencia, por LASPLASAS.—N. S. *Salvador, 1902.*

Con este cuaderno tercero termina el Sr. Lasplatas su libro de filosofía. Como ya se dijo en otro número de esta Revista, el señor Lasplatas es un pensador en toda la extensión de la palabra. Combate con razones poderosas la doctrina del ilustre naturalista Haeckel y echa las bases de la verdadera teoría de la generación. La obra del Sr. Lasplatas merece leerse, ó mejor dicho, estudiarse con detenimiento.

*
* *

Discursos leídos el día 24 de Mayo de 1902 en el solemne festival académico celebrado en el palacio de la Biblioteca y Museos nacionales con motivo de la entrada en la mayor edad de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Damos las gracias más expresivas al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública por el ejemplar que ha tenido la bondad de remitir á nuestra REVISTA.

ALBERTO ORTEGA PÉREZ.

*
* *

Baltasar Gracián, 1601-1658 (*Juegos florales de Zaragoza de 1901*), por NARCISO JOSÉ DE LIÑÁN Y HEREDIA.—*Madrid, 1902.*—*Un volumen de 106 páginas en 8.º prolongado, una peseta.*

Este breve estudio, dividido en tres partes, comprende respectivamente la biografía y la bibliografía del autor del *Criticón* y la crítica referente al escritor mencionado, terminando por algunas notas que ilustran el texto. Por la primera de éstas se viene en

conocimiento de que el Jurado de los *Juegos florales* de Zaragoza dictaminó que «De las cinco biografías de escritores aragoneses presentados al tema XIV, merecería seguramente el premio el autor de la que lleva por lema *Baltasar Gracián... vir, eruditio- nis et doctrinæ*, si la premura del tiempo no hubiera ocasionado el que la obra viniese inacabada. Aun así es superior á las demás, y el Jurado, al hacerlo público, cree justo otorgar una *mención honorífica* al trabajo referido, sin adjudicar premio ni mención á otra alguna referente á este tema»; al pie de lo cual añade el autor: «Alcanzado el honor, y convencido que no se publicaría este humildísimo *specimen...* mi padre, dándome, como siempre, más de lo que le pido, me sorprendió al poco tiempo con la remisión de las precedentes páginas. Trazadas para consolarme del para mí penoso estudio de dos asignaturas de la carrera de Derecho, claro está que no tienen importancia ninguna; pero ya impresas, *sin mi voluntad*, no he de contrariar la superior de quien tanto me quiere. Ensayo estudiantil, ¡ojalá llegue á hacer otros que le obscurezcan!..» Con tan sinceras frases y explicaciones excusa el Sr. Liñán las deficiencias de su trabajo. No hemos de ocultar que nos sabe á poco, por lo que Gracián se merece; pero donde tan escasos estamos de monografías de crítica é investigación para nuestra historia literaria, todo dato aportado á ella y todo trabajo monográfico lo recogemos con cariño y nos parecen injustas las censuras que contra el mismo se dirijan, aunque procedan del mismo autor.

Verdad es que en tal género de estudios se nota actualmente grandísima reacción y que no pocos de los realizados son honra de nuestras letras; pero no es menos cierto que los aficionados á ellos escasean y que el público los mira con indiferencia y hasta con injusta prevención. Por esto, cuando un joven estudiante se solaza de más enojosos estudios con la investigación de fuentes literarias, aporta nuevos datos, por escasos que sean, y se obstina en seguir por esta senda, bien merece que se le aliente para perseverar en su camino. Además, el trabajo del Sr. Liñán tiene la ventaja de ser documentado, como corresponde á esta clase de estudios, y entre otras particularidades, nos ofrece la partida de bautismo del escritor aragonés, por la que, si no sabemos el día en que nació, sabemos positivamente el en que fué bautizado. Todo ello y alguna rectificación hecha por el Sr. Liñán avaloran su trabajo, que lleva en sí la recomendación de haber sido laureado ú honoríficamente mencionado por el consistorio de los Juegos florales de Zaragoza.

*
* *

Las de Garcia Triz.—La cantora.—La familia de Hita,
por MAURICIO LÓPEZ ROBERTS.—Madrid, 1902.—Un volumen en
4.º de 278 páginas, 2 pesetas.

El Sr. López Roberts, firma que por primera vez apareció poco ha al pie de un cuento publicado en la revista *La Lectura*, ha dado á luz tres narraciones, que forman el volumen de que da-

mos cuenta. La observación de tipos, ó si se quiere los caracteres de la primera y la última de estas narraciones, se nos antoja obra primorosa y de precisa realidad, sobre todo en el nido de víboras que constituye *La familia de Hita*, que acaba con la catástrofe de la verdadera heroína de la novela, Felicitas, la cual, sin hablar casi una palabra, ó quizás por esto, queda perfectamente dibujada y acusa estar bien sentida. *La cantora* tal vez ganaría no poco con descargarla de elementos descriptivos, exageradamente líricos, por los cuales trae al recuerdo el procedimiento de Bécquer en alguna de sus leyendas. Y nos permitimos esta advertencia en beneficio de la fama y gloria del Sr. López Roberts, pues éstas se han de mostrar propicias á quien se insinúa con tan lindas narraciones.

*
* *

Anuario bibliográfico, 1900.—*Apuntes para una biblioteca mallorquina, por D. PEDRO SAMPOL Y RIPOLL.*—Palma, tipografía de Felipe Guasp, 1902.—Folleto en 4.º, de 96 páginas, sin indicación de precio.

El joven abogado mallorquín, de quien hemos hablado alguna vez en las páginas de esta REVISTA con motivo de sus estudios históricos y bibliográficos, ha impreso recientemente otro volumen, parecido en todo á los anteriores, del mismo género, donde cataloga y recoge el movimiento literario de Mallorca en papeletas bibliográficas hechas con toda escrupulosidad y recogidas con verdadero cariño.

Como en otros años hemos ponderado la importancia que esta publicación ha de tener para la historia bibliográfica de la mayor de las Baleares, nos limitamos á repetir las favorables impresiones que nos produce esta periódica publicación, para lo cual remitimos al lector á números anteriores de esta REVISTA, y á reiterar nuestros plácemes al Sr. Sampol.

E.

ÍNDICE DEL TOMO CXXIV

15 DE ENERO DE 1902

	<u>Páginas.</u>
Bocetos filosóficos, por U. González Serrano	5
Estado de la sociedad española en tiempo de Felipe IV, por José Deleito y Piñuela	27
Federico II en su aspecto civil, por Fernando Ruiz y Feduchy	53
Trabajo del caballo, por José Mesa y Ramos	67
Dióscoro Puebla, por Fernando Cabello y Lapiedra	83
Tratamientos oficiales.....	87
Traducción en versos castellanos de la sátira 2. ^a del libro II de las de Q. Horacio Flaco, por José María Caparrós	101
Vida y sucesos prósperos y adversos de Don Fray Bartolomé de Carranza y Miranda (continuación), por Pedro Salazar de Mendoza	109
Política interior y exterior, por J. O. R.	123
Boletín bibliográfico, por Alberto Ortega Pérez	125

15 DE FEBRERO

La concepción filosófica en India, por Mariano Amador	129
José Ribera , llamado <i>Lo Espagnoletto</i> , por Silverio Moreno	153
Bocetos filosóficos, por U. González Serrano	169
Algunas contestaciones para <i>El Averiguador Popular</i> de <i>El Liberal</i> , por El Curioso Barcelonés	189
El clasicismo y el utilitarismo en la enseñanza, por Eloy Bullón	209
Memorias estudiantiles, por Rodrigo Amador de los Rios	225
El problema de la China, por Joaquín Alcaide de Zafra	237

Vida y sucesos prósperos y adversos de Don Fray Bartolomé de Carranza y Miranda (continuación), por Pedro Salazar de Mendoza	241
Política interior y exterior, por José Deleito y Piñuela	245
Boletín bibliográfico, por Juan Ortega Rubio y por H.	249

15 DE MARZO

Una superstición asturiana, por Antonio Balbin de Unquera	257
Bocetos filosóficos, por U. González Serrano	269
María Tubau, por Juan Ortega Rubio	279
La dirección de los globos, por José Mesa y Ramos	285
El clasicismo y el utilitarismo en la enseñanza (conclusión), por Eloy Bullón y Fernández	295
Asociaciones de mujeres casadas. La fiesta de Santa Agueda en Segovia, por Gabriel María Vergara	309
Lo que es Bilbao y lo que podrá ser á fines de siglo, por Leopoldo Pedreira	313
Sistema de colonización más conveniente para España que debería adoptarse en los territorios adquiridos en Río de Oro por el tratado de Junio último celebrado en París, por Luis Manuel de Ferrer	333
Vida y sucesos prósperos y adversos de Don Fray Bartolomé de Carranza y Miranda (continuación), por Pedro Salazar de Mendoza	349
Política interior y exterior, por José Deleito y Piñuela	373
Boletín bibliográfico, por Alberto Ortega Pérez y por P. Vizquete	379

15 DE ABRIL

Bocetos filosóficos, por U. González Serrano	385
Mr. Thiers considerado como historiador, por Juan Ortega Rubio	397
Lo que es Bilbao y lo que podrá ser á fines de siglo (conclusión), por Leopoldo Pedreira	423
Tratamientos oficiales, por Pascual María Massa	451
Estudios de antropología y sociología, por Manuel Gil Maestre	459
Expiación, por José Roca de Togores y Saravia	481
Vida y sucesos prósperos y adversos de Don Fray Bartolomé de Carranza y Miranda (continuación), por Pedro Salazar de Mendoza	485

	Páginas.
Teatro de la Princesa, por J. O. R.	501
Política interior y exterior, por José Deleito y Piñuela	505
Boletín bibliográfico, por Alberto Ortega Pérez	511

15 DE MAYO

Fernando Núñez de Guzmán (el Pinciano) , por Juan Ortega Rubio	513
Bocetos filosóficos, por U. González Serrano	527
Costumbres de Torrente (Valencia), 1902, por Alfredo Torrent	537
Algunas contestaciones para <i>El Averiguador Popular</i> de <i>El Liberal</i> , por El Curioso Barcelonés	557
Estudios de antropología y sociología (continuación), por Manuel Gil Maestre	577
Organización militar de México, por Antonio García Pérez	589
La Catedral de Cuenca, por Leopoldo Pedreira	609
Vida y sucesos prósperos y adversos de Don Fray Bartolomé de Carranza y Miranda, por Pedro Salazar de Mendoza	619
Lidia, por Enrique Fernández Granados	627
Teatro de la Princesa, por J. O. R.	629
Política interior y exterior, por José Deleito y Piñuela .	631
Boletín bibliográfico, por Alberto Ortega Pérez	637

15 DE JUNIO

Sobre el bable, por Antonio Balbín de Unquera	641
Bocetos filosóficos, por U. González Serrano	659
¿Qué es el modernismo? por José Deleito y Piñuela ..	687
Convento é iglesia de San Agustín de Valladolid.—Nota biográficas acerca del Conde de Villamediana.—Panteón de este Conde en la citada iglesia, por Juan Ortega Rubio .	697
Ideas para una organización del ejército en España, por Fernando Ruiz y Feduchi	709
Siluetas escénicas del pasado: Atrices españolas del siglo XVI, por Narciso Díaz de Escovar	723
El progreso en la administración de justicia, por José Roca de Togores	737
Estudios de antropología y sociología (continuación), por Manuel Gil Maestre	743

Vida y sucesos prósperos y adversos de Don Fray Bartolomé de Carranza y Miranda (continuación), por Pedro Salazar de Mendoza	749
Teatro de la Princesa, por J. O. R.	755
Política interior y exterior, por J. D. P.	757
Boletín bibliográfica, por Alberto Ortega Pérez y por E.	761



IMPRESA DE LOS HIJOS DE M. G. HERNÁNDEZ

Libertad, 16 duplicado, bajo.

1902